





# ESCUDO

REVISTA TRIMESTRAL DE LA ASOCIACIÓN ISRAELITA DE VENEZUELA  
Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS

---

Nº 81 (2ª ÉPOCA)

---

TISHRI - KISLEV 5752

OCTUBRE - DICIEMBRE 1991

---

## DIRECCIÓN

Dr. Moisés Garzón Serfaty

## CONSEJO EDITORIAL

Dr. Abraham Levy Benshimol  
Dr. Jacob Carciente  
Sr. León J. Benoliel  
Sr. Amram Cohén Pariente  
Dr. Abraham Botbol Hachuel  
Prof. Isaac Benarroch

## REDACCIÓN

Asociación Israelita de Venezuela  
Avenida Principal de Maripérez  
Los Caobos - Caracas, 1050  
Teléfono: 574.3953 (Máster)

Depósito legal: pp. 76-1523  
ISSN: 0798-1961

## SUMARIO

3. Falleció don José D. Albo.
4. Presentación del libro *La Comunidad Judía de Venezuela*, del Dr. Jacob Carciente.
5. Una historia para todos.  
*Dr. Abraham Botbol Hachuel.*
8. Historia de una presencia.  
*Dr. Jacob Carciente.*
13. Sefarad en la U.C.V.  
*Rifka Sarshalom.*
15. El pensamiento de Castelar a la luz de las efemérides de 1992.  
*Prof. Isaac Benarroch.*
19. Judíos en la Amazonia brasileña. Siglos XIX y XX.  
*Dr. María Liberman.*  
Traducción: *Dr. Moisés Garzón Serfaty.*
26. David Benveniste.  
*Yitzhak Kerem*
28. La Fuente de los Deseos.  
*M. Liba.*
29. Sefardíes en la Florida.  
*Dr. Henry A. Green.*
36. Luis de Carvajal «El Mozo» y la Inquisición mexicana.  
*José Schraibman.*
44. La compra de Gibraltar por los conversos andaluces (1474-1476) (*continuación*).  
*Diego Lamelas.*
59. Mundo cultural.  
*Lic. Estrella Chocrón y Mogar.*

---

Las opiniones expresadas por los articulistas en sus trabajos no reflejan necesariamente las de la Asociación Israelita de Venezuela ni las del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas.

---

ASOCIACIÓN ISRAELITA DE VENEZUELA  
CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS  
BIBLIOTECA POPULAR SEFARDÍ

TÍTULOS DISPONIBLES	PRECIO
— CUENTOS ESPAÑOLES, de Sefarad y los sefardíes. <i>Adela Alicia Requena.</i>	U.S. \$ 24,00
— TETUAN, en el resurgimiento judío contemporáneo (1850-1870). <i>Juan Bautista Vilar.</i>	U.S. \$ 40,00
— MOSAICOS DE LA JUDAICIDAD. <i>Leon J. Benolsiel.</i>	U.S. \$ 28,00
— ROMANCES DE AYER Y DE HOY. <i>Rabí Jacob Benadiba</i>	U.S. \$ 24,00
— ¿SABÍA UD. QUE...? <i>Agnes y Jacob Carciente</i>	U.S. \$ 28,00
— EL DESVÁN DE LOS RECUERDOS. Cuadros de una ju- dería marroquí. <i>Abraham Botbol Hachuel</i>	U.S. \$ 28,00
— DAVID DE LOS TIEMPOS. <i>Ariel Segal Freilich.</i>	U.S. \$ 28,00
— VOCES JAQUETIESCAS. <i>Alegría Bendayán de Bendelac.</i>	U.S. \$ 28,00
— LA POBLACIÓN JUDÍA DE MELILLA (1874-1936) <i>Jesús F. Salafranca Ortega.</i>	U.S. \$ 40,00
— LA COMUNIDAD JUDÍA DE VENEZUELA. <i>Jacob Carciente.</i>	U.S. \$ 32,00

Nota: Los precios mencionados en U.S. \$ incluyen los gastos de envío por correo aéreo.  
PEDIDOS Y CHEQUES a nombre de:

CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS  
Apartado de Correos 3861  
Caracas, 1010-A - Venezuela



LA ASOCIACION ISRAELITA DE VENEZUELA Y EL CENTRO DE  
ESTUDIOS SEFARDIES DE CARACAS AGRADECEN LA GENTIL COLA-  
BORACION DE LOS SEÑORES ANUNCIANTES, QUE HACE POSIBLE  
LA APARICION DE LA REVISTA MAGUEN (ESCUDO)

# FALLECIÓ DON JOSÉ D. ALBO

El veterano y distinguido dirigente comunitario, Don José D. Albo, ex-presidente de la Asociación Israelita de Venezuela y Presidente honorario de la misma, de la que fuera uno de sus fundadores, dejó de existir el 18 de Noviembre de 1991 en Caracas, dejando sumidos en profundo dolor a sus familiares y numerosos amigos, para los que siempre constituyó ejemplo de rectitud y de bien hacer.

La Asociación Israelita de Venezuela, el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas y la Dirección y el Consejo Editorial de Maguen-Escudo, se unen al pesar de la familia Albo y de la comunidad.

Reproducimos seguidamente las palabras del Dr. Abraham Levy Benshimol, Presidente de la Asociación Israelita de Venezuela pronunciadas ante el féretro que contenía los restos del destacado dirigente, momentos antes del entierro.

Es con profundo pesar que me dirijo a ustedes familiares y amigos de José Albo, al reunirnos hoy frente a su féretro para despedirnos de él.

Digo esto tanto como Presidente de la Asociación Israelita de Venezuela a quien represento, como en el mío propio, pues me unió una profunda amistad con José desde que lo conocí. En esos tiempos, siendo yo un niño asistí por primera vez a la Sinagoga del Conde, donde él ya era un dedicado activista comunitario.

Cuando ya me hice hombre él seguía trabajando por nuestra comunidad y al tocarme el turno a mí como dirigente comunitario, siempre se me acercó para comunicarme su apoyo y respaldo, o para conversar de algún asunto relacionado con la marcha de la Asociación.

Por muchos años fue miembro de la Junta Directiva de la Asociación Israelita de Venezuela, llegando a ocupar el cargo de Presidente en 1954. Posteriormente le fue conferido el título de Presidente Honorario de nuestra institución.

Es en esta capacidad de miembro de la Asociación como más lo recuerdo, pues él era parte de ese grupo pionero que sentó las bases organizativas de la Asociación Israelita de Venezuela, institución que cobija en su seno a los judíos de origen sefardí.

El año pasado cuando instituímos el Premio al Mérito Comunitario, se lo otorgamos a José en reconocimiento a su dedicación al trabajo comunitario en los años de fundación y posterior consolidación de la Asociación Israelita de Venezuela.

Su nombre aparece entre los firmantes del Acta constitutiva de la Asociación Israelita de Venezuela, hecho ocurrido el 29 de junio de 1930; es probable que haya sido el más joven de los firmantes. Con su muerte desaparece la última de las personas que participaron en forma directa en la creación de nuestra Asociación.

Debido a los múltiples contactos que tenía en Venezuela donde residió desde muy joven, ayudó a ingresar al país a muchos correligionarios venidos principalmente de Marruecos. Era un hombre servicial.

Su presencia de todos los viernes en la Sinagoga Tiferet Israel será muy echada de menos.

Sólo me queda rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.

En esta triste ocasión expreso mis condolencias a su viuda señora Gaby Albo, a sus hermanos y a sus hijas y nietos y muy especialmente a mi querida amiga Magda Albo, con quien compartí muchos años de trabajo y estudio en la vida universitaria, tanto como estudiantes como colegas.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO  
«LA COMUNIDAD JUDÍA DE VENEZUELA»  
DEL DR. JACOB CARCIENTE



*El Dr. Carciente hace entrega de un ejemplar de su libro al Dr. Abraham Levy Benshimol, Presidente de la A.I.V. Son testigos la Dra. Margot Labunsky, Moisés Garzón Serfaty y Agnes de Carciente.*

El jueves 26 de septiembre de 1991 tuvo lugar en el auditorio «Elías Benaim Pilo», de la Asociación Israelita de Venezuela, la presentación del libro *La Comunidad Judía de Venezuela*, del Dr. Jacob Carciente, Presidente del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas, acto que contó con la presencia de un numeroso público, entre los que se contaban destacados dirigentes comunitarios. Como maestro de ceremonias ofició el arquitecto Alberto Moryoussef, estando la presentación a cargo del Dr. Abraham Botbol, Vicepresidente del Centro de Estudios Serfadíes de Caracas, cuyas palabras publicamos en estas páginas. También publicamos las que pronunciara el autor, quien fue muy aplaudido y felicitado.

Ejemplares de la obra fueron distribuidos a los Presidentes de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela, Dr. Moisés Garzón Serfaty, de la Asociación Israelita de Venezuela, el Dr. Abraham Levy Benshimol y a los familiares de la Sra. Mercedes Serfaty Abecasis en cuyo recuerdo, sus sobrinos sufragaron la edición. Con este libro la Biblioteca Popular Serfadí alcanza la cifra de diez volúmenes publicados.

La renombrada artista Lihie Talmor, hizo entrega de un grabado de su firma al Centro de Estudios Serfadíes de Caracas en la persona del Dr. Jacob Carciente.

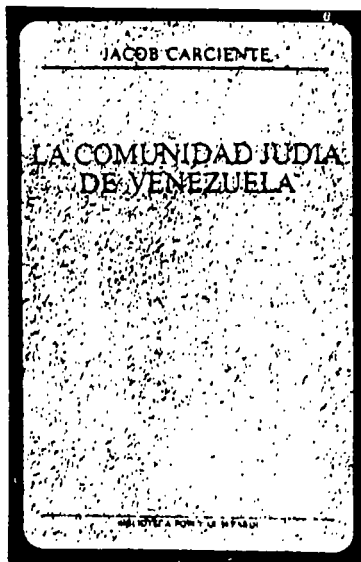
Finalizada esta parte del acto se proyectó el hermoso documental "De Córdoba a Coro, el Encuentro Serfadí" del que es autor el Dr. Frank Bisk.

A continuación se ofreció un brindis en la Succá, culminando así un acto que dejó muy complacidos a todos los asistentes.

# UNA HISTORIA PARA TODOS \*

DR. ABRAHAM BOTBOL HACHUEL

Especial para *Maguen-Escudo*



Las dos características que, por encima de todo, distinguen al pueblo judío, son su devoción a la ley y a su comunidad. La devoción a una ley se convierte fácilmente en formalismo; la devoción a una comunidad, concebida como especialmente elegida por Dios, produce el exclusivismo y el orgullo espiritual.

Habían transcurrido dos siglos desde la destrucción del segundo templo, y el pueblo de Israel se había dispersado por distintos países; por aquella época nuestros *Hajamím* temieron que la consolidación de las diásporas, la religión judía, se fraccionara en numerosas sectas que terminarían debilitando al judaísmo, por lo que en primer término, decidieron unificar la liturgia, y para lograr que cada conglomerado se sostuviera por sí mismo decretaron, igualmente, que siempre que hubiera diez varones mayores de trece años, que residieran en un contorno fácil de recorrer, se constituyera una comunidad y para impedir que éstos perdieran su estima instituyeron que toda comunidad judía fuese responsable de su propio sistema escolar y que estaba obligada a proporcionar educación a todos y en forma gratuita a los necesitados.

En el mismo sentido se decretó que se debía ayudar a aquéllos que lo necesitasen, prohibiendo a éstos recurrir a los gentiles para solicitar limosna, y obligando a las comunidades a brindar auxilio de cualquier tipo a todo hombre, sin distinción de raza, color o religión.

---

\*Palabras pronunciadas por el Dr. Abraham Botbol en el acto de presentación del libro *La comunidad judía de Venezuela*, del Dr. Jacob Carciente, el 26 de septiembre de 1991.

Estas leyes de supervivencia, conformaron al judío en comunidades cohesivas, autosuficientes y orgullosas de sí mismas, en las que se tenía gran estima al saber, se aborrecía la indolencia y la caridad se veía elevada a la categoría de virtud.

Es así como, a lo largo de todas las generaciones, encontramos escritores en los diferentes países de la diáspora judía, que dedicaron muchas páginas a describir y ensalzar las dotes de cada una de las comunidades en que vivieron.

Sin ir mas lejos, aquí en Caracas, hemos visto cómo correligionarios nuestros han descrito, en bellas narrativas, a sus comunidades de origen.

En los últimos años, libros sobre las comunidades de Melilla, Tetúan y Tánger han hecho su aparición.

Hoy, cuando el mundo está a las puertas de conmemorar los quinientos años de la expulsión de los judíos de España, cuando a la vez nosotros los judíos estaremos celebrando, aquí en América, quinientos años de presencia judía en nuestro continente y, según un investigador perteneciente a nuestra *Kehilá*, quizás muchísimos más.

Ahora más que nunca es primordial que los intelectuales judíos se aboquen al estudio de las comunidades, para dejar constancia del inicio de éstas, su desarrollo y futuro en tierras americanas.

El turno le ha llegado a la comunidad judía de Venezuela, la cual se nos presenta en forma bella, gracias a la fácil pluma de nuestro amigo Jacob Carciente. Y que mejor que esta noche alegre y de reunión familiar bajo el palio de la *Suká*, en la fiesta que precede a la alegría de la *Torah*, en la que se enaltece, se elogia y se rinde honores a ese sagrado libro, fundamento de nuestra religión y piedra angular de la civilización tal como la conocemos hoy en día, para que dediquemos una velada a esas dos devociones del pueblo judío, de las cuales hablé al principio: devoción a la ley, en la fiesta de *Simhat Torah* y devoción a la comunidad a esta *Kehilá* que ha visto nacer a nuestros hijos y a la cual le damos lo mejor de nuestro espíritu en pro de su engrandecimiento y desarrollo.

Esta comunidad judía de Venezuela de la cual todos nos sentimos orgullosos, pues en muy pocos años hemos llegado a conformar una *Kehilá* que es ejemplo de unidad entre sus miembros, desarrollo institucional y de retorno a las fuentes del judaísmo. Esta comunidad que se ha engrandecido a pasos agigantados gracias a los aportes de cada uno de sus componentes, ésta es la comunidad que nos describe con lujo de detalle Jacobo Carciente, quien nos demuestra una vez más que los valores judíos no desaparecen porque dejen de existir las comunidades por una u otra razón, sino que se ven trasladados y con el tiempo se rejuvenecen, como aquellos árboles que, al podarlos, crecen con más fuerza y dan un fruto más aromático.

La comunidad judía sefardí de Venezuela, en su inmensa mayoría es el producto de una semilla germinada que sembraron valientes pioneros, oriundos de esas grandes juderías de Tetuán y Melilla, que en su apogeo parieron luminarias que hasta hoy irradian su luz en las nuevas generaciones crecidas en estas latitudes distantes de su punto de origen.

Vemos como la gran historia se va conformando a base de pequeñas historias y por capítulos separados que se entrelazan unos con otros.

Uno de esos capítulos es el que nos presenta hoy Jacob Carciente, que ligándose a la de otras comunidades conformarán en su día la historia actual del pueblo judío, para de esta forma seguir engrosando el maravilloso legado que hemos recibido y que ninguna generación tiene el derecho de interrumpir, pues, como dijera en una oportunidad el profesor Isaac Benarroch: *los pueblos sin historia, fenecen.*

Bajo el título *La comunidad judía de Venezuela*, Carciente hace un recorrido detenido y minucioso de la sociedad judía venezolana desde sus comienzos hasta la fecha y en el que, como es natural, nos relata el desarrollo de la Asociación Israelita de Venezuela

que es el centro de gravedad, alrededor del cual gira la vida de todo el sefardismo venezolano.

Pero Carciente no se conforma con presentar únicamente a las comunidades de Venezuela, sino que, igualmente busca el origen de éstas, estudiando a aquellas otras comunidades de los países vecinos en donde se establecieron los judíos desde hace varios siglos pues esas *Kehilot* de las islas caribeñas fueron la cuna del judaísmo en esta parte del continente y las que en un principio inyectaron sangre a la formación del judaísmo venezolano.

El libro de mi amigo, es un tratado de nuestra historia judía, escrito para adultos y niños, un volumen que por su enorme valor didáctico, no debe de faltar en ninguna biblioteca judía, ya sea ésta privada o comunitaria, un libro de texto que desde ya debe formar parte del pensum de historia de nuestros colegios.

Sin duda alguna que *La comunidad judía de Venezuela* será un libro al cual forzosamente tendremos que recurrir en muchas ocasiones con vistas a refrescar nuestros conocimientos y como un valioso libro de consultas.

Por sus páginas, en forma interesante y amena, se pasean los nombres de aquellos personajes que de una u otra forma dieron lo mejor de ellos en pro del judaísmo venezolano y gracias a su aporte y a su fructífera labor, hicieron que hoy nosotros y mañana nuestros descendientes en este país, nos sintamos todos orgullosos de nuestras raíces judías, las de los que hace quinientos años llegaron a este continente en busca de libertad y decidieron afincarse a todo lo largo y ancho de su geografía por el bien de ellos y de los países que los acogieron.

Jacobo, gracias por este valioso aporte a nuestro acervo cultural y a la Biblioteca Popular Sefardí, biblioteca ésta que valientemente decidimos crear en el Centro de Estudios Serfadíes hace algunos años unas cuantas personas y que hoy se engrosa con tu obra alcanzando diez publicaciones, la mayoría de ellas de un alto nivel cultural y literario.

Y a ustedes, apreciada audiencia, no me queda nada más que desearles que disfruten al igual que he disfrutado yo, de la lectura de este libro *La comunidad judía de Venezuela*.



**Cortesía**

**Constructora I.D.B.  
Ives Harrar  
Pinhas Cohen Toledano  
Jimmy Knafo  
Sady Cohen Zrihen  
Hotel Karíbig  
Samuel Guenoun  
Jimmy Benarroch**

---

**El material de MAGUEN-Recudo puede ser reproducido. Basta con mencionar su fuente.**

---



# HISTORIA DE UNA PRESENCIA\*

DR. JACOB CARCIENTE

Especial para *Maguen-Escudo*



*El autor se dirige a los asistentes en presencia de los Dres. Abraham Botbol y Abraham Levy y del Arq. Alberto Moryoussef.*

En un principio fue *Tetuán* \*

Luego vino *Melilla* \*\*

Y ahora, como si quisiera seguir cronológicamente el itinerario recorrido por nuestros padres, el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas publica un libro acerca de la comunidad judía en nuestro país.

Si yo fuera solamente un lector o el autor al que se le publica un libro, elogiaría con vehemencia la labor editorial que viene realizando este Centro como algo sorprendente y excepcional en su tipo, pues pocos son los países de nuestro Continente y aun fuera de él, donde esta manifestación de un ente comunitario, privado y sin fines de lucro, es tan perseverante y lúcida. Son ya diez los títulos que enriquecen el fondo editorial del Centro. Por sus multicolores portadas forman un arcoiris y por su contenido abarcan los más distintos aspectos de la expresión humanística: la cuentística, la historia, la novela, el ensayo, la poesía, la tradición.

Mas esta noche, además de ser el autor del libro que se presenta, como Presidente del Centro y ante la pregunta que con frecuencia se nos hace cada vez que ofrecemos un nuevo título, debo revelar que esa función editorial que tanto nos complace y que tanto se admira y llama la atención, no es una tarea simple como a primera vista pudie-

---

\* Juan Bta. Vilar: *Tetuán en el resurgimiento judío contemporáneo (1850-1870)*. Centro de Estudios Sefardíes de Caracas, 1985.

\*\* Jesús F. Salafranca Ortega: *La población judía de Melilla (1874-1946)*. Centro de Estudios Sefardíes de Caracas, 1990.

ra parecer, pues la misma no se limita — como algunos pueden pensar— a entregar a la imprenta unos manuscritos y a recibir de vuelta un flamante libro.

Detrás de todo ello hay mucho más, que generalmente el público no conoce, como es la búsqueda de autores, el contactarlos, el recibir los manuscritos, leerlos, aceptarlos o rechazarlos; la contratación con la imprenta, la fijación de las pautas de la edición, el seguimiento del levantamiento del texto, la revisión de las pruebas, la corrección de las galeras, etc., etc. Y todo ello requiere una gran dedicación y esfuerzo, que es parte de la actividad que el Centro de Estudios Serfadíes de Caracas en forma silenciosa cumple.

Y aun más, parte de la tarea editorial del Centro es la no menos importante de conseguir patrocinadores para sus publicaciones.

En el caso del libro que esta noche se presenta, ha correspondido ser sus patrocinadores a un grupo de distinguidas familias que unidas lo han hecho en recuerdo y como testimonio del cariño que profesaron a quien fuera para ellos una hija, hermana y tía ejemplar y persona muy querida por todos los que la conocieron. Queda así la memoria de la señora *Mercedes Serfaty Abecasis*, Z.I.; vinculada a la labor de difusión cultural del Centro de Estudios Serfadíes a través de la generosidad demostrada por sus sobrinos: los hijos de Clara e Isaac Garzón, Estrella y Alberto Garzón, Mercedes y Salomón Serfaty, Alegría y Jacob Serfaty, y Elvira y Alberto Israel, quienes con este recuerdo perpetúan la ejemplarizante acción bondadosa de quien siempre supo tender una mano a los necesitados, cuidar de los enfermos, hacer el bien sin desmayo.

En nombre del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas, como su Presidente, y en el mío propio, como autor, vaya a las familias Garzón, Serfaty e Israel, mi más profundo agradecimiento por su hermoso gesto.

*La comunidad judía de Venezuela* se titula este nuevo libro mío.

Hablar en este acto sobre la historia de la propia comunidad no es fácil.

Por una parte, se corre el riesgo de omitir u olvidar involuntariamente hechos y nombres por muchos conocidos y recordados, con la responsabilidad y crítica que ello conllevaría.

Por la otra, creo que pocas veces un autor se encuentra, como yo esta noche, ante los propios actores y protagonistas de parte de la historia que pudiera narrar, para dar fe de ella; pues, señores, cada uno de ustedes y cada uno de los miembros de nuestra comunidad, directa o indirectamente, es un pedazo de este libro que hoy pongo en vuestras manos.

Por todo esto, permítanme entonces tomarme la libertad de no discurrir esta noche sobre esta historia.

Si *hablar* sobre la historia de la comunidad no es fácil, *escribir* sobre ella tampoco es tarea sencilla. Hasta ahora, pocos lo han intentado.

El judaísmo venezolano se nos presenta como algo muy especial y con características propias que, a decir de muchos, lo hace único. En él se integran personas de muy distinto origen, procedencias y costumbres que, en vez de constituir cada una un grupo diferente, se unen, manteniendo y respetando sus diferencias, logrando así una unidad comunitaria a pesar de la pluralidad de tendencias que pudieran señalarse.

La historia de esta comunidad tendría entonces que ser la historia de muchas comunidades, pero, a la vez, la de una sola Comunidad.

Las razones expuestas me han llevado a dar a mi libro ciertas características especiales.

En él se destacan una sucesión de eventos que han tenido significado en la vida comunitaria y en la participación de ciudadanos judíos en el desarrollo político, social, económico y cultural del país; y que puede ser de interés para el investigador, el histo-

riador, el sociólogo o el simple lector curioso de conocer la vida íntima, la manera de ser, de una comunidad que se ha formado y crecido a la par del acontecer nacional. Por consiguiente, no se recorran las páginas de este libro tratando de encontrar en él un recuento anecdótico ni folclórico, ni una crónica social.

En la primera parte de mi trabajo he reseñado cronológicamente los hitos más importantes, de los que he podido encontrar registros documentales, acerca de la presencia de los judíos en Venezuela, tanto de los de origen sefardí como ashkenazí, desde el año 1610 hasta el 1990.

Se abren, pues, sus páginas con el establecimiento en Cartagena de Indias del Tribunal del Santo Oficio con jurisdicción en las provincias venezolanas y se cierra la cronología en 1990 con el otorgamiento, por parte de la Asociación Israelita de Venezuela, del premio de periodismo «Moisés Sananes» al licenciado Carlos Silva Valero del diario *El Nacional*.

Suministro, asimismo, el abundante conjunto de referencias documentales que respaldan mis informaciones y que facilitarán al lector interesado, al investigador, continuar estudios más amplios y completos.

Así que esta sección de mi obra debe considerarse —y así lo pretendo y ha estado en mi mente al publicarla— como un incentivo y ayuda a aquéllos que, estando preparados en las áreas del análisis histórico en sus distintas facetas, quieran hacerlo contando ahora para ello con gran parte del trabajo preliminar realizado.

En la segunda parte del libro he reunido un conjunto de mis trabajos de investigación sobre los serfadíes en Venezuela, componentes de una de las comunidades que integran *la comunidad judía de Venezuela*. Dada mi pertenencia e identificación, no podría ser de otra manera. Y, más bien, dejo así oportunidad para que otras personas hagan el estudio equivalente de la presencia de la comunidad hermana, la ashkenazí, en el país.

Tres destinatarios tiene la dedicatoria de mi libro:

*A la memoria de mi padre, D. José Carciente Benarroch.*

*A la asociación Israelita de Venezuela, en sus sesenta años.*

*A la comunidad judía de Venezuela, porotagonista de la obra.*

A pesar de haberlo perdido hace ya muchos años, la memoria de mi padre siempre ha estado presente en todos los momentos importantes de mi vida, para honrarle siguiendo las sendas del bien hacer de él aprendidas. Y si publicar un libro, por modesto que éste sea, es un acto importante en la vida de una persona, ¿qué mejor tributo puedo yo rendirle ahora que recordarlo al dedicarle este sobre la comunidad judía de Venezuela, en la que él también fue pionero y tanto amó?

A la Asociación Israelita de Venezuela, a la comunidad judía de Venezuela. A la primera en sus sesenta años de presencia comunitaria organizada; a la segunda por sus trescientos ochenta años de presencia judía en Venezuela.

¿Qué nos dicen estas presencias?

Nos hablan de ideales de libertad.

Nos hablan del apego a la tierra que recibió a nuestros padres y en la que nacen nuestros hijos.

Nos hablan de una identificación amorosa.

Nos hablan de hombres y mujeres que con su laboriosidad y dedicación contribuyeron al progreso y bienestar del territorio que en épocas difíciles y horas de angustia los vio llegar.

Nos hablan de una comunidad activa, dinámica, y floreciente, dispuesta a seguir conservando sus valores y tradiciones.

Nos hablan, *boy* del amor compartido y no regateado entre la tierra que nos vio nacer y la tierra que hemos visto renacer.

Se publica este libro en vísperas de lo que se ha venido en llamar «El Quinto Centenario».

Para el Mundo entero —para América y para España en particular— 1992 suena como una fecha mágica por sus múltiples significados.

Para unos, será el año de la celebración de la proeza —aventura o tecnología— de haberse cruzado el océano Atlántico, surcado encrespadas aguas vírgenes, domado el mar.

Para otros, será la conmemoración del Encuentro entre un Viejo y Nuevo Mundo. El encuentro entre dos mundos que se descubren y reconocen que existe algo más allá, allende de sus costas, de sus creencias y sus mitos. El encuentro entre un mundo conquistador y otro que va a ser conquistado.

Y para muchos representará, única y sencillamente, el festejo del Descubrimiento de América. El asombro y la estupefacción que, aún hoy en día produce lo nuevo y lo desconocido.

Pero para nosotros, los judíos el año 1992 tendrá un significado muy especial, pues, además de rememorar en él una hazaña de carácter universal, como lo fue el viaje de Colón, se asociará a un evento muy doloroso a la vez que al comienzo de una historia muy particular del pueblo judío.

Hace quinientos años, en 1492, se produjo el *nacimiento del judaísmo sefardí*.

Concebido en el vientre de la península ibérica, se fue gestando a lo largo de 1500 años de presencia judía en suelo español, tiempo durante el cual el embrión se fue desarrollando en las entrañas de esa tierra madre, alimentándose de su cultura, nutriéndose de su historia, a la vez que, por los genes paternos, fue creando una vida cultural de valores propios sin par.

Células de ese embrión fueron un Samuel ibn Nagrela en la corte de Granada y un Samuel Levi en la de Pedro I de Castilla; astrónomos como Abraham Zacuto, y Rabí Zag y Abraham ben David en Toledo; cartógrafos como Abraham y Yehudá Crescas en Mallorca; cabalistas como Abraham Abulafia y Nahmánides; filósofos como Maimónides, Abraham Bibás y Menasés ben Israel; poetas como ibn Gabirol, Yehuda Halevy y Rabi Sem Tob de Carrión; y tantos, tantos otros.

Hasta que llegó la hora de nacer, la hora de salir del vientre materno, la hora del parto —la hora de la expulsión.

Como en todo nacimiento, el alumbramiento fue doloroso.

Pero, caso muy excepcional, fue un parto más doloroso para la criatura que nació que para la madre que lo parió. Fue una expulsión que estuvo acompañada de lágrimas y sangre.

Como si hubiese sido un hijo bastardo, la criatura que se había engendrado no fue bien recibida. En las mismas entrañas maternas fue duramente castigada, perseguida, golpeada. Se le pedía renunciar a la herencia paterna. Ante lo irrenunciable, obligada a alejarse de su madre. A exiliarse.

Y en las rutas de su exilio estuvo a punto de naufragar. La rica herencia que llevaba consigo: el judaísmo al que se mantenía aferrado con todo el corazón, le quiso ser usurpada en numerosas ocasiones.

No obstante su orfandad, aprendió a balbucear el idioma materno y lo conservó. Y esa lengua, oída dentro del vientre, que a pesar de todo honró con entrañable cariño, y su judaísmo ancestral, le ayudaron a sobrevivir. Estrofas recordadas de canciones de cuna, romances de amoríos y cantigas se convirtieron en leyendas, historias, cantos y coplas.

El *español judío* se convirtió así en el *judío sefardí*.

En horas de dolor, de expulsión hace 500 años, de Holocausto hace casi cincuenta, el Continente Americano fue tierra de promisión.

Y a la tierra que le abrió sus brazos, los judíos le dieron su corazón participando en prácticamente todas las actividades del desenvolvimiento político, económico, social y cultural del Continente.

Por ello, a la hora de hacer un balance de las figuras que durante 500 años aportaron su fe, su fuerza y su trabajo al desarrollo del Nuevo Mundo, no podrán quedar en el anonimato los nombres de viajeros, escritores, poetas, músicos, comerciantes, industriales y profesionales judíos que hicieron del Continente Americano su gran patria.

Y, por no citar sino algunos nombres del pasado, en Venezuela, desapercibidos no podrán quedar el de Samuel Henríquez, quien en 1817 se uniera a los ejércitos del Libertador; Juan de Sola, quien en 1821 participara en la batalla de Carabobo y, años después, en el ataque y toma de Puerto Cabello; David Hoheb, uno de los primeros judíos holandeses que decide trasladarse a Venezuela en 1824 y quien, con el tiempo llegaría a ser procurador municipal, juez de paz y alcalde municipal; David Curiel, hijo del célebre Joseph, primer farmacéutico que instala legalmente una farmacia en Coro; Ángel Jacobo Jesurun, quien efectuara el plano de la ciudad de Caracas donde aparece por primera vez la esquina de «El Silencio»; Isaac José Pardo, fundador en 1853 de la logia «La Esperanza» en Caracas; David Lobo, Rector de la Universidad Central y Presidente de la Academia Nacional de Medicina; Mario Capriles, quien llegaría a ser Presidente de la Legislatura del Estado Carabobo y Presidente del Congreso Nacional.

Señores:

De 1610 a 1990 es la historia que aparece reseñada, esbozada, en mi libro. Son 380 años de historia que pertenecen a la historia de Venezuela. Son 380 años de historia que habrán de insertarse en la multimilenaria historia del pueblo de Israel.

Es mi aporte al conocimiento de la presencia en el país de una comunidad que ha estado presente con los Descubridores, que ha formado una clase laboriosa, emprendedora, educada, y generosa. Cuyos miembros, en la hora actual, participan en todas las actividades de la vida nacional, desde la educación hasta la política; desde el comercio hasta la industria; desde el cumplimiento de los principios de una arraigada fe religiosa hasta el máximo respeto hacia todas las creencias; desde el patrocinio de las artes hasta la dirección museística y la creación artística; desde una venezolanidad irrevocable hasta la lealtad y solidaridad con el Estado de Israel, tierra de sus antepasados.

En 1992 iniciaremos el comienzo de los segundos 500 años de presencia judía en el Continente.

Esta segunda parte del milenio será un reto.

Por ello, para terminar quiero pedir que Dios bendiga a esta comunidad. A sus dirigentes e integrantes. Y que las generaciones que nos sigan den motivo para que en el año 2492, al celebrar el *primer milenio de presencia judía en el Continente Americano*, sean muchos los libros de historia que se escriban para recoger y dar cuenta de los logros y florecimientos propios y de las contribuciones que a la grandeza de este país la comunidad judía de Venezuela haya realizado.

---

\* Palabras pronunciadas por el Dr. Jacob Carciente en el acto de presentación de su libro *La comunidad judía de Venezuela*

---



# SEFARAD EN LA U.C.V \*

RIFKA SARSHALOM

*Especial para Maguen-Escudo*

*Mi corazón está en Oriente,  
mientras yo resido en Occidente.*

Esta frase de Yehuda Ha-Levi, acomodada por instantes a la realidad, refleja, en parte, alguno de mis pensamientos. No me iré tan lejos, al Oriente, que si bien en la oración anterior alude a Israel, por ahora será al oriente venezolano: mi bella isla de Margarita; el Occidente, Caracas.

Por azar y sin saber qué sorpresa me tenía reservada Dios, escogí trasladarme al occidente para iniciar mi disfrute de año sabático, otorgado por la Universidad de Oriente, institución donde laboro.

Justamente, un mes después de comenzar mi año sabático, marzo del presente año, estrenamos el curso: *Español del siglo XV*, en una de las aulas del edificio asignado a la Facultad de Humanidades y de Educación, de la Escuela de Letras y Filosofía de la Universidad Central de Venezuela.

Una tarde, Anita Olamy llamó a la casa a preguntarme si podría dictar un curso sobre el judeo-español; la idea me pareció excelente y sin vacilar acepté la invitación de Anita. No obstante, al colgar el auricular, medité sobre la conversación que recién había tenido con Anita: era un reto casi tan atrevido como escalar Massada con una enorme piedra sobre la espalda. Pero, no me echaría para atrás, con valor y fe programé la escalada y germinaba así el programa de la asignatura. Un par de meses después, nos reuníamos, en el despacho del Embajador de Israel, el señor Janán Olamy, Anita Olamy, el señor Eliezer Rotkopf, el doctor Jacobo Carciente y yo, para comentar el programa de la asignatura y algunos detalles del curso.

El 19 de marzo comenzaba el curso. Tanto los jóvenes, un total de quince —de los dieciocho inscritos— como yo escondíamos nuestro nerviosismo, tensión y todas esas sensaciones que de alguna u otra forma se ponen de manifiesto el primer día de clases.

Quebramos el hielo, la clase daba inicio, la sed de conocimientos y aceptación amainaba. Arrancamos con pie derecho.

La clase se desenvolvía como una clase común y corriente. No había distinción de credos. La receptividad por parte de los muchachos fue *alef alef*. La cátedra había comenzado a las 6.20 de la tarde, eran las 9.30 y aún permanecíamos inmersos en los comentarios que fluían dentro del aula 205. Estábamos en nuestro mundo sin percatarnos de la hora. Minutos después, nos citamos para una próxima sesión.

A las 9.30 llamaba a Anita y luego al Dr. Carciente para comentarles la maravillosa experiencia que Dios y ellos me habían permitido vivir. Las palabras sobran . . .

Cada martes, desde el 19 de marzo hasta el 9 de julio, de 6:20 a 8:30, y a veces un poquito más, las experiencias eran amenas y diferentes. En cada clase se conjugaba el contenido teórico, propuesto en el programa, con costumbres y ritos del mundo judío: desde un *Brith Milá* y *Fada* hasta la *Shiv'a*, desde un *Shabat* hasta *Pesaj*, desde el *Kashrut* hasta la *Trefá*. Las clases fueron en conjunto como el oasis en el desierto, *Ein Guedi*; algo inexplicablemente maravilloso y real.

El 9 de julio, terminó el curso con la presentación de un trabajo como examen final, sobre algún tema del mundo sefardí. Entre ellos se podrían mencionar: romancero judeo-español, escuelas de traducción; el judeo-español, historia y desarrollo; Yehuda Ha-Levi, Maimónides y la filosofía medieval; endechas judeo-españolas; el refranero judeo-español; etcétera.

La curiosidad por descubrir algo del mundo sefardí, el deseo de conocer algo más sobre la historia en la lengua española fueron, entre otros móviles, los incentivos para este grupo de jóvenes —en su mayoría de un excelente rendimiento académico no sólo desde el punto de vista de las calificaciones sino como dignos representantes de lo que debe ser un estudiante: responsables, preocupados, y sobre todo exigentes con el profesor— a participar en esta oportunidad que les ofrecía la institución.

No quisiera terminar este informe sin agradecer a Dios, a Anita Olamy, al Dr. Jacobo Carciente, a la Profesora Irma Chumaceiro, Directora de la Escuela de Filosofía y Letras de la UCV, por su apoyo moral y a Nataly Ferraro, Oscar González, Samuel González, María Angélica Hernández, María Claudia Lanza, Esther Levi, Marta Liaño, Indira Noguera, María Elisa Núñez, Carlos Sandoval, Carlos Torres y Mary Rodríguez, alumnos del curso, quienes en conjunto me otorgaron el honor y la incomparable emoción de dictar.

¡Que Dios los bendiga! Amén.

---

\* Desde marzo a julio del presente año, organizado por el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas, se realizó el curso «Español del siglo XV», en la Escuela de Filosofía y Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Central de Venezuela, el cual estuvo a cargo de la profesora Rifka Sarshalom, quien nos cuenta en estas líneas los pormenores de la organización y desarrollo del curso.

---

#### Cortesía de

Messod Encaoua	Aquiba Benarroch Lasry
José Benbunan	Elías Garzón Serfaty
José Chocrón Benarroch	Rubén Farache
Jacob Benassayag	Moisés Bencid Wahnon
Amram Nahón	David Cohén Corcia
Jacob Carciente	Elías Frescó
Amram Cohén Pariente	Isaac Gabizon
Hillel Azerraf	David Suiza
Moisés Carciente	Moisés Levy Benaim
V. Jaime Battan	

Moisés Garzón Serfaty  
Abraham Botbol Hachuel  
Sady Sultán Bendayan  
Jaime Cohén Toledano  
La Piñata  
Papelería La Órbita  
Samuel Hayón Melul  
Creaciones Murcian, C.A. – Alberto Murcian

---

# EL PENSAMIENTO DE CASTELAR A LA LUZ DE LAS EFEMERIDES DE 1992

PROF. ISAAC BENHARROCH

Especial para MAGUEN (Escudo)

La República Española que duró menos de un año, exactamente del 11 de febrero de 1873 al 3 de enero de 1874, encarnó a uno de los más grandes oradores de todos los tiempos: Emilio Castelar. De este hombre que llegó a ser Presidente de la República, que en su tiempo era uno de los más famosos del mundo, hoy es difícil hallar sus obras, más difícil todavía encontrar quien lo lea y muy poco probable que se le estudie en las universidades o se le recuerde en las revistas literarias. Sin embargo, a este preclaro español del siglo XIX se le rendían homenajes en Francia, en Estados Unidos y en México. A su muerte, escribió Rubén Darío:

Y España queda hoy sin su representativo emersoniano, sin el hombre noble que fue en su siglo, lengua y gesto de su raza, como Italia sin Garibaldi, Inglaterra sin Gladstone, Alemania sin Bismark y Francia sin Víctor Hugo.

Más allá de las fronteras de España, la fama de Castelar como político y orador se extendía por todo el mundo, sobre todo en América.

En el tiempo de Castelar los políticos convencían a los Congresos mediante el fuego de la elocuencia. La palabra poseía valor en sí misma y era capaz, en algunas ocasiones, de transformar la realidad. En ese fugaz momento histórico español, que fue la Primera República, se aprobaban artículos o caían ministerios al son vibrante de los oradores. Y en este campo, Castelar fue siempre reconocido como una especie de héroe invencible. El ritmo poderoso de sus discursos, la rica imagería que los vestía suntuosamente, la reiteración que martilleaba una y otra vez el mismo argumento en el auditorio recordaba a los retóricos romanos, a los oradores de la revolución francesa. Sus largas batallas verbales que llenaban el tiempo y los bancos de las cortes, que el pueblo comentaba en los cafés y en la calle, constituían una especie de teatro.

Los hombres de la Primera República Española estaban convencidos que no podía existir libertad sin controversia pública, sin dialéctica de razones. Castelar era el primer convencido.

Traer a cuento a este paladín de la democracia es por la defensa que siempre hizo de la libertad de expresión, de la libertad de ideas, de la libertad de religión.

Los discursos de Emilio Castelar son monumentos a la libertad en todas sus facetas; sus palabras merecen atesorarse y conservarse grabadas en piedra en cuanto representan uno de los pocos oasis de la España intolerante y monolítica que nació en 1391.

Emilio Castelar forma parte de esos autores españoles valientes que, apartándose del ambiente de su tiempo, lo pusieron en tela de juicio, autores que levantaron alto su voz en nombre de la justicia y la humanidad.

Repasemos algunos fragmentos de sus discursos.

Contra el Proyecto de Constitución: (7 de marzo de 1869)

[. . .] Esta mañana se quejaba conmigo en el salón de conferencias el señor Posada Herrera de nuestra pobreza, de nuestra miseria, de nuestra falta de trabajo, de que no tenemos los caminos que necesi-



tamos, de que carecemos de canales, apenas existe el comercio y la industria es casi nula. Cuando buscamos la causa de todo la encontramos, señor Posada Herrera, en la conducta de la Iglesia y en la intolerancia de la Iglesia. Somos un gran cadáver que se extiende desde los Pirineos hasta el mar de Cádiz, porque nos hemos sacrificado en aras del catolicismo.

Acordaos de la Edad Media, en la que el principio de tolerancia religiosa reinaba imperfectamente, pero reinaba al cabo en nuestro suelo. Acordaos de aquellas ciudades de las cuales aún nos da alguna muestra la imperial Toledo. Junto a la catedral gótica, magnífica catedral, que no os quiero describir aquí ciertamente porque huyo de las flores retóricas, la sinagoga: junto a la sinagoga, la mezquita de los mudéjares, el barrio de los judíos, y sobre todo esto se extendía (según la expresión de un gran poeta), como extiende sus alas la gallina sobre sus polluelos, se extendía la Iglesia Católica, que no por eso se creía menos segura en la conciencia de sus hijos.

¿Y sabéis, señores diputados, qué hicieron los católicos al finalizar la Edad Media? En el arrabal de Santiago de la ciudad de Toledo se conserva un púlpito en el que estuvo San Vicente Ferrer predicando y, según la tradición, de resultas de aquel sermón, que también hay demagogos católicos, de resultas de aquel sermón digo, degollaron los habitantes de Toledo innumerables judíos. Yo creta que, como santo, hubiera más bien resucitado a trescientos muertos. Pero creo que hombres que arrancan la vida por fanatismo en un discurso a trescientos de sus semejantes no merecen más que un anatema de la Historia[. . .]

[. . .] Señores diputados, esto nos ha dado la antipatía que, a pesar de nuestro carácter, hay contra nosotros en Europa. El holandés dice: «Ese español se opuso a nuestra independencia»; el belga enseña el cadalso en que Felipe II mató a los que le habían ganado grandes batallas; el inglés dice: «Imaginaos que la Armada Invencible hubiera podido dominar el mundo.» ¿Que hubiera sido de la Holanda? ¿Qué hubiera sido de Inglaterra? ¿Qué hubiera sido del progreso? ¿Dónde hubiera ido a buscar un refugio la conciencia?

¡Oh! No hay nada más espantoso, más abominable que aquel inmenso imperio español, que era un sudario extendido sobre el planeta.

Pues bien, señores diputados: no tenemos agricultura porque arrojamos a los moriscos, a aquellos que habían hecho los tres paraísos de nuestra patria: la huerta de Murcia, la huerta de Granada y la huerta de Valencia.

No tenemos industria porque arrojamos a los judíos, que habían enseñado a leer a Alfonso X, que le habían dictado todas las Tablas Alfonsinas, que es el monumento más grande de la Edad Media.

No tenemos ciencia; somos un miembro atrofiado de la ciencia moderna. ¿Hemos, acaso, descubierto el sistema de Descartes? ¿Hemos descubierto una nueva idea en la conciencia ni un nuevo planeta en el cielo?

No, no lo hemos descubierto, cuando a principios del siglo XVI éramos la antorcha de la civilización. Acordaos de aquel gran movimiento científico. Se decía que Servet había descubierto la circulación de la sangre; se decía que Blasco de Garay había descubierto, si no el vapor, al menos una máquina que se le parecía; se decía que Luis Vives podía parangonarse con los iniciadores del gran movimiento científico en Alemania e Inglaterra.

Pero, señores, encendimos las hogueras de la Inquisición, arrojamos a ellas nuestros pensadores, los quemamos, y después ya no hubo de las ciencias en España más que un montón de cenizas[. . .]

[. . .] La intolerancia religiosa comenzó en el siglo XIV, continuó el siglo XV por el predominio que quisieron tomar los reyes sobre la iglesia; se empezó, digo, una gran persecución contra los judíos, y cuando esta persecución se empezó fue cuando San Vicente Ferrer predicó contra los judíos, atribuyéndoles una fábula que nos ha recitado hoy el señor Monterola, y que ya el padre Feijoo refutó hace mucho tiempo; la dichosa fábula del niño, que se atribuye a todas las religiones perseguidas, según lo atestiguan Tácito y los antiguos historiadores paganos. Se dijo que un niño había sido asesinado y que habían bebido su sangre, atribuyéndole este hecho a los judíos, y entonces fue cuando, después de haber oído a San Vicente Ferrer, degollaron a muchos judíos de Toledo, que habían hecho de la judería de la gran ciudad el bazar más hermoso de toda la Europa occidental. Y para esto no ha tenido una sola palabra de condenación, sino antes bien de excusa, el señor Monterola, en nombre de aquel que había dicho: «Perdónalos, porque no saben lo que hacen».

Lo detestaba, ha dicho el señor Monterola, y lo detesta; pues entonces debe su señoría detestar toda la historia de la intolerancia religiosa, en que, siquiera sea duro decirlo, tanta parte, tan principal parte le cabe a la Iglesia. porque sabe muy bien el señor Monterola, y esta tarde lo ha indicado, que la Iglesia se defendía de esta gran mancha de sangre, que debía olerle tan mal como le olía aquella célebre sangre a lady Macbeth, diciendo: «Nosotros no matábamos al reo; le entregábamos al brazo civil». Pues esto es lo mismo que si el asesino dijera: «Yo no he matado; quien ha matado es este puñal». ¡La Inquisición, señores, la Inquisición era el puñal de la Iglesia!

¿Qué los judíos no brillaban en ciencias, no brillaban en artes? ¿Qué los judíos no nos han quitado nada? Yo, al vuelo, voy a citar unos cuantos nombres europeos de hombres que brillan en el mundo y que hubieran brillado en España sin la expulsión de los judíos.

[. . .] Spinoza: Podréis participar o no de sus ideas, pero no podéis negar que Spinoza es quizá el filósofo más alto de toda la filosofía moderna; pues Spinoza, si no fue engendrado en España, fue engendrado por progenitores españoles, y a causa de la expulsión de los judíos, fue parido lejos de España, y la intolerancia nos arrebató a esa gloria.

Y sin remontarnos a tiempos tan remotos, ¿no se gloria hoy la Inglaterra con el ilustre nombre de Disraeli, enemigo nuestro en política, enemigo del gran movimiento moderno; hoy conservador reaccionario, aunque ya quisiera yo que muchos progresistas de aquí fueran como los conservadores ingleses? Pues Disraeli es un judío, pero un judío de origen español; Disraeli es un gran novelista, un gran orador, un grande hombre de Estado, una gloria que debía reivindicar hoy la nación española.

Pues qué, señores diputados, ¿no os acordáis del nombre más ilustre de Italia, el nombre de Manin? Dije el otro día que Garibaldi era muy grande, pero que al fin era un soldado; Manin es un hombre civil, el tipo de los hombres civiles que nosotros hoy tanto necesitamos, y que tendremos, si no estamos destinados a perder la libertad; Manin, solo, aislado, fundó una república bajo las bombas de Austria, proclamó la libertad, sostuvo la independencia de la patria, del arte y de tantas ideas sublimes, y la sostuvo interponiendo su pecho entre el poder de Austria y la indefensa Italia. ¿Y quién era ese hombre cuyas cenizas ha conservado París, y cuyas exequias tomaron las proporciones de una perturbación del orden público en París, porque había necesidad de impedir que fueran sus admiradores, los liberales de todos los países, a suspirar ante aquellos restos sagrados

(porque no hay ya fronteras en el mundo, todos los amantes de la libertad se confunden en el derecho); quién era, digo, aquel hombre que hoy descansa, no donde descansan los antiguos Dux, sino en el pórtico de la más ilustre, de la más sublime basílica oriental, de la basílica de San Marcos? Allí descansa Manin. ¿Y quién era Manin? Descendiente de judíos. ¿Y quienes eran esos judíos? Judíos españoles.

De suerte que al quitarnos a los judíos nos habían quitado infinidad de nombres que hubieran sido una gloria para la patria.

Señores diputados, yo no sólo fui a Roma, sino que también fui a Liorna; me encontré con que Liorna era una de las más ilustres ciudades de Italia; no es una ciudad artística, ciertamente; no es una ciudad científica; pero es una ciudad mercantil e industrial de primer orden. Inmediatamente me dijeron que lo único que había que ver allí era la sinagoga; fui allí, y me encontré con una magnífica sinagoga, de mármol blanco, en cuyas paredes se leen nombres como García, Rodríguez, Ruíz, etcétera. Al ver esto, acerquéme al guía y le dije: «Nombres de mi país, nombres de mi patria», a lo que me contestó: «Nosotros todavía enseñamos el hebreo en la hermosa lengua española; todavía tenemos escuelas de español; todavía enseñamos a traducir las primeras páginas de la Biblia en lengua española; porque no hemos podido olvidar nunca, después de más de tres siglos de injusticia, que allí están, que en aquella tierra están los huesos de nuestros padres». Y había una inscripción, y esta inscripción decía que la habían visitado reyes españoles, creo que eran Carlos IV y María Luisa, y habían ido allí, y no se habían conmovido, y no habían visto la causa de nuestra desgracia, y no habían visto los nombres españoles allí esculpidos. Los Médicis, más previsores y más ilustrados, recogieron lo que el absolutismo de España arrojaba de su seno; y los restos, los residuos de la nación española, los aprovecharon para alimentar su gran ciudad, su gran puerto, y el faro que le alumbra arde todavía vivificado por el espíritu de la libertad religiosa.

Señores diputados: Me decía el señor Manterola (y ahora me siento) que renunciaba a todas sus creencias, que renunciaba a todas sus ideas si los judíos volvían a juntarse y volvían a levantar el templo de Jerusalén. Pues qué, ¿cree el señor Manterola en el dogma terrible de que los hijos son responsables de las culpas de sus padres? ¿Cree el señor Manterola que los judíos de hoy son los que mataron a Cristo? Pues yo no lo creo; yo soy más cristiano que todo eso.

Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios de Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yermo, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y, sin embargo, diciendo: «¡Padre mío, perdónalos, perdona a mis verdugos, perdona a mis perseguidores, porque no saben lo que hacen!» Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso, y yo, en nombre de esta religión; yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí a pedir que escribáis al frente de vuestro código fundamental la libertad religiosa; es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres[ . . . ]

Sería injusto silenciar, mantener en el olvido a los defensores de la razón. Si ciertos pensadores avalaron la intolerancia y la violencia, otros supieron combatirla.

De las dos Españas, una castiza y monolítica, sin lugar a dudas, Emilio Castelar pertenece a la otra, a la de los propulsores de la libertad, a la de los propulsores de la renovación española.

# JUDIOS EN LA AMAZONIA BRASILEÑA (SIGLOS XIX-XX.)

DRA. MARÍA LIBERMAN

Traducción del Dr. Moisés Garzón Serfaty

Especial para Maguen-Escudo.

La inmigración de judíos al Brasil se debe, desde la época colonial (1500-1822), a que éstos, expulsados por la Inquisición ibérica, se dirigieron allí, siendo conocidos como cristianos nuevos.<sup>1</sup>

Ya en esa época, el Brasil padecía de un mal que se acentuaría con la abolición de la esclavitud negra: la carencia de mano de obra.<sup>2</sup> El poblamiento del suelo brasileño, por lo tanto, está relacionado intrínsecamente con los diversos ciclos económicos, desde el ciclo del palo del Brasil o de la industria extractiva en el siglo XIX, pasando por la caña de azúcar en el siglo XVII y la minería en el siglo XVIII.

En lo que se refiere a la inmigración de los *hebreos*, es de especial interés el ciclo del oro negro o ciclo del caucho en el siglo XIX, circunscrito a la región norte del Brasil.<sup>3</sup>

La apertura de los puertos al comercio internacional, en 1808, y posteriormente la proclamación de la independencia, en 1822, fueron factores que estimularon y atraerón, por aquella época, las más variadas corrientes inmigratorias hacia todo el Brasil, después de la eliminación del tribunal inquisitorial.

Además de eso, a partir de 1808 se adoptan una serie de medidas gubernamentales en el sentido de favorecer la inmigración. Esa tendencia a la apertura hacia el inmigrante se prolongaría hasta 1920. Entre esas medidas podemos citar la de la libertad religiosa concedida por la primera Constitución brasileña de 1824, que disponía en su artículo 5.º:

[...] ser la religión católica, apostólica romana la religión del Imperio, aunque todas las demás religiones fuesen, no obstante permitidas con su culto familiar o particular, en casa destinada para ello, sin forma exterior de Templo.

Por el artículo 179 de esa misma Constitución se establece que

[...] nadie podría ser jamás perseguido por motivo de religión, siempre que respetase la del Estado y no ofendiese la moral pública.

Esa libertad religiosa fue seguida de una libertad comercial que determinaría entonces el flujo de profesionales de todas las creencias y de todas clases como artistas, capitalistas, negociantes, artesanos, todos en busca de la fortuna que el Brasil ofrecía.

Entre los inmigrantes que afluyeron en esa época, estaban los judíos de procedencia marroquí que se instalaron paulatinamente en casi toda la Amazonia brasileña.<sup>4</sup> La fecha de la inmigración de esos judíos hacia la Amazonia no puede ser definida con exactitud. Entre tanto, estudios sobre el período colonial brasileño ya indican que la región amazónica no les era desconocida.<sup>5</sup>

Un dato sugestivo y que señala la presencia de los mismos en la región desde las primeras décadas del siglo XIX es el decreto N° 12 del 12 de mayo de 1838 de la Asamblea Legislativa, que decía:

[...] los extranjeros cuyas naciones de origen no tuviesen tratado con el Brasil, no podrían tener casas o establecimientos comerciales, ni podrían vender por la calle, sin una licencia de la Cámara Municipal.

Esa licencia, según el decreto, debería ser garantizada por una fianza adecuada de quien la solicitase.

Dos meses después de ser promulgada esta ley, varios marroquíes se presentaron solicitando licencia para poder comerciar, licencia ésta que les fuera concedida rápidamente por el Presidente de la Provincia.

Entre los marroquíes podemos citar a Simón Benjó, Fortunato Bendelack, Anna Fortunata, Salomón Levy y Hermanos, Fortunato Cardoso, Duarte Aflalo, Judah Arrobas, Marcos Dias Cohen, Fortunato Abecaxis, Fortunato Benchetrit y Cía, León Serfaty, Moisés Benzimram, Fortunato Assenmonth, Isaac Benchetrit y Cía.

La intensificación de la inmigración marroquí se debió, no obstante, a la apertura del Amazonas, fruto de presiones nacionales e internacionales<sup>6</sup> y con el surgimiento, como consecuencia, de compañías de navegación, primeramente de portugueses y después de extranjeros como la Booth Line, Red Cross Line, Hamburg Amerika Line, Hamburg Sud-Amérikische Damps Chiffharts y la italiana Ligure Brasiliana, que comienzan a unir Belén y Manaos, las capitales del norte de Brasil y Santarem y Obidos, regiones interiores de la Amazonia, a Lisboa, las Azores, Barcelona, Marsella, Génova y Tánger.

La necesidad de poblar el Amazonas, explotar no sólo la castaña, el cacao y otros productos forestales, sino que también el caucho, era vital para la época. La mano de obra extranjera pasó a ser defendida por muchos y fue elaborada toda una propaganda en relación con la inmigración. Se empleó el argumento «que el Norte proporcionaría la hartura que la tierra natal negaba». A los extranjeros que llegaron al Brasil, sujetos a contratos gubernamentales, se les ofrecían facilidades tales como la de transporte gratuito, el hospedaje y la alimentación hasta ser trasladados a núcleos coloniales donde iniciarían su trabajo.<sup>7</sup> Muchos de esos inmigrantes recibieron igualmente un lote de tierra gratuitamente.<sup>8</sup>

La propaganda para los extranjeros era ostensiva. Se decía que

[...] para los hombres de buenas costumbres que desearan mejorar su vida en el presente, asegurar un futuro, debían emigrar con sus familias, parientes y amigos para el Brasil y dentro del Brasil a Pará, cuyos patricios los acogerían y ofrecerían trabajo y toda suerte de facilidades para enriquecerse. La vida en Brasil representaba la vida del hombre libre, el presente fácil y el futuro cómodo.

Es entendido que una vez desaparecida la Inquisición en el Brasil en el primer cuarto del siglo XIX el país, a través de su Constitución, pasó a respetar los derechos individuales y los inmigrantes, en general, pasaron a ser amparados por las leyes brasileñas. A partir de aquel momento, podían viajar por todo el Imperio, gozar del *habeas corpus*, comerciar y ejercer libremente cualquier industria. Podían poseer bienes raíces, usar sus propiedades a plenitud, gozar de libertad de conciencia, sin temor de ser perseguidos por motivos de la religión.

Sus hijos, nacidos en el Imperio, llegados a la mayoría de edad, pasarían a gozar de los derechos del ciudadano brasileño y la naturalización, cuando se deseaba, era fácil de ser conseguida.

Los *hebraicos* como son denominados hasta hoy los judíos marroquíes en el norte del Brasil, arribaban entonces a suelo brasileño no más como cristianos nuevos ni como cripto-judíos. Llegaban espontáneamente de lugares como Tánger, Tetuán, Fez, Rabat, Casablanca, en Marruecos, así como de España, Argelia, Gibraltar y Lisboa entre otros,<sup>9</sup> aprovechándose de las condiciones de los que llegaban bajo contrato. Se radica-

ron no solamente en Belén y Manaos, las capitales, sino que se diseminaron por toda la cuenca amazónica en regiones como Afuá, Alenquer, Almeirim, Aveiros, Baião, Cameté, Gurupá, Itaituba, Macapá, Mazagao, Mocajuba, Monte Alegre, Obidos, Santarem, en el interior del Estado de Pará y Parintins, Itacoatiara, Manué, Manacapuru, Teffé, Manicoré, Humaitá, en el interior del Estado de Amazonas, entre otros, donde mantuvieron, en la medida de lo posible, su tradición judía y desempeñaron un papel relevante en el desarrollo económico de la región y posteriormente en el intercambio comercial con el extranjero.

El *hebraico*, como vendedor ambulante fluvial, fue producto de las precarias condiciones en que se vivía antes de la apertura de los ríos al comercio internacional en la segunda mitad del siglo XIX, pero fue también un elemento indispensable para la población ribereña. Para el productor era imposible venir a la ciudad con sus canoas y traer el caucho o los demás productos y comprar los artículos que necesitaba. No era posible aceptar que cada indio o mestizo que viviese en los canales tuviese que interrumpir su trabajo para atravesar enormes distancias, empleando muchos días para ello. El judío marroquí fue uno de los intermediarios que economizaba tiempo y gastos de producción, haciendo el transporte en beneficio de todos.

Por lo tanto, no representó solamente un papel económico dentro de la estructura de la época. Representó igualmente el eslabón entre la civilización de la ciudad y el interior de la Amazonia, actuando así como el elemento de desarrollo social. Al mismo tiempo que comerciaba con los productos de primera necesidad desde medicamentos, alimentos, combustibles, hasta instrumentos musicales como guitarras, gramófonos, cuerdas musicales, traía noticias de la Corte, cartas, recados y periódicos. A cambio de todo eso, los indígenas suministraban a los vendedores ambulantes fluviales productos naturales, los llamados productos de la selva interior. Entre esos productos estaba evidentemente el caucho.

Entre los años de 1845 y 1858 hubo 75 solicitudes de licencias de vendedores ambulantes fluviales y en el año 1861, aun antes de dar comienzo el ciclo del oro negro, había un tránsito de 96 canoas. De éstas, 54 pertenecían a propietarios extranjeros. No obstante, ninguna vez un apellido marroquí es citado entre los extranjeros. A pesar de eso, el viajante e historiador francés Auguste Plane escribe:

[...] *Arrivés a chaque station, a chaque port, ils ouvrent leurs malles sur le pont et font étalage de leurs camelotes a l'exemple des petits marchand de nos places publiques. D'autres ont un centre d'operations sur la riviere, petit commerce dans un village, ou barracao de marchandise établi dans le voisinage des seringaes et comme les colpoteurs plus fortunés qui roulent un magasin, et s'arretant aux petites agglomérations de la riviere pour échanger leurs cotonnades et bibelots de passementerie contre du caoutchouc, ces petits comercants presque tous sont juifs marocains [...]*<sup>11</sup>

Creemos que el hecho de que los marroquíes no estuvieran incluidos en la relación oficial de los extranjeros se debe a la ley provincial N° 137 del 27 de abril de 1847, que otorgaba libertad de comercio pero establecía que la matrícula para ser vendedor ambulante fluvial sería hecha de conformidad con las leyes y reglamentos de la Administración General, con la advertencia de que el dueño o el capitán de las embarcaciones fuesen ciudadanos brasileños o que probasen tal condición por medio de documentos auténticos.

Considerando, entretanto, que la presencia extranjera era bastante significativa y necesaria, la ley de 1847 sufrió un cierto relajamiento algunos años más tarde, cuando, por la ley N° 264 del 14 de Octubre de 1854, sería permitido

[...] a los extranjeros ir como pasajeros y hasta como encargados de comercio en las canoas y embarcaciones por los ríos, canales e igarapés del interior de la provincia, con tal que no fuesen dueños o capitanes, ni tuviesen la menor participación como armadores de ellas.

Creemos que fueron esos factores los que contribuyeron para que los judíos marroquíes no hubieran sido autorizados como vendedores ambulantes fluviales aún cuando, sin duda alguna, participasen en ese tipo de comercio que, inmediatamente después, se vincularía a otra característica que fue el *processo de aviação* o sistema de venta por cuenta de terceros.

El término *aviación* tiene el significado de acto o efecto de expedir, ejecutar, preparar, concluir, despachar y, en la Amazonia brasileña, estuvo ligado al proceso que tuvo como consecuencia el surgimiento de las Casas Expedidoras, que funcionaron en aquella época como verdaderos bancos. Esas Casas Expedidoras se transformaron con el tiempo en firmas de importación y de exportación y soportaron todo el peso del emprendimiento de la extracción, comercio y exportación no sólo del caucho, sino que también de los demás productos forestales. Fueron ellas, en general, propietarias de vapores fluviales que navegaban regularmente por el Amazonas y sus afluentes.

Esos vapores, junto con los vendedores ambulantes fluviales, constituían para aquella época, el único medio de comunicación entre los puestos comerciales las ciudades y los pueblos, y puesto que representaban el sistema bancario de la región, representaron, sin duda, su sistema de crédito.

Fueron las Casas Expedidoras las que, a través de los explotadores del caucho, suministraban a los recolectores los alimentos para su subsistencia así como los utensilios de trabajo para recoger el latex, el fusil y la munición para su protección en la selva y los remedios, como la quinina, para curar la malaria. A cambio de eso, las Casas Expedidoras recibían, a través de los explotadores del caucho, la goma y los demás productos que habían de ser exportados.

A pesar de su estructura bastante polémica, fueron esas Casas Expedidoras las que crearon las flotas que alcanzaron los altos ríos y fueron ellas las responsables de la exploración de los caucheros y consecuentemente de su establecimiento.<sup>12</sup> Cuando comenzó el proceso, no fueron numerosas. Las que existían en Belem do Pará tenían sus sucursales en Manaus con los mismos nombres o, a veces, con nombres diferentes. Entre las extranjeras existentes, tenemos la Casa Germano Británica con filiales en Liverpool y Nueva York, la de Adalbert H. Alden, americana y la de Frank da Costa & Cía. Más tarde, se unieron a ellas las de los marroquíes como J. Marques & Cía., F.M. Marques, J. Soares, Israel & Cía., Casa Bancaria de Benchimol y Hermanos, entre otras.

La presencia de los *hebraicos* en el norte del Brasil fue bastante notable, sobre todo en la vida económica de la región, tanto como comerciantes, vendedores ambulantes fluviales, como en calidad de armadores de navíos, despachadores o propietarios de casas de importación y exportación.

Participaron igualmente en el movimiento abolicionista iniciado en el Amazonas en 1866, y en la abolición de la esclavitud en el Norte, ocurrida en 1884, cuatro años antes, por lo tanto, de la abolición en todo el Brasil. Este tema no fue investigado hasta hoy y merece estudios más profundos.<sup>13</sup>

Después de la proclamación de la República en 1889, lo veremos participando activamente en la política, en las Asociaciones Comerciales<sup>14</sup> en la literatura, en la medicina, como miembros de la Guardia Nacional, en la masonería, marcando así su presencia y su integración total en el país. A modo de ejemplos, podríamos citar, entre otros, los nombres como el del mayor Eliezer Levy, prefecto de Macapá, Pará, por dos veces; Moyses Eliézer Levy, su hijo, prefecto de Igarapé-Mirim, Pará; Samuel Benchimol, prefecto de Baião, Pará; Leão Zagury, Joaquim Pazuello, oficiales de la Guardia Nacional de Macapá, Pará; Abrahão Baruel, de Tabatinga, Pará, condecorado con la medalla de la Orden de las Rosas, en 1876, aun antes de la proclamación de la República. Esta medalla, representaba para la época el mayor honor conferido a un ciudadano por la princesa Isabel, hija del emperador Don Pedro II. También podemos citar a Simão Nahamias, integrante de la Intendencia de Baião, Pará; J. Benedito Cohen, en la literatura y

J.J. Aben Athar, médico bacteriólogo que junto con el eminente bacteriólogo Oswaldo Cruz, intentó librar a Belem de Pará de la fiebre amarilla. En Belem, Aben Athar fundó el Instituto Pasteur, destinado a la fabricación de la vacuna antirrábica.<sup>15</sup>

Resulta difícil precisar el número de los judíos de proveniencia marroquí que afluyeron a la región amazónica durante el siglo XIX.

Estadísticas e índices publicados, basados en datos oficiales, usaron criterios que dejan mucho que desear y no nos ofrecen una visión real de la inmigración. Algunas señalan apenas la entrada de los grandes contingentes como españoles, italianos, portugueses, incluyendo a los grupos minoritarios en el ítem *Diversos*, como es el caso de los judíos del norte de África. Otros índices inmigratorios presentan tan solo la entrada global de los inmigrantes, sin especificar su proveniencia, cuando no conceden especial consideración a lugares como Rio Grande do Sul, Sao Paulo, Santa Catarina, Nova Friburgo, Paraná, Rio de Janeiro que eran los que más inmigrantes recibían. Estados como el Amazonas, que absorbían un número menos significativo de inmigrantes en comparación con las regiones antes citadas, eran incluidos bajo el ítem *Otros*,<sup>16</sup> a pesar de toda una política dirigida a la problemática inmigratoria.

Otro hecho que merece ser destacado es que, hasta el tercer cuarto del siglo XIX, no hubo preocupación alguna por parte del gobierno brasileño por hacer un censo de la población, siendo el del año de 1872, el primero del período imperial. El segundo censo se realizaría apenas en 1890, ya en la época republicana. Esos censos pecan por carecer de un ítem sobre religión, lo que podría ser de gran utilidad para la detección de la entrada de judíos.

El registro de naturalización del siglo XIX, podría ser otra fuente para estimar el número de marroquíes existentes entonces. Aunque no hay un registro oficial completo de estos datos, podemos observar 370 judíos de ascendencia marroquí entre las 470 solicitudes de naturalización de judíos de varias procedencias, entre las cuales encontramos francesa, alemana, rumana, egipcia, danesa, turca, italiana, húngara, siria, rusa, prusiana, argentina, austriaca, alsaciana, norteamericana, hindú, española, belga, suiza, e inglesa.

Una investigación efectuada entre descendientes de la familias que todavía hoy viven en la Amazonia, mostró que los judíos, a pesar de sentirse totalmente integrados a la sociedad local, mantuvieron el acceso a su religión mosaica, profesándola, no obstante, de forma discreta, como lo exigía la Constitución de 1824.<sup>17</sup>

Después de la proclamación de la República, en 1889, y de su primera Constitución de 1891 que otorgó la libertad plena a todas las religiones, la comunidad judía pasó a dar rienda suelta a sus sentimientos comunitarios, oficializando sus sinagogas, tanto en Belem de Pará como en Manaos, sus sociedades de caridad, sus cementerios, esparcidos no sólo por Belem, sino también por las más distantes regiones interiores de Pará y del Amazonas. Con el tiempo, fundaron sus asociaciones de beneficencia, sus clubes, sus escuelas y sus comités israelitas.<sup>18</sup>

La comunidad hebrea de Pará es la más antigua dentro del contexto religioso, pues ya en las primeras décadas del siglo XIX contaba con una casa de oración en la ciudad de Belem *Shaar Hashamaim* —Puerta del Cielo— organizada por el Sr. Judah Elías Israel, siendo la segunda *Essel Abraham* —Dedicación a Abraham— fundada por el Sr. Abraham Acris, en la segunda mitad del mismo siglo. Poseía una incipiente sociedad caritativa que se ocupaba de enterrar dignamente a sus muertos y su organización oficial ocurrió en 1890, incluyendo naturalmente dentro de sus objetivos judíos, todo lo relativo a la hospitalidad a los viajeros, visitas a enfermos, ayudas a vivos y a muertos. Sus fundadores según una circular distribuida, fueron: Salom Seriqui Benarus, interventor; Leão Israel, protector; Rabby Fortunato D'Avila, presidente; Isaac Bensimon, vicepresidente; Jacob Sabba, Síndico; Jacob M. Bensimon, primer secretario; Abrão Zagury, segundo secretario y Michael Israel, tesorero.



Sin embargo, ya en 1842 se puede evidenciar la presencia judía en la necrópolis israelita de Belem, donde existen 29 lápidas, además de otras tres prácticamente de la misma época, que hoy se encuentran incorporadas a los jardines de una escuela —la Escuela Kennedy. El interior amazónico, a su vez, también posee pequeños cementerios, denotando así la presencia judía del interior, como es el caso de los cementerios de Ita-coatiara, Amazonas; Manacapuru, Amazonas; Obidos, Pará; Santarem, Pará; Monicoré, Amazonas y Cametá, Pará. Este último existe desde 1860.

En cuanto a Manaos, las dos sinagogas *Beth Jacob* —Casa de Jacob— que tuvo como promotor al Sr. Isaac Israel Benchimol y la *Rabby Meyr*, que tuvo como fundador al Sr. Jacob Azulay, son de comienzos del presente siglo. Estas dos sinagogas, después de la Segunda Guerra Mundial se unieron, fundándose el Templo Israelita de Manaos, inaugurado en 1962. Este templo congrega hasta hoy a todos los judíos de la región.

Una vez organizada la Sociedad Judía del norte del Brasil, la comunidad se expandió en términos de una más amplia comunicación. Se fundan los periódicos *Haamud —La Columna—* por los doctores David José Pérez y Álvaro de Castilho, en Rio de Janeiro, circulando entre los años 1916 y 1917, y *Kol Israel —Voz de Israel—* órgano del Comité *Ababat Sión* —Amor a Sión— en Belem do Pará, que circuló entre los años 1918 y 1926. Su fundador fue el mayor Eliezer Levy. Ambos periódicos fueron escritos en lengua portuguesa y traspasaron los límites de la comunidad a la que estaban destinados, circulando no sólo en las principales ciudades del Brasil, sino que llegaban también al extranjero, como a Portugal, Italia, Holanda, Nueva York, Buenos Aires, entre otros lugares.<sup>19</sup>

La comunidad de Manaos, en el transcurso de su organización comunitaria, contó también con un periódico, *A Folha Israelita —La hoja Israelita—* órgano informativo israelita brasileño que funcionó de 1949 a 1962. Fue fundado y dirigido por el Sr. David J. Israel y tuvo como redactor Jefe al Sr. Elías J.D. Israel.<sup>20</sup>

Los *hebraicos* de ascendencia marroquí que llegaron al Brasil en el siglo pasado en busca de riquezas como cualquier otro grupo inmigrante, se dispersaron por toda la Amazonia Brasileña, penetraron en el Perú y formaron las comunidades judías de Iquitos y Loreto,<sup>21</sup> así como la ciudad de Leticia, perteneciente hoy a Colombia. Con el declive del caucho en las primeras décadas del presente siglo, muchos de estos judíos que todavía forman parte de las familias troncales del Norte, se retiraron de la región y hoy podemos verlos engrosando las filas de comerciantes, industriales, profesionales liberales, políticos en las más diversas ciudades del Brasil.

## BIBLIOGRAFIA

1. NOVINSKI, Anita. *Cristãos Novos na Bahia*. São Paulo, Editora Perspectiva, 1972.  
WISNITZER, Arnold. *Os Judeus no Brasil Colonial*. São Paulo, Livraria Pioneira, 1970.
2. LIBERMAN, Maria. *O Levante do Maranhão "Judeu Cabeça do Motim"* —Manoel Beckman. São Paulo, Centro de Estudos Judaicos da FFLCH—USP, 1983.
3. LOUREIRO, A. José Souto. *Amazônia — 10.000 anos*. Manaus, Editora Metro Cúbico, 1982.  
MOOG, Viana. *O ciclo do Ouro Negro*. Belem, Falangola, 1975.
4. BENCHIMOL, Samuel. *Amazonia um pouco — antes e além — depois*. Manaus, Coleção Amazonia, Editora Umberto Calderaro, 1977.
5. MELLO, José Antonio Gonsalves. *Gente da Nação*. Recife, Editora Massangana, 1989.
6. BASTOS A.C. Tavares. *Cartas do Solitário*. São Paulo, Editora Nacional, 1975.
7. CEPEDA. *El Pará*. Barcelona, Tipografia la Academica, 1895.
8. MUNIZ, Palma J. *Índice Geral dos registros de terra*. Belém, Imprensa Oficial, 1907.
9. LAREDO, I Abraham. *Les Noms des Juifs du Maroc*. Madrid, Instituto Arias Montano, 1978.  
LAREDO, I. Abraham. *Memorias de un Viejo Tangerino*. Madrid, C. Bermejo Impresor, 1935.

10. GOULART, Jose Alipio. *O Regatão*. Sao Paulo, Editoria Conquista, 1968.
- MONTEIRO, Mario Ipiranga. *O Regatão*. Manaus Edições Planície 1958.
11. PLANE, Auguste Atravers. *L'Amérique Equatoriale - L'Amazonie*. Paris, Librairie Plon, 1903.
12. CASTRO, Ferreira. *A Selva*. Lisboa, Guimaraes, 1955.
13. *DIÁRIO OFICIAL Nº 8325*. Manaus, 7 de setembro de 1922.
14. *Primeiro Centenário da Associação Comercial da Amazônia*. Manaus, Editora Umberto Calde-  
raro, 1971.
- CRUZ, Ernesto. *Historia da Associação Comercial do Pará 1864-1964*. Belem, Imprensa Universitá-  
ria do Pará, 1964.
15. FRAIHA, Habib. *Oswaldo Cruz e a febre amarela no Pará*. Belém Conselho Estadual de  
Cultura, 1972.
16. NEIVA, Arthur Hehl. *O problema imigratório brasileiro*. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional,  
1945.
- ARARIPE, Tristão de Alencar. *Dados estatísticos e Informações para os imigrantes*. Publicados por  
ordem do Exm, Sr. Conselheiro Tristão de Alencar Araripe. Presidente da Província do Pará.  
Pará, Typografia do Diario de Noticias, 1886.
17. SCAMPINI, José (padre). *A liberdade religiosa nas Constituições brasileiras*. Petrópolis, Editora Vo-  
zes, 1978.
18. *Atas e Estatutos da sinagoga "Shaar Hashamaim" - Porta do Céu.*  
*Atas e Estatutos da sinagoga "Essel Abraham" - Dedicacao a Abraham.*  
*Atas e Estatutos da "Hebra Guemilut Hassadim" - Sociedade Caridade de Israel.*  
*Atas e Estatutos da Associação Beneficente Israelita.*  
*Atas e Estatutos do Comité Israelita do Pará.* Obtenidos en Central Archives for the History of the  
Jewish People, Jerusalem.  
*Atas das Sinagogas "Rebby Meyr" e "Beth Jacob" - Casa de Jacob.*  
Archivo particular del Prof. Samuel Benchimol.
19. *JORNAL "HAAMUD" - A Columna*. Colección cedida por el Prof. Elías Lipiner.  
*JORNAL "KOL ISRAEL" - Voz de Israel*. Central Archives for the History of the Jewish  
People - Jerusalem.
20. Esta colección se encuentra perdida.
21. BOHM, Günter. *Judíos en el Perú durante el siglo XIX*. Santiago. Universidad de Chile,  
1985.
- ROSENZWEIG, Alfredo. *Judíos en la Amazonia Peruana*. Lima, Jewish Telegraphic  
Agency, 1981.

## MAGUEN (Escudo)



### BOLETIN DE SUSCRIPCION

**Sres. Centro de Estudios Sefardíes de Caracas**  
**Asociación Israelita de Venezuela**  
**Apartado Postal 3861**  
**Caracas, 1010-A - Venezuela**

**Sírvanse aceptar mi suscripción por un año (4 números) a la Revista MAGUEN - ESCUDO**  
**a partir de .....**

**NOMBRE: .....**

**DIRECCION: .....**

**CIUDAD: ..... CODIGO: .....**

**PAIS: .....**

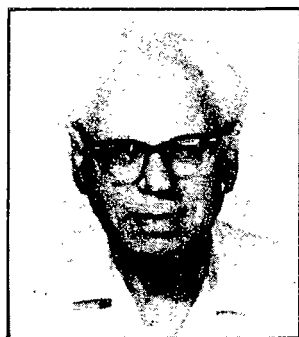
**Adjunto cheque por U.S. \$ 40,00 (gastos de correo aéreo incluidos), a nombre de Centro de Estudios Sefardíes de Caracas.**

**Fecha: .....**

**Firma: .....**

# DAVID BENVENISTE

YITZCHAK KEREM



David Benveniste

Especial para *Maguen - Escudo*

David Benveniste, geógrafo, maestro, historiador (1897- ). Nació en Salónica, Grecia, de una familia de rabinos durante numerosas generaciones. En España, los Benveniste fueron aristócratas notables desde el siglo X.

Desciende de don Juda Benveniste, que fue el asesor financiero del rey de Castilla y que luego de ser expulsado de España, fue presidente del triunvirato provisional de la comunidad judía de Salónica.

Cuando tenía tres años de edad, murió su madre, siendo influenciado fuertemente por su abuelo Rabbí Shmuel Yosef Benveniste. Estudió en el *Talmud Torah* y en el *Beit Midrash Lerabbanim Beit Yosef*, de Salónica.

En 1913, como parte de la segunda *Aliyá*, emigró de Salónica junto con otros cuatro jóvenes salonienses, tres de los cuales también llegaron a ser notables personalidades: Moshé Attías, Natán Shalem y Barouch Ouziel. El otro joven, Daniel Saías, regresó a Salónica luego de obtener su certificado de maestro y fue el inspector de las escuelas judías de Salónica hasta su muerte, en el Holocausto, en los campos de concentración.

David Benveniste estudió en el Seminario de Maestros de Hebreo, bajo la dirección de Rabbí David Yellin. Fue testigo e influenciado en alto grado por *milchemet hasafot*, la rivalidad entre los hebraístas y los que defendían la influencia alemana *Hilfsverein*. En 1918 se graduó.

También en 1918 fue uno de los primeros voluntarios de *Gdud Ivri*, la legión Judía. Sirvió en el batallón *Yehudá* durante dos años y condujo trenes en Siria y Líbano.

En 1921 comenzó a dar clases en los *moshavot* de Galilea y Shomrom. Enseñó en Zichron Yaakov (1921-1923), Shfaya (1924-1925) y luego en la escuela modelo *Givat Hamoreh*, en Emek Israel. Comenzó su carrera como docente en Jerusalem, dando clases en la escuela *Beit Hakerem Dugma*, en 1926. Eventualmente llegó a ser director del seminario para maestros (llamado David Yellin) en *Beit Hakerem*.

Fue geógrafo y cartólogo y junto con Bentsion Luria, publicó los primeros mapas del *Yishuv* de Eretz-Israel. Luego de iniciar sus estudios de postgrado en 1927, recibió su M.A. en Humanidades, en 1932, en la Universidad Hebrea.

Como caminante viajero y admirador de la tierra, estableció en 1923, junto con Natan Shalem, *Agudat Hameshotitim Ha-Eretz Yisraeli*, una asociación judía de excursionismo. Dedicó mucho de su tiempo a investigaciones sobre la latitud de la Tierra. Junto con Pinchas Cohen publicó las primeras guías de excursionismo en Eretz Israel.

En 1933 publicó una guía de viajes por Siria. Al final de los años cuarenta cuando el *Yishuv* luchaba por su independencia, Benveniste constituyó al Liceo del Seminario de Maestros *Beit Hakerem Yellin*, como el principal arsenal de la Haganah en Jerusalén. Es-

tableció las primeras hosterías para jóvenes en Israel y actuó como líder de la Asociación Israelí de Hosterías para jóvenes. Representó a esta asociación en numerosas ocasiones en el extranjero en convecciones por todo el mundo.

Mientras vivió en Eretz-Israel, la mayoría de sus familiares, sefardíes de Salónica, murieron en el Holocausto. El hijo de su hermana, Itzhak Tiano, fue su único familiar que regresó de Auschwitz y se residió en Jerusalén.

Fue el primer director del Instituto Ben Zvi de Jerusalén. Trajo valiosas colecciones de libros y archivos de Grecia a la biblioteca del Instituto, incluyendo unos 70.000 números de periódicos en judeo-español, haciendo de esta institución la principal poseedora de periódicos en judeo-español del mundo. Trajo tres grandes colecciones: copias de la prensa judeo-española de Salónica y Grecia que estaban en posesión de Salomón Perahia, de Kavalla, los documentos y la literatura rabínica del rabino de Volos, Rabbí Moshon Pessah y la mitad de la rica biblioteca del revisionista de Corfú, Haim Mizrachi.

Investigó sobre los judíos de Salónica y Grecia, tema sobre el que escribió numerosos libros. En años posteriores investigó y publicó sobre la influencia de las palabras hebreas en el judeo-español.

Benveniste fungió por muchos años como jefe del llamado Comité para las calles de Jerusalén y publicó varios libros sobre este tema. También publicó numerosos trabajos sobre los sitios sagrados e históricos de Eretz-Israel. En el año de 1969 recibió el título de *Yakir Yerushalayim* (hijo predilecto de Jerusalén) y en 1972 fue el beneficiario del Premio Israel.

Entre 1989-1990 se realizó un filme documental sobre David Benveniste por el historiador griego Yitzhak Kerem y por el pantomimo e investigador sefardí Shimon Aplatony. La película recibió un premio del Consejo Público de Cultura y Arte del Ministerio Israelí de Educación y Cultura.

Su esposa Leah Friedman, oriunda de Suwalk, Polonia (entonces perteneciente a Rusia), es hija del brillante erudito Rabbí Haim Menachem Friedman de la *Yeshivá Velozhin*.

Su hijo, Meron Benveniste, de 55 años, es investigador de las cruzadas, Alcalde auxiliar de la Municipalidad de Jerusalén y fue candidato número dos en la lista de Derechos Ciudadanos para las elecciones de la *Knesset*, en 1981. Recibió su doctorado en Harvard, con un trabajo sobre el conflicto católico-cristiano en Belfast, Irlanda. En la década de los ochenta, constituyó el Proyecto Data para la margen Occidental, que le ganó una notable reputación internacional.



APOYAR A MAGUEN-ESCUDO

ES AYUDAR A RESCATAR, PRESERVAR, CREAR Y DIFUNDIR

LA CULTURA JUDIA

¡SUSCRIBASE A MAGUEN-ESCUDO, HOY!



## LA FUENTE DE LOS DESEOS

*En San Juan  
el nombre del Bautista.  
Capital  
De la Isla del Encanto.  
En la boca  
de la Cuenca del Caribe  
Puerto Rico  
donde anclaban las carabelas  
al llegar del Viejo Mundo.  
Frente a la casa  
de Ponce de León  
mirando hacia la Fuente de la  
Juventud.  
En el Patio  
de la Fortaleza  
bajo la mirada de  
Isabel la Católica,  
quinientos años después  
de la expulsión de Sefarad  
y la Inquisición a los judíos.  
En el Jardín Hundido  
de espaldas a  
la Cruz de Jerusalén.  
Sumergí mi mano derecha  
la que no olvida a Jerusalén  
en la Fuente de los Deseos,  
y recé  
por la Paz de Israel.*

M. LIBA

San Juan de Puerto Rico,  
26 de abril de 1991



# SEFARDIES EN LA FLORIDA\*

DR. HENRY A. GREEN

Especial para *Maguen-Escudo*

Me siento bendecido. Bendecido por un milagro. Pertenezco a la generación que conoce la realidad de la existencia de un Estado judío. Habiendo nacido después del Holocausto, no he vivido ni un solo día que no haya existido un Estado judío soberano. No tengo una mentalidad diaspórica desprovista de la realidad del Estado de Israel.

Por otra parte, ¿qué sé yo sobre los sefardíes israelíes? Soy un judío ashkenazí. Nadie me enseñó sobre los sefardíes en la escuela judía. Durante mi preparación para mi *Bar Mitzvah*, no se me enseñó sobre la herencia sefardí. Cuando llegué a la universidad, las tradiciones sefardíes eran para mí ideas abstractas que no se relacionaban con lo que yo entendía por vida judía.

Sólo cuando me mudé a Israel a estudiar en la Universidad Hebrea de Jerusalén fue que supe de los sefardíes de una forma real. En Jerusalén me involucré con un nuevo movimiento, las Panteras Negras. En los Estados Unidos, las Panteras Negras reúne un grupo de militantes afro-americanos. Por el contrario, en Israel, las Panteras Negras eran sefardíes socialmente en desventaja. Motivados por la insensibilidad del gobierno laborista en lo referente a sus necesidades, la juventud sefardí empezó a politizarse. En parte, al principio me interesé por sus infortunios, tal vez por curiosidad. Los sefardíes me revelaron otro capítulo del desarrollo histórico de Israel y la contribución de los grupos étnicos judíos no europeos.



## DR. HENRY A. GREEN

Nacido en Ottawa, Canadá. Estudió Sociología en Carleton University de Ottawa y Religión en la Hebrew University de Jerusalén y en la Sorbonne de París (Francia). Obtuvo su doctorado en St. Andrews University de Escocia (Gran Bretaña). El Dr. Green enseñó Religión y Sociología en: Hebrew University de Jerusalén; Universidades de Alberta y Carleton, Canadá; Dickinson College de Pennsylvania, USA. Publicó el libro *Research in Action* donde desarrolló programas de educación para escolares en desventaja. El Dr. Green ha realizado un sinnúmero de estudios en los cuales ha analizado la inmigración de los judíos marroquíes a Canadá y de cubanos a Miami. Actualmente es Director del Departamento de Estudios Judáicos en la Universidad de Miami y Director de *Mosaic: Vida judía en la Florida*, proyecto ambicioso que rastrea la historia del judaísmo en la Florida desde la conquista por España en los años 1500. Esta exhibición de 2000 pies cuadrados, inaugurada ya en Miami, viajará en 1992 a diferentes países con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América. Esta exhibición hace énfasis en la historia de los judíos en el Nuevo Mundo, el papel desempeñado por los sefardíes y la contribución de la Florida al judaísmo americano.

Cuando regresé a Israel a mediados de los 1970, tomé un trabajo que me puso en contacto con la vida diaria de los israelíes sefardíes. Mi trabajo incluía el viajar por el país y entrevistar sefardíes de diferentes sectores de la población y escribir acerca de sus experiencias al integrarse a la sociedad Israelí. Durante los dos años siguientes, se me abrieron las puertas de los hogares sefardíes y mi contacto con este sector de la población Israelí fue aun mayor. Su afabilidad, sencillez y sus sentimientos cariñosos me impresionaron profundamente.

Más tarde, a mi regreso a América, una de las cosas que incluí en mi agenda personal, fue aprender el porqué los judíos norteamericanos mantuvieron a los sefardíes al margen del judaísmo americano. Quiero compartir mis experiencias e ideas explicando cómo esta actitud ha ocurrido. Para ello, voy a exponer un breve resumen de la historia de los sefardíes en América y en particular en el sur de la Florida.

Como es sabido, los primeros judíos que se establecieron permanentemente en los Estados Unidos llegaron a New York y fueron 23 inmigrantes descendientes de sefardíes del Brasil en el 1654.

Anteriormente, 150 años atrás, judíos marranos o cripto-judíos que se habían convertido al cristianismo para salvar sus vidas, vinieron al Nuevo Mundo acompañando a Cristóbal Colón. En la *Santa María* vinieron Maestre Bernal, un médico; Marco el cirujano de la tripulación, y Luis de Torres el intérprete oficial de la expedición. Según los expedientes, Torres fue el primer europeo que pisó las playas de América. En los siglos subsiguientes, con motivo de la colonización española y portuguesa, llegaron otros marranos, como se llamaban a los judíos convertidos al cristianismo. En 1528, en México, judíos fueron quemados en una hoguera por la Inquisición.

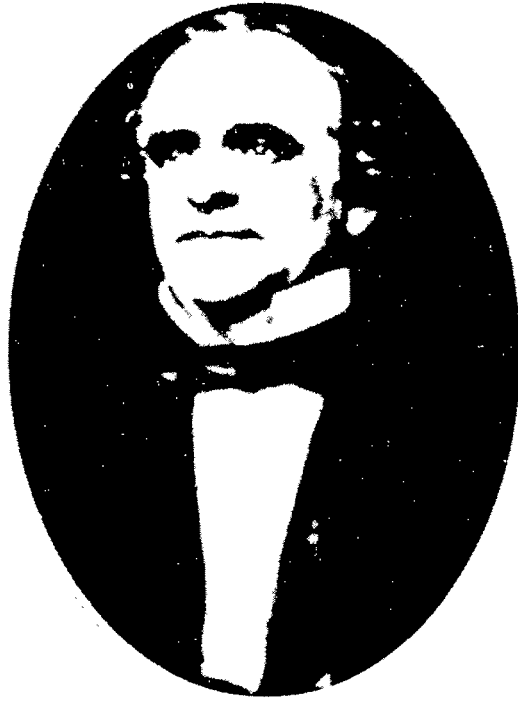
Viviendo yo en la Florida, una de las primeras preguntas que me planteé cuando empecé a investigar el judaísmo sefardí en las Américas fue, ¿vinieron marranos a la Florida? Los españoles vinieron a la Florida en época muy temprana. Ponce de León navegó a Florida en 1513, y San Agustín —el poblado más antiguo en los Estados Unidos— fue fundado por los españoles en 1565. Sin embargo, cuando uno piensa en los fundadores de los Estados Unidos de América, uno no piensa en San Agustín, en la Florida, y en los españoles sino en Plymouth Rock y los ingleses en el siglo XVI. Aunque la historia americana empieza en Florida, nuestros programas de estudio, enseñan poco o nada del significado del legado español. Este patrón es copiado exactamente en nuestros programas de estudios de la historia judeo-americana. Los sefardíes, judíos originarios de la Península Ibérica, son opacados en la historia del judaísmo americano.

El hecho de colocar en situación de poca importancia a nuestros antepasados españoles y a los sefardíes americanos, no nos sorprende. Si examinamos quiénes son los que escriben las historias de las tradiciones americanas, vemos que son intelectuales del noreste. Hasta hace muy poco, éstos tuvieron muy poco interés por el estado de la Florida.

Voy a demostrarles cuán desconectados estamos de la historia de la Florida. la mayoría de los judíos que vivimos actualmente en Florida no hemos nacido ni nos hemos educado en este estado. Estamos saturados de datos históricos de otros sitios del noreste de Estados Unidos.

El incremento en el conocimiento de las tradiciones americanas lo hemos obtenido de los intelectuales judíos del noreste. Estos han centrado su atención en las áreas donde predominan concentraciones de judíos ashkenazíes. No conocían la Florida, ni a las posibles inmigraciones de judíos sefardíes ocurridas antes de 1800.

*Mosaic: vida judía en la Florida.* Es un proyecto que investiga la historia de los judíos en Florida. Éste se compone de una exhibición estilo museo rodante de 2000 pies cuadrados en el que se exponen artefactos históricos y fotografías. El Sr. Salomón Garazi, Presidente de FESELA, entre otros, nos fue muy útil como guía para buscar los materiales a exhibir. Otro individuo que nos orientó sobre el proyecto *Mosaic* fue Eugene Lyons.



*Inmigración judía a la Florida desde 1763  
Cortesía de: Historical Association of  
Southern Florida. (Tomada de «Mosaic,  
Jewish Life in Florida»).*

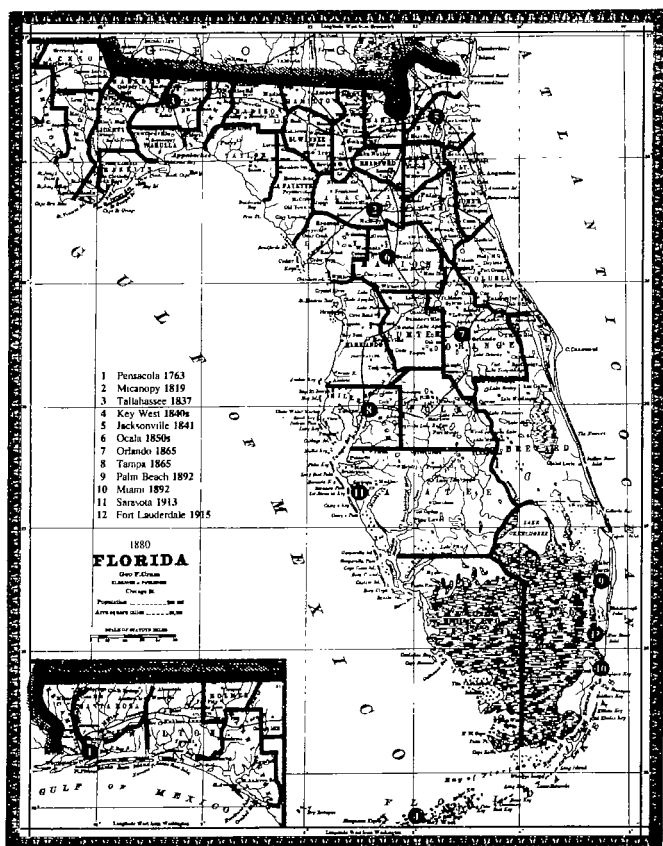
Eugene Lyons vive en St. Augustine y es un historiador católico. Le pregunté, ¿si los españoles ya estaban en la Florida en los años 1500 y 1600, por qué los marranos no han sido identificados? Lyons respondió que nadie se había interesado en investigar sobre ellos. Entonces, él comenzó a investigar sobre los marranos.

Quiero mencionar algo sobre Eugene Lyons de manera que tengan una idea de quién es. La revista *National Geographic* lo ha nombrado para que escriba en la misma el artículo sobre Cristobal Colón, 1992. Él ha identificado al tercer gobernador de la Florida, Pedro Menéndez Marques, 1577-1589, como un converso. Un judío sefardí converso quien vivió en la Florida en el siglo XVI.

Hasta que se organizó el proyecto *Mosaic*, la idea de migración de los judíos sefardíes a la Florida durante la época de los españoles, parecía ser algo completamente incierto. Obviamente, si se hace una investigación seria se comprobaría que el aporte del judaísmo sefardí al desarrollo de la historia española en la Florida merece una valoración distinta.

Sólo un personaje, Moses Levy, definitivamente ilustra el papel de los judíos sefardíes en la Florida al terminar el período español. Moses Levy emigró de Europa a la isla de St. Thomas cerca de 1800. Estableció un negocio de madera con su primo, Phillip





David Levy Yulee. (Tomada de «Mosaic. Jewish Life in Florida»).

Benjamin, y tuvieron tremendo éxito. Moses mudó su negocio a Cuba y allí oyó decir sobre su oportunidad de negocios de bienes y raíces. Se le podía comprar a España tierra barata en la Florida, antes de que el territorio de la Florida, pasara a ser posesión de los Estados Unidos. En un período corto de tiempo, Moses compró 50.000 acres en el área cerca de Gainesville al norte de Orlando.

Moses Levy nombró su propiedad *New Pilgrimage* y puso anuncios en la prensa europea para atraer a judíos que estuviesen buscando un sitio seguro para vivir. La propiedad del Sr. Levy se diseñó como una colonia proto-sionista. Aquellos que emigraron de Europa, aprendieron hebreo, se les proveyó alojamiento sin costo alguno, con el único compromiso de trabajar la tierra. La «Nueva Jerusalén» de Moses Levy precedió a la de Mordecai Noah, «Ararat», al norte del estado de Nueva York.

Cuando estuve en Jerusalén el año pasado, me reuní con Haim Beinhart, un destacado estudioso de la Inquisición. Le pregunté si tenía evidencia que pudiera documentar la genealogía de la familia Levy. Me entregó un artículo publicado por él recientemente.

Los ascendientes de Moses Levy eran sin duda una familia española de antes de la Expulsión. En España, el apellido de la familia era Abenyule. Después de la Expulsión la familia emigró a Marruecos y cambió su apellido a Ibn Yulee. Después de varias generaciones se mudaron a Gibraltar y cambiaron su apellido a Levy. Moses, quien nació con el apellido Levy, emigró primero a St. Thomas, luego a Cuba, antes de residir finalmente en Florida.

La historia de Moses Levy no termina aquí. David, el hijo de Moses, escribió la Constitución de la Florida, fue el primer Senador de EE.UU. cuando el estado de Florida pasó a formar parte de la Unión en 1845, y el primer judío que sirvió como Senador en Washington. Ese mismo año, 1845, David descartó su apellido de Levy y reclamó el apellido de Yulee.

David Levy se retiró de su posición de Senador a principios del 1850 para dedicarse a la construcción de la primera vía ferroviaria que cruzaría la Florida desde el Golfo de México hasta el océano Atlántico. Fue reelegido Senador en el 1855. Yulee encabezó los Estados Confederados en su separación de la Unión en el 1861.

Irónicamente, el judío sefardí más recordado del período anterior a la Guerra Civil es Judah P. Benjamin de Louisiana, y fue el segundo Senador judío que sirvió en Washington. Benjamin era el hijo de Phillip, primo y socio de negocios de Moses Levy en St. Thomas. Estos datos históricos así como un resumen de la historia judía en la Florida serán publicados pronto en el catálogo de la exhibición *Mosaic*.

Existen muchos ejemplos de sefardíes en la Florida desde el siglo XVIII al día de hoy. Vinieron vía Marruecos, los Balcanes y Turquía, y otros vía Latino América.

Durante los últimos treinta años, el número de sefardíes en el sur de la Florida ha aumentado considerablemente. Éstos se han unido a cientos de miles de judíos ashkenazíes quienes han establecido su residencia en el sur de la Florida. En 1940 había menos de 10.000 judíos en todo el sur de la Florida. Actualmente, hay más de 650.000 judíos viviendo permanentemente entre Palm Beach y Miami. Hay solamente un grupo étnico que ha crecido más rápidamente en el sur de la Florida: los hispanos. De menos de 25.000 hispanos en 1950, a más de un millón actualmente en el sur de la Florida.

La segunda área judía metropolitana de los Estados Unidos se encuentra actualmente en el sur de la Florida. El condado de Dade (Miami), tiene 200.000 judíos. En 1975 tenía 300.000 judíos. El 33% de esta población ha muerto o se ha mudado a otros sitios en los últimos quince años.

El condado de Broward (Ft. Lauderdale) ha aumentado de 10000 judíos en 1960 a aproximadamente 300.000 en 1990. Pero diferentemente al condado de Broward, cerca de una décima parte de los residentes judíos de Dade son judíos hispanos y cerca de una veintésima son sefardíes.

Este cambio demográfico tiene efectos secundarios interesantes. El judaísmo en Miami no puede mantenerse fuerte sin formar una coalición con los hispanos. Para ganar unas elecciones en Miami, un candidato necesita dos o tres grupos representativos étnicos: afro-americano, y/o judío, y/o hispano. La identidad étnica afecta directamente la identidad sefardí e hispana.

La elección congressional de Miami de 1988 ilustra estas consecuencias. En esta elección, Ileana Ros-Lehtinen, una cubano-americana y católica-romana ganó la misma. Su oponente fue Jerry Richman, un judío-americano. El Sr. Richman ganó el voto afro-americano y el judío, pero perdió la elección. ¿Por qué?, porque Ileana obtuvo tanto el voto hispano como el judío-hispano. La identidad judía-hispana no se convierte en votos judíos cuando el candidato es hispano-cubano. Los patrones de votación se comportan siguiendo las diferentes líneas étnicas.

En vez de interpretar este comportamiento de forma negativa, podemos considerarlo como una oportunidad. Se están forjando vínculos entre las comunidades hispanas-judías y las hispanas-judías.

Si entendemos esta unión como un nuevo puente, éste tiene el potencial de unir el pasado al presente de forma muy especial. Surge nuevamente el significado de herencia cultural. Legados históricos se reintegran. La familia Zacuto es uno de estos ejemplos.



*Hamsa. Amuleto que aleja los malos espíritus.  
Cortesía de Esther y Salomón Garazi Lilo, Miami.  
(Tomada de «Mosaic. Jewish Life in Florida»).*

La familia Zacuto vive en Miami. Su antepasado fue Zacut, un judío sefardí, y el cartógrafo de Cristóbal Colón. Zacuto ha tratado de rastrear la genealogía de su familia yendo a la España de pre Expulsión. A medida que nos acercamos al 500 Aniversario del encuentro de los europeos con los americanos, la historia personal de Zacuto enlaza a Colón y España a los sefardíes de la Florida.

Al aproximarnos al final del siglo XX, nuestra tarea es de hacer resaltar la herencia y cultura sefardí, y esto tiene que transmitirse de generación a generación, ir más allá, no sólo a nuestros hijos. También significa el enseñar la cultura y herencia sefardí a nuestras federaciones judías, nuestras comunidades, y nuestras organizaciones locales y nacionales. ¿Cómo podrían ellas compartir tradiciones sefardíes si están pobremente equipadas en conocimiento de lo sefardí? La mayoría de sus miembros no saben que cada vez que toman un *Siddur*, un libro de oraciones, muchas de las preciosas canciones y poemas son lecturas de origen sefardí.

Esto no es así en Israel. La población de Israel, la cual era sólo un 15% sefardí en 1948, hoy día es de 80%. Si continúa la actual inmigración soviética ashkenazí como ha sido proyectada, cambiaría el balance en aproximadamente 50/50.

Los lazos que tiene la comunidad sefardí con Israel actualmente son más importantes que nunca. La comunidad sefardí está unida por parentesco e historia. Los sefardíes deben instruir sobre sus raíces a organizaciones judías, grupos de jóvenes, y a los líderes juveniles.

Si queremos sacar ventaja de nuestra oportunidad única del hecho de vivir en el seno de una comunidad hispana grande, debemos empezar el proceso de unir nuestro lega-

do hispano del pasado al futuro del judaísmo americano e israelí. Como miembros de ambos, es decir de comunidades hispanas y de sefardíes, existe la posibilidad de ser el puente entre hoy y mañana.

Los demógrafos estiman que los Estados Unidos tendrán en la próxima generación aproximadamente 50 millones de hispanos, entre 15% y 20% de la población americana. Las políticas americanas basadas en el principio de coaliciones, deben tener en cuenta cada vez más el hecho de la presencia de los hispanos. El judaísmo americano e israelí también necesita adaptarse a este hecho.

Algunos mueven la cabeza en señal de escepticismo dado el número pequeño de sefardíes en los Estados Unidos. De acuerdo al *1990 National Jewish Population Study*, el judaísmo americano compone menos del 3% de la población de Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de este porcentaje pequeño, todos estamos de acuerdo que el judaísmo americano ha sido muy efectivo en la última generación haciendo cabildeo en el Congreso para ayudar a Israel. Los sefardíes en Estados Unidos sólo constituyen el 5% de la población total judía-americana. ¿Por qué sentirse menos fuerte cuando más de 50% del judaísmo israelí es sefardí?

Como residentes del sur de la Florida y miembros de comunidades hispanas y sefardíes, este es nuestro reto. El reinterpretar la historia judío-americana y contar la contribución hecha a la Florida por el judaísmo sefardí. Los programas de estudio en las escuelas necesitan que se escriban nuevamente para enseñarles a nuestros hijos esa historia.

Hay una parábola en el *Talmud* con la que quiero cerrar:

Hay un viejo rabino quien se mantiene ocupado sembrando árboles. La gente se le acerca y le pregunta:

—¿Por qué está usted sembrando un árbol que nunca usted verá totalmente crecido?

El rabino contesta:

—Yo lo siembro para mis hijos y mis nietos.

Esta es nuestra tarea. el preservar la cultura y herencia sefardí y asentarla firmemente para nuestros hijos y para nuestros nietos.

---

\* Conferencia pronunciada por el Dr. Henry A. Green, Director del Programa de Estudios Judaicos de la Universidad de Miami, durante la Semana Sefardí de Miami, en febrero de 1991.

(Se puede obtener el catálogo de la Exhibición Mosaic enviando \$21,00 a: Mosaic, Inc., P.O. Box 248844, Coral Gables, Florida, USA 33124).

---



## ASOCIACION ISRAELITA DE VENEZUELA

---

CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDIES DE CARACAS  
DIRECCION Y CONSEJO EDITORIAL DE MAGUEN (ESCUDO)

**FELIZ JANUCA**

# LUIS DE CARVAJAL «EL MOZO» Y LA INQUISICIÓN MEXICANA

JOSÉ SCHRAIBMAN

La historia de la presencia judía en España es bien conocida desde su llegada en tiempos helénicos y romanos. <sup>1</sup> Conocida también es su cultura en los siglos de vida bajo los árabes, <sup>2</sup> y más tarde en la era cristiana. En el siglo X Hasday ibn Shaprut (915-970) sirve de consejero a Abdr-Rahman. El siglo de oro de la cultura hispano-judía florece; escriben Ibn Ezra, Ibn Paquda, Judah Ha-Levy, Ibn Gabirol, Maimónides y muchos más. No hay ciudad ni ciudadela en la península entera sin asentamientos judíos. Estos cooperan tanto con cristianos como con árabes a medida que la llamada reconquista va marchando hasta el Sur, «cerrando España». <sup>3</sup>

El año clave para la historia judía en España es 1391, casi un siglo antes del edicto de expulsión. En ese año una serie de *pogroms* ocurren en las juderías, primero en Sevilla, luego en Murcia, Valencia, y en Castilla, Aragón y las Islas Baleares. El populacho se rebela violentamente contra los judíos, protegidos por la nobleza, la monarquía y la iglesia, quienes usaban a los judíos como administradores, prestamistas, médicos, notarios y artesanos. Para escapar a la furia de la turba, muchos judíos fueron ofrecidos al bautismo y lo aceptaron. Se opina que en Valencia, el predicador San Vicente Ferrer logró convertir a miles de judíos en 1391. Estos *conversos* o *cristianos nuevos* siguieron ocupando sus antiguos puestos de privilegio en la sociedad, y pronto empezaron a mezclarse con las más altas familias de la casta de los *cristianos viejos*. Y lo que es más, ahora pudieron penetrar en otra institución española —la iglesia, donde llegaron a ocupar altos puestos.

Se dio el caso de Salomón Ha-Levi, rabino principal de Burgos que se convirtió, y tomó el nombre de Pablo de Santa María.

Estudió teología más tarde en París, y volvió a Burgos de obispo en 1415. Ya había servido de obispo en Cartagena. Más tarde fue el consejero de Enrique III de Castilla y el maestro de sus hijos.

Durante el siglo XV, pues, los nuevos cristianos emularon el ejemplo de Pablo de Santa María, y muy pronto éstos se habían integrado por matrimonio a las más altas familias de España, los Manrique, los Mendoza, los Luna. No se sabe a ciencia cierta cuántos judíos siguieron practicando el judaísmo en secreto, pero no fueron pocos, lo cual no niega que muchos se convirtieran al catolicismo, o intentaran asimilarse a él y a la sociedad española. Al mismo tiempo, el rápido éxito de los nuevos cristianos en asumir sus viejos cargos y ser prominentes una vez más, despertó el celo tanto del populacho como de los neófitos conversos que veían el poder judío emergiendo una vez más. Los ataques contra los judíos se convirtieron en causa común, y el «problema judío» tomó un nuevo cariz a medida que el pueblo español se iba dando cuenta de que el bautismo no era suficiente para extirpar el mal judío. Y es así que en el siglo XV las prácticas judías clandestinas adquieren prominencia, y, curiosamente, muchos cripto-judíos se empiezan a hallar en las órdenes religiosas mismas, como la de los jerónimos, por ejemplo. Sicroff cita en detalle las prácticas judías en el monasterio de Guadalupe, en el cual se practicaba el judaísmo como se debía en la ciudad y en el monasterio.

El cripto-judaísmo se convirtió así en el enemigo de los cristianos viejos en el siglo XV. En 1449 el populacho se rebela contra los impuestos que Juan II impone para financiar las guerras contra Aragón. Claro está que el recaudador era un converso, y ello lleva a la adopción del primer estatuto de pureza de sangre.<sup>4</sup> Desde entonces en Toledo ninguna persona de procedencia judía, aunque fuera buen católico, podía ejercer oficio público. De nada valieron los argumentos de la Iglesia o de la monarquía de que todos eran hermanos en Cristo. Corrió como una plaga la fiebre de la pureza de sangre, y pronto, no sólo fue necesario ser cristiano viejo para entrar en las universidades, las órdenes religiosas y militares, sino también para profesiones más comunes. Esta obsesión siguió en los siglos XVI y XVII. El problema empeoró con ello pues España estaba poblada aún de moriscos y de cristianos nuevos, algunos practicando el judaísmo clandestinamente y otros no. Y en esta situación era lógico que se creara una institución que distinguiera entre aquellos que practicaban la ley de Cristo sinceramente y aquellos que no. Así llegó a crearse El Santo Oficio de la Inquisición, y nada sorprende que uno de sus más famosos practicantes fuese de origen judío antiguamente —Juan de Torquemada. Se descubrió tanto cripto-judaísmo que, una vez más, se buscó una medida que «limpiara» esta mancha en el corpus— la expulsión de 1492. Conocido es el resultado. Hubo una nueva ola de conversiones, y un éxodo que los historiadores suelen poner entre 100.000 y 300.000. Ese éxodo enriqueció tanto al judaísmo mismo como a los países del Este y del Oeste donde se asentaron estos judíos. En España se inició una especie de reconquista espiritual destinada a extirpar al enemigo judío. Al pasar de las generaciones, sin embargo, cuando ya era difícil identificar a los judíos, y los cristianos nuevos ya se habían integrado más y más en todas las capas de la sociedad, el problema de la pureza de sangre pasó a ser un problema de honor. Ser cristiano viejo pasó a ser una marca de distinción extrema, de pureza, y mientras más puro se fuera mejor. No es sorprendente, pues, que el honor sea uno de los topoi de la literatura española del Siglo de Oro.<sup>5</sup> Tampoco sorprende el temor a la heterodoxia europea. No es este el sitio para trazar cómo esta coyuntura, el paso de una España de tres religiones a una pura y única, cambió el ethos español. Temas como el de la leyenda negra,<sup>6</sup> la heterodoxia descrita por Menéndez y Pelayo, las polémicas entre Américo Castro, Sánchez Albornoz y otros, persisten hoy día. Ya en el siglo XIX, el examen de «las dos Españas», una liberal y otra conservadora; ensangrentó a España. Y así también en el siglo XX, culminando en la guerra civil.<sup>7</sup> Poca duda cabe que la historia y la vida españolas se cifran en estos hechos que apuntamos someramente. El análisis de ellos sigue siendo un imperativo intelectual y vital no sólo para España.<sup>8</sup>

Los españoles que vinieron al Nuevo Mundo no se escapaban de su historia tanto personal como comunal. Las mismas instituciones que existían en la península se establecieron en los nuevos territorios para bien y para mal. No queremos entrar en la polémica del supuesto judaísmo de Colón, aunque parece claro que desde su primer viaje hubo cripto-judíos en su expedición. Y es lógico sugerir, que quien tuviese problemas de cualquier tipo en España, tomase la oportunidad de escapar a sitios más propicios al olvido, a las aventuras y a las riquezas. Además, en el nuevo mundo se dieron las mismas contradicciones que ocurrían en la península.<sup>9</sup>

Los «conquistadores» tenían su lengua, sus costumbres, su religión, su historia. Por ello nos interesamos en el curioso caso de la familia Carvajal en México,<sup>10</sup> en el estado de Nuevo León. Los Carvajal representan en la misma familia las contradicciones vitales que se jugaban a diario en toda España: Luis de Carvajal, «el viejo», tío de Carvajal «el mozo», era católico, creyente, guerrero, conquistador de un vasto territorio desde Veracruz hasta partes de lo que hoy día es el suroeste de los Estados Unidos. Fuera por las razones que fueran, el gobernador viajó a España para convencer a su familia a que le siguiera al Nuevo Mundo. El resultado de esa acción constituye un episodio riquísimo en la historia colonial mexicana, española y judía.

La vida de Luis de Carvajal, «el mozo», es un periplo que bien pudiera compararse al de Lazarillo buscando «un buen puerto».<sup>11</sup> Sin embargo, si Lázaro lo encuentra su-

biendo en la sociedad de su época, y haciéndose el de la vista gorda, Luis lo hace sabiendo espiritualmente su destino terrestre, y encontrando la paz eterna en su religión y con su pueblo. Su trayectoria no fue tan distinta a la de tantos cristianos nuevos que buscaron salir de España hacia otras tierras donde pudieran volver a la religión de sus ancestros y dejar de ser anusim.

Las Memorias, las cartas a sus hermanas, y lo que queda de los procesos de Luis Carvajal han sido estudiados con tanto ahínco porque representan un singular ejemplo de lo que era «la morada vital» de un cripto-judío.<sup>12</sup> Son asimismo documentos fehacientes de cómo funcionaba la Inquisición —a la vez— textos históricos y literarios. Liebman y Cohen han escudriñado la información que se desliga de los procesos de los Carvajal, tío, sobrino, familia, de las referencias a religión, sociedad, costumbres y otras facetas de lo que fue la vida en las colonias españolas. Nosotros comentaremos principalmente estas Memorias que encajan totalmente dentro de las creaciones literarias que, como apuntan Américo Castro y sus discípulos, fueron escapes espirituales a quienes no se podían expresar de otro modo; es decir, fueron catarsis autobiográficas que rendían testimonio a un «vivir desviviéndose».<sup>13</sup> Como tales vidas no son dispares a otras más recientes durante y después del Holocausto.

Para cuando Luis escribe sus *Memorias*<sup>14</sup> se considera ya judío, ha cambiado su nombre a José Lumbroso, «de nación hebreo, de los peregrinos de la occidental India», y cuenta como nació en Benavente, estudió en Medina del Campo y «un día señalado que es el que llamamos de las *perdonanças*» miembros de su familia le dijeron que era judío. Lo que esto pudo significar para un niño educado por los jesuitas, sensible e impresionable, no quedó claro. La familia trató de ir a Italia donde pudieran haber servido mejor a su Dios, pero en vez de ello salieron hacia la Nueva España. Luis llegó a Tampico enfermo de la travesía. Describe un huracán tan feroz que derrumba árboles y casas. Más tarde fue con su padre a la ciudad de México dejando a su madre, cinco hermanas y dos hermanos en Panuco en «desconsolado destierro»<sup>15</sup> poblado de muchos mosquitos y calor, do vivían muy pobres . . .». (464) En México consiguió una Biblia Sacra por seis pesos, y leyendo en ella en el capítulo 17 del *Génesis* sobre la circuncisión «tomó unas tijeras de bienvotos, gastados fillos, y se fue sobre la barranca del río de Panuco donde con codicia y encendido deseo de ser escrito en el libro de la vida . . . se cortó casi todo el prepucio . . .». (465) José escribe que desde ese día en que recibió el «santo sello . . . le fue armadura fuerte contra la lujuria y ayuda a la castidad». (465) Relata cómo llevaba consigo copiado el cuarto libro del profeta Esdras, y cómo cree que su lectura le salvó del peligro de los indios chichimecas. Cuenta cómo se perdió, cómo oyó trompetas, y lo salvaron unos soldados enviados por su tío. (467) Las trompetas son reminiscentes de Esdras (3, 10) y de cómo Luis empieza a ver su vida en términos de lo que va aprendiendo de su judaísmo. Su texto es desde el principio mezcla de lo vivido, contado a retazos retrospectivamente, y de lo espiritual como contrapunto intertextual. Aquí sólo tocamos ciertas porciones de este curioso texto que merece ser estudiado cuidadosamente como composición literaria polisémica. Y eso que no sabemos a ciencia cierta si tenemos el texto íntegro. Este salta de un episodio al otro sin transiciones, es de estructura episódica que tiene su parentesco con *El Lazarillo y El Guzmán de Alfrache*.

José trabaja para el sustento de su madre y hermanas. En México haciendo una labor de caridad se topa con un tullido que le muestra un libro de un tal licenciado Morales quien «le hizo para sanidad del ánimo en el cual dejó trasuntado en romance el deuteronomio sagrado de la ley del altísimo y en metro compuestas otras mil bellezas, flores sacadas del rico jardín de la sacra . . .». (470) Cuenta cómo pasó este libro de mano en mano de un peregrino cripto-judío que volvió a Italia, y que hablaba español y portugués. José y su hermano tratan de volver a la ley de Moysén a su hermano dominico «ciego» como su tío el gobernador. Hay referencia a la Inquisición, a procesiones de ídolos. Los hermanos sacan pasaje para Italia, pero cambian de parecer porque no pueden dejar a su madre viuda y a sus hermanas desamparadas. (474) Su madre es encarce-

lada por la Inquisición. Estos son llamados «ministros de maldición», «enemigos», «cruelles fieras», prenden también a José los «cruelísimos tiranos» y lo llevan a la «lóbrega y oscurísima prisión». José cuenta cómo su hermano menor se escondió por un año entero «con la sacra Biblia y otros santos libros» (475) «postrándose en tierra» y aceptando las órdenes del omnipotente. José lee en su oscura cárcel los salmos del profeta David. Un sábado, hallándose José muy flaco y triste, insertan a un compañero en su celda. Este es fraile, pero los inquisidores ocultan esto a José. Se hacen mutua compañía, y José da gracias a Dios de poder leer el breviario del fraile. José ayuna. Empieza a tener sueños en los que oye una voz que le dice que Job y Jeremías oran por él. Se queda consolado por unos días, y luego tiene otro sueño en el cual aparece una redoma de vidrio tapada, y en ella hay un «dulcísimo licor de la sabiduría divina» y la voz manda a Salomón servirle una cuchara a José, y una vez más éste queda consolado.(476) José cuenta por qué niegan su «naturaleza» ante la Inquisición, y persisten en «no confesar en público ser guardadores de la santísima ley del señor Dios . . .».(477) Las *Memorias* sirven pues de contraste, de relleno, a los textos de los procesos mismos guardados con gran celo por la Inquisición. Son como apostillas a lo no dicho en ellas hasta después de ayunos, torturas e interminables interrogatorios. Cuenta José cómo sacaban a su madre para torturarla, como desnudaban «a la paciente oveja para tender sus carnes honestas sobre el burro del tormento, que atando sus brazos y piernas a él, y torciendo argollas de hierro los mecates cruelísimamente, la apretaban haciéndole dar dolorísimos gemidos, los cuales todos estaban oyendo hincados de rodillas en su cárcel . . .» Sufriendo en cuerpo y alma, se le aparece en sueños a José una figura que le muestra una batata, primero entera y luego partida. La partida huele aun mejor que la entera. Le consuela que así también con su madre, quien «más ahora que está partida con tormentos da mejor olor de paciencia ante el Señor».(478) Cuenta José cómo el fraile quemó la cruz ante la cual se arrodillaba, y empezó a orar con él, aceptando la verdadera ley, la de Moisés. Se consuelan mutuamente, y José da gracias a Dios por haberle enviado a su compañero. Este empieza a no comer tocino, ni longaniza u otra comida vedada, y hacen el sacrificio de no comerla, sino de enterrarla y de ofrecer su hambre a Dios. Cuenta José cómo los inquisidores quisieron separar a su madre de sus hermanas enviándolas a un monasterio. Por fin no lo hacen, pero a José lo envían a un hospital «apartado de ellas, haciéndole sacristán de los ídolos, en donde le afligian no poco y ocupaban en otros servicios como era barrer . . .».(480) Tuvo permiso de visitar a su madre y sus hermanas, y se las encontró comiendo carnes vedadas. El les convenció de que desechasen tales inmundicias y volviesen a cumplir con su ley. Asignan después a José a trabajar en un colegio de indios. Ahí pudo entrar en la celda del fraile donde guardaba sus libros. Sugirió al fraile compraran una biblia en cuatro tomos, y así lo hizo. Cuando los demás comían, José se escondía a leer ahí «trasuntando en romance muchas cosas de la biblia sagrada».(481) José interpreta varios aspectos de su vida cuando son buenos como provenientes de la misericordia de Dios. Sus páginas muestran el continuo miedo en que vivían sus azarosos días los cripto-judíos, mudándose a menudo, y siempre huyendo de la Inquisición. Su hermano mayor logra llegar «al puerto de caballos»<sup>16</sup> (483) y embarcarse hacia España en un navío cuyo capitán era hebreo. Un cuñado de José sale para la China. El otro se salva de la Inquisición porque un toro embiste al Inquisidor y lo mata. Su cuñado da gracias a Dios, y decide embarcarse para España para lograr la libertad de José y de su gente. Qué argumentos pudiera usar en aquella época es pura especulación. Su otro cuñado sufrió peripecias en la China, India y Filipinas a las cuales José alude así: « . . . que aquí dejo de decir por abreviar y porque mi intento no es sino escribir los inmensos beneficios y misericordias que el señor Dios de Israel hizo a José y toda su gente . . .».(485) José cuenta cómo su madre y su hermana se juntan por fin; también cómo el fraile que estuvo en su celda vuelve a las cárceles de la Inquisición por romper ídolos mientras remaba en las galeras castigado. El fraile no confiesa que fue José quien le introdujo a la ley de Moisés, y sufre sus tormentos ensalzando al Dios verdadero y llamando a sus verdugos «perros inquisidores».<sup>17</sup>(486).



Un sábado salen José y su hermana a visitar a una «hermana israelítica»<sup>18</sup> y pierden una libreta en la cual José había copiado salmos y otras santas oraciones. Se dan por presos y por muertos, y tiemblan cada vez que alguien toca a la puerta creyendo que son los inquisidores quienes vienen a prenderles. Dios les ayuda a cada paso haciendo, en vez, que un corregidor les traiga pan para ocho días y otras misericordias. José pasa gran miedo cuando un inquisidor le envía a buscar para traducir varios documentos. José teme que le vayan a prender, pero no es tal el caso. Aun así, José sufre porque la traducción le lleva tanto tiempo que no puede pasar el tiempo que quiere honrando a Dios. José recibe cincuenta cartas del provisor que le permiten salir a pedir limosnas, y recibe muchas dádivas de sus «enemigos». (492) Vuelve a los dos meses habiendo recogido 850 pesos, y aun temeroso de que se descubriera la pérdida de su libreta. La flota española que llega el año '94 trae la orden de libertad para los Carvajal, pero antes de hablar de ello José narra la enfermedad de sus hermanas; una sufre dolores de garganta que apenas le permiten hablar, y la otra melancolía. A ésta le da por romper ídolos y echarlos por la ventana, de lo cual Carvajal se alegra. Ni frailes ni médicos la pueden curar. Finalmente, tras pagar los 850 pesos la familia logra que les quiten los sanbenitos. A los ocho días sufren otro grave mal, pero José no lo puede contar «por estar el que esto ha escrito todavía en tierras de cautiverio» que compara al de Daniel metido en el lago de los leones. (496) Terminan las *Memorias* con la adoración y glorificación del Dios de Israel.

De las *Memorias* en sí no se puede desligar la trayectoria vital y espiritual entera de Carvajal. Hay que leer los dos procesos, las cartas a sus hermanas, y su testamento para determinar mejor la cronología, los personajes, el ambiente. El excelente libro de Martín A. Cohen, *The Martyr* compagina todos estos textos con agudas observaciones sobre las prácticas religiosas de Carvajal en particular, y de los cripto-judíos en general. Aquí sólo comentamos las *Memorias*, este texto truncado, a veces con errores de Carvajal mismo o del transcriptor, un texto que salta abruptamente de un tema a otro, pero que obviamente tiene un principio y un final. Su estructura episódica quizá sea el mejor tributo formal a lo que era una vida también truncada, llena de temores y de resabios, de sobresaltos y de interrupciones. Repitiendo un clisé de los estudios literarios, pudiera decirse que la forma equivale a su contenido. Aún más, la narración en tercera persona mayormente parece querer convencer al lector de la objetividad de la narración. Siguiendo a Wayne C. Booth en *The Rhetoric of Fiction*<sup>19</sup> creemos que lo que busca Carvajal es «*sympathetic involvement*», que la narración envuelva profundamente al lector en los sufrimientos de Carvajal. Luis parece influir los dictados de la novela realista del siglo XIX: «*montrer, ne pas démontrer*», de crear un mundo y unos personajes que den la ilusión de ser reales, verídicos. Y, como en la novela realista, la vida de Luis de Carvajal es histórica y ficticia a la vez. El personaje es prototipo de otros cripto-judíos, de otros seres cuyas vidas corrían los mismos peligros que la de Luis. Al mismo tiempo, Luis es un individuo particular como lo muestran sus sueños y pesadillas. Por ellos se ve asimismo un personaje complejo digno de un profundo análisis psicológico. Sus sueños tienen raíz religiosa e iluminista.<sup>20</sup> Encaja dentro de una trayectoria vital en el siglo XVI que se ha identificado y estudiado, aunque no haya pruebas de que Carvajal conociera la obra de los iluministas. Tampoco es sorprendente que los conocimientos de prácticas judías de Luis fuesen eclécticas, sincréticas. Por ejemplo, cuando confiesa ante los inquisidores que conoce al *Shema'Yisroel*, los diez mandamientos, y los trece artículos de la fe de Maimónides, lo quiere hacer arrodillado como un católico. Torturado una y otra vez en cuerpo y espíritu, Luis da información sobre su familia y otros a los inquisidores. Luego se retrae, y le hacen sufrir más torturas. Sufre garrote y es quemado el 8 de diciembre de 1586. Hay controversia sobre si en el último momento aceptó la ley de Cristo para salvar a su familia. Tal comportamiento era común para salvar los bienes familiares también. Sin embargo, para quien siga las vicisitudes narradas por Luis en sus escritos tal concesión final a los inquisidores es poco creíble. En el caso de Luis pesan más sus escritos y el contenido de sus dos procesos. Ellos prueban sin lugar a duda, creemos, lo que él quiso ser y, en efecto, fue. Al escribir con naturalidad y gran efectivi-

dad literaria, Luis de Carvajal selló para todas las generaciones su propia historia y la de otros cripto-judíos en todos los rincones del orbe.<sup>21</sup>

El caso de Luis de Carvajal, «el mozo», es fascinante. Si no tuviéramos disponibles los documentos históricos —aunque algunos hayan desaparecido por robos y quema— se podría alegar que esta historia parece más fantástica que los aspectos más imaginativos y míticos de *Cien años de soledad*, más místicamente ficticia que muchos de los cuentos de Isaac Bashevis Singer, más directamente representativos de la maldad humana que la poetización en prosa de las excelentes novelas de Elie Weisel, más «existencial» (aunque en Carvajal Dios no ha muerto aún, sino que está en el meollo del ser y existir de don Luis) que los escritos recientes sobre encarcelamientos. Recrear y meditar sobre la vida de Luis de Carvajal es no sólo examinar la Inquisición como entidad histórica en una época dada, meditar sobre el apelativo de «mártir» que le otorga Martín Cohen en su excelente libro, sino reivindicar a un valiente ser humano. En realidad, mientras más hurgamos en los textos que nos quedan de cripto-judíos en todo el mundo, éstos nos revelan una valiente saga personal por persistir, por creer, por ser lo que no es y los suyos son. Se trata, pues, de defender la libertad del ser humano, su integridad, sus derechos, sus anhelos, sus sueños. Lo verdaderamente milagroso es que ésto se de antes de las revoluciones modernas, como ya se había dado en Grecia siglos antes del siglo XVI español. Como más y más están viendo los historiadores contemporáneos, este siglo fue grandioso en muchos aspectos, y decadente en muchos otros, quizás en su misma fibra como se ve en la picaresca, en Cervantes, en Quevedo, y hasta en Lope. La importancia de procesos como el de Luis de Carvajal es que problematizan sanamente las exageradas posturas sobre la historia española tanto de un lado ideológico como del otro. No se trata de ortodoxia o de heterodoxia, sino de ambas a la vez, y en conflicto, no importa tanto si don Américo Castro tiene la razón, o don Claudio Sánchez Albornoz, o Menéndez y Pelayo, o Julián Juderías, o si la Inquisición mató a menos personas que tal o cual otra matanza. La importancia de Carvajal es la reivindicación de un ser humano que pugna por creer, que llega a creer, a tener fe, y una vez poseído de ella, no se arredra ante nada o nadie, toma conciencia de su ser, de su Dios, de su pacto rousseauiano con su pueblo, y no se doblega ante la Inquisición, no se deja vencer por las máquinas de tortura, o por los ayunos forzados, o por los largos interrogatorios, o por la hoguera en el acto público en el circo romano que es el auto-de-fe en que perece en 1596. Y lo significativo de estos hechos, de la maquinaria social, religiosa, y retórica que lo mata es que los victimarios también han de llegar a ser víctimas. No es posible creer que ellos dijeran «No sabíamos nada, la culpa no es nuestra». La Inquisición es el último suspiro de un sistema moribundo, de una decisión equivocada, de sustituir la pluralidad con la singularidad, la apertura con la clausura, el pensamiento libre con el controlado, la libertad con la tiranía. Luis de Carvajal, «el mozo», se escapa con lo único que nadie puede quitarle al ser humano, su imaginación. Al no tener ninguna salida en la tierra, se escapa, como tantos otros españoles, por la mística (algunos dirían por la locura), y deja de ser Luis de Carvajal para convertirse en José, el Lumbroso. Su trayectoria es similar a la de Maxi en *Fortunata y Jacinta* de Galdós, con quien tiene el nexo de también proceder de judíos. Y, curiosamente, al afirmarse como judío establece su nexo humano con otras víctimas, con las víctimas, con otros seres humanos. La trayectoria de Luis de Carvajal con su Dios no es pues tan distinta que la de Mersault al final de *L'étranger* sin Dios.

## NOTAS

<sup>1</sup>A la memoria de Seymour B. Liebman

Véase Fritz Baer, *A History of the Jews in Christian Spain*, 2 tomos. Filadelfia, 1961, 1966. Heirich Graetz, *History of the Jews*, 6 tomos, Filadelfia, 1894. Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*. Madrid, 1961. Antonio Domínguez Ortiz, *Los judeoconversos en España y América*, Madrid, 1967. Henry C. Lea, *A history of the Inquisition in Spain*. 4 tomos. Nueva York, 1906-7. También de Lea, *The Inquisition in the Spanish Dependencies*. Nueva York, 1908. Juan Antonio Llorente, *Historia crítica de la inquisición en España*. Madrid,

1814. Salo W. Baron, *A social and Religious History of the Jews*, tomos XI, XII, XIII y XIV. Nueva York, 1969. J. Amador de los Ríos. *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, re-edición de M. Aguilar, Madrid, 1973.
- <sup>2</sup> Véase, sobre todo. Elyahu Ashtor, *The Jews of Moslem Spain*, 2 tomos Filadelfia, 1979. También, Maurice Kriegel, *Les juifs à la fin du Moyen Age dans l'Europe méditerranéenne*. París, 1979. L. García Iglesias, *Los judíos en la España antigua*. Madrid, 1978. Luis Suárez Fernández. *Judíos españoles en la edad media*. Madrid, 1980. Juan J. Atienza, *Guía judía de España*, Madrid, 1978. El trasfondo histórico de la España del siglo XVI está bien descrito en el capítulo II. «Rule Half the World a Slip of Paper», en Jack Beeching, *The Galleys at Lepanto*, Nueva York, 193, 22-377.
- <sup>3</sup> Hemos consultado sobre todo, Américo Castro, *La realidad histórica de España*. Cuarta edición. México, 1971. Y, sobre la polémica entre Castro y Claudio Sánchez Albornoz, consúltese la excelente síntesis de José Luis Gómez Martínez, *Américo Castro y el origen de los españoles: Historia de una polémica*. Madrid, 1975.
- <sup>4</sup> Véase, A.A. Sicroff. *Les controverses des status de pureté de sang en Espagne du XVe au XVIIe siècle*. París, 1960. También de Sicroff, «Américo Castro and his Critics: Eugenio Asensio», *Hispanic Review*, XL, 1, (1972), 1-30. Y la nueva edición de Henry Kamen, *La inquisición española*, Barcelona, 1985, sobre todo el capítulo II en que trata el tema de la diáspora de los judíos con gran lucidez. También, Cecil Roth, *A history of the Marranos*. Filadelfia, 1947, y Henry C. Lea, *The Moriscos of Spain. Their Conversion and Expulsion*, Filadelfia, 1901.
- <sup>5</sup> Américo Castro trata el tema del honor, la honra, la fama, etc, en el capítulo II de *La realidad...* Sobre la Inquisición, los alumbrados, los erasmistas y luteranos, véase la excelente síntesis histórica en Manuel Tuñón de Lara, *Historia de España*, tomo V. Barcelona, 1982, 202-177326-35.
- <sup>6</sup> Sigue siendo de obligada consulta Julián Juderías, *La leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*. Madrid, 1917. Para un análisis de la brujería y la inquisición, véase, Gustav Henningsen, *Thw Witches Advocate. Basque Witchcraft and the Spanish Inquisition (1609-1614)*. Reno, 1980.
- <sup>7</sup> Este es tema central en los Episodios nacionales de Galdós así como en muchas de sus otras obras. Es objeto de estudio y análisis en los escritores de la Generación del 98 y en los ensayos de Juan Goytisolo, por ejemplo, y en *Terra nostra* de Carlos Fuentes.
- <sup>8</sup> No tocamos en este estudio la riquísima veta de la contribución árabe a la vida y letras españolas. Remito a los lectores a los recientes estudios de Luce López-Baralt y especialmente a su «Sobre el signo astrológico del Arcipreste de Hita», en *Huellas del Islam en la literatura española*. Madrid, 1985.
- <sup>9</sup> La bibliografía sobre estos temas es rica y abundante. Nos han sido de gran utilidad las publicaciones de Seymour B. Liebman, *The Inquisitors and the Jews in the New World. Summaries of Procesos 1500-1810 and Bibliographical Guide. Requiem for the Forgotten*. Nueva York, 1982, Günter Böhm. *Los judíos en Chile*, Santiago, 1963. Antonio Domínguez Ortiz, *Los judeo conversos en España y América*. Madrid, 1967. Richard Knonetzke, *La emigración española al Río de la Plata durante el siglo XVI*. Buenos Aires 1935. Entre los libros de Boleslao Lewin, *Descripción del Virreinato del Perú*, Rosario, 1968. El judío en la época colonial. Buenos Aires, 1939. *Mártires y conquistadores judíos en la América hispana*, Buenos Aires, 1954. *La Inquisición en Hispanoamérica*. Buenos Aires, 1962. También, Arthur P. Witznitzer, *Jews in Colonial Brazil*. Nueva York, 1960, y su *The Records of the Earliest Jewish Community in the New World*. Nueva York, 1954. Para una visión panorámica de los judíos ashkenazies y sefardíes, véase Judith Elkin y Gilbert W. Merckx, eds. *The Jewish Presence in Latin America*. Boston, 1987.
- <sup>10</sup> Es de útil consulta Robert Singerman, *The Jews in Spain and Portugal: A Bibliography*. Nueva York 1975. Para México hemos usado Charles S. Braden, *Religious Aspects of the Conquest of México*. Durham, 1930. También el indispensable tomo de Mariano Cuevas. *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, México, 1914. Alfonso Toro, *Los judíos en la Nueva España. Selección de documentos del siglo XVI correspondientes al ramo de Inquisición*. México, 1932. Genaro García, *La inquisición de México. Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. México, 1905-11. Hemos usado la tercera edición de 1982. Richard Greenleaf, *Zumárraga and the Mexican Inquisition*. Washington, 1961. Boleslao Lewin, *La inquisición en México*. Puebla, 1971. Seymour B. Liebman, *Los judíos en México y América Central (Fe, llamas e inquisición)*, México, 1971. *The Jewish Experience in Latin America*, 2 tomos, editados por Martin A. Cohen. Nueva York, 1971. José Toribio Medina, *Historia de la Inquisición en México*, Santiago, 1905.
- <sup>11</sup> Tierno al comentar la picaresca desarrolla la tesis de la presencia del proletariado como clase en la novela picaresca. «Esto nos permite incluir dentro del género cualquier novela en la cual el proletariado, es decir, la clase o grupo explotado, marginado respecto de las convenciones morales que rigen la convivencia, se ofrece como protagonista, con conciencia de clase y capacidad crítica». *Sobre la novela picaresca*, 16. El concepto clave es la marginación y así se debieron sentir los cripto-judíos. Tzvetan Todorov en *The Conquest of America. The Question of the Other*, traducido por Richard Howard. Nueva York, 1982, desarrolla el concepto de Rimbaud «Je est un autre» en un interesantísimo examen de la conquista, sus instituciones, lenguaje, biografía etc. Véase también, Dalia Ross-Daniel, «Memory and Reconstruction of Self in C Yiddish Literature», *World Literature Today*, LIX, 1 (Winster, 1985), 40-44.
- <sup>12</sup> Sobre todo en Liebman. *The Enlightened. The Writings of Luis de Carvajal, el Mozo*. Coral Gables, 1967. Martín A. Cohen, *The Martyr*. Filadelfia, 1973. Pablo Martínez del Río, *Alumbrado*. México, 1937. Para los libros que circulaban en el Nuevo Mundo, Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros en el siglo XVI*, 2ª edición, México, 1982. Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, México, 1953.

- <sup>13</sup> Además de *La realidad histórica de España*, hemos consultado: Alexander A. Parker, *Los pícaros en la literatura. La novela picaresca en España y Europa*. Madrid, 1971. Carlos Blanco Aguinaba, «Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo», en *Nueva Revista de Filología Española*, XI (1957), 311-42. Marcel Bataillon, *Pícaros y picaresca. La pícara Justina*. Madrid, 1969. Francisco Rico, ed. *La novela picaresca española* 2ª edición. Barcelona, 1970. También el muy sugerente artículo de Enrique Tierno Galván, «Sobre la novela picaresca», en *Sobre la novela picaresca y otros escritos*. Madrid, 1974, 1-135 para nuestra tesis sobre los nexos entre las *Memorias* de Carvajal y la picaresca española, véase el reciente y lúcido ensayo de A. David Kossoff. «La picaresca clásica: el converso teológico y social», en *Estudios en Honor de Albert A. Sicroff. La Torre*. 1, 3-4 (julio-diciembre 1987), 445-60. El artículo termina así: «Lazarillo concluye con la desesperanza por la salvación tanto de cristianos nuevos como viejos; *Guzmán* muestra cómo un converso puede lograrla: *Buscón* por poco niega la posibilidad, hemos presenciado un debate sobre el converso teológico y social» (460).
- <sup>14</sup> Citamos por *Procesos de Luis de Carvajal (El Mozo)*. *Publicaciones del Archivo General de la Nación*. XXVIII, México 1935 las *Memorias* ocupan las páginas 463-96 de este tomo. Todas las referencias son de esta edición y van citadas en el texto.
- <sup>15</sup> Es significativo que en la sicología del sefardí el ser separado de España era en efecto un destierro.
- <sup>16</sup> Probablemente Puerto Cortés en Honduras, hoy día, según Liebman. *The Enlightened*, 74.
- <sup>17</sup> La controversia sobre el origen de la voz *marrano* es rica. Consúltese el artículo definitivo de Yakov Malkiel. «Hispano Arabic *marrano* and its Hispano-Latín Homophone». *American Oriental Society Journal*, LXVIII (1948). 175-84. Malkiel explica convincentemente por que se uso *marrano* y no puerco, cochino, o perro. El «perros inquisidores» es claramente una respuesta retributiva al «perro judío».
- <sup>18</sup> Liebman explica muy acertadamente que en la América Latina se usa el término *israelita* como sinónimo de *judío*. Así aclara Liebman la confusión que ha existido respecto de un grupo de indios, discípulos de la Iglesia de Dios que han sido confundidos por judíos, y aun por descendientes de Carvajal mismo. Véase «México's mestizo Jews». *American Jewish Archives*. / xix (November 1967), 144-74.
- <sup>19</sup> Booth, *The Rhetoric of fiction*. Chicago, 1961, 5. También la distinción entre «telling» y «showing» en el capítulo 1. 3-20.
- <sup>20</sup> Sobre las coincidencias con los iluminados véase Antonio Márquez, *Los alumbrados. Orígenes y filosofía. 1525-1559*. Madrid, 1972. Y los estudios de Angela Solke, «Algunos aspectos de la vida religiosa en la España del siglo XVI: los alumbrados de Toledo». Tesis doctoral U. de Wisconsin. 1953, 304 páginas. *El santo oficio de la inquisición. Proceso de Fray Francisco Ortiz*. Madrid, 1968. «El iluminismo de los conversos y la inquisición. Cristianismo interior de los alumbrados: Resentimiento y sublimación» en *La Inquisición española/Nueva visión. nuevos horizontes*. Madrid, 1980, 617-36.
- <sup>21</sup> No entramos en la rica veta del marranismo en Portugal o en sus colonias, pero sí merece subrayarse la introducción de Martin A. Cohen a su traducción de Samuel Usque, *Consolations for the Tribulations of Israel*. Filadelfia, 1977 sobre todo las páginas 3-34. Consúltese asimismo Alexandre Herculano, *History of the Origin and Establishment of the Inquisition in Portugal*, traducido por John C. Branner con prolegómeno de Yosef H. Yerushalmi. Nueva York, 1972. Sobre materia filosófica sefardí deben consultarse los varios escritos de Richard H. Popkin, y en particular. «The Historic Significance of Sephardic Judaism in 17th Century Amsterdam», *American Sephardi*, V (1971-72), 18-72 y «L'Inquisition espagnole et la diffusion de la pensée juive dans la Renaissance». *Science de la Renaissance*, XXVII (1973), 49-66.

---

Tomado de *Ensayos sobre judaísmo latinoamericano*. Trabajo presentado en el V Congreso Internacional de Investigadores sobre Judaísmo Latinoamericano. Editado por Milá Ensayos.

---



# ESCUDO

# 1771

LA REVISTA QUE SE SUPERA EN CADA NUEVA APARICIÓN  
¡GRACIAS POR SU APOYO!



DIEGO LAMELAS

**L A C O M P R A  
D E G I B R A L T A R  
P O R  
L O S C O N V E R S O S A N D A L U C E S  
(1474 - 1476)**

CAPITULO III

*ASENTAMIENTO EN GIBRALTAR EN 1474 Y EXPULSION EN 1476*

Llegados a Gibraltar los 4.350 conversos cordobeses y sevillanos, Pedro de Herrera organizaría al momento la nueva administración de la ciudad, abandonada a la fuerza por sus habitantes cristianos viejos por orden del Duque de Medina Sidonia. El flamante jefe civil y militar de la plaza probablemente repartió entre sus paisanos cordobeses los cargos administrativos cuya designación tenía confiada en virtud del acuerdo con el Duque, pues consta que «apareció la discordia entre los sevillanos y los cordobeses, que terminó con el regreso de los sevillanos a sus antiguas moradas»<sup>1</sup>.

Es muy posible que no fuera este el único motivo, ni siquiera el más importante de la desertión de los sevillanos, quienes, al fin y al cabo, se sentirían menos atemorizados que los cordobeses ante la idea de retornar a su agradable ciudad natal, donde no habían asistido más que a una leve muestra de las sangrientas escenas que sus hermanos de Córdoba tendrían tan grabadas en la memoria. El otro motivo pudo ser el hecho de que, tras su llegada a Gibraltar, «los alimentos necesarios se compraban a precios muy caros, y los edificios nuevos se construían con gran dificultad, pues existía gran escasez de transportes y los materiales para edificar no se conseguían cómodamente»<sup>2</sup>. Tal situación se debía al aislamiento geográfico de Gibraltar y a su localización en una zona costera deficiente entonces en cultivos agrarios y sometida a frecuentes ataques de los corsarios berberiscos y de los ejércitos granadinos. Es sintomático a este respecto que la penuria de alimentos y materiales de construcción se repitiera punto por punto en Gibraltar tras la conquista inglesa en el año 1704<sup>3</sup>.

Tras la marcha de los sevillanos, la población conversa de Gibraltar, ya bastante mermada respecto a su número inicial, se quedó limitada a los cordobeses quienes «se convencieron a sí mismos de la necesidad de resistir, y se endurecían cada día más, bajo el mando de su excelente alcaide, que continuamente les exhortaba a la probidad»<sup>4</sup>. Los dos años siguientes no debieron ser fáciles para la nueva población gibraltareña, cuyos miembros «además de los gastos para construir nuevas viviendas, tuvieron que invertir dinero en travesías marítimas y en el transporte de caros víveres»<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> MS 1636, f. 359 r.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> British Museum, MS 10034, ff. 136 r.-140 vto.

<sup>4</sup> MS 1636, f. 359 r.

<sup>5</sup> *Ibid.*, f. 524 vto.

A pesar de estos inconvenientes, los «blandos ciudadanos llegados a Gibraltar, por corresponder al reciente favor recibido (del Duque de Medina Sidonia) aparentaron fortaleza y habilidad para realizar expediciones tanto por tierra como por mar. Y tal simulacro de fortaleza les produjo funestos resultados»<sup>6</sup>. En efecto, estos alardes de bríos coincidían con el comienzo, en abril de 1475, de la guerra entre Castilla y Portugal, pues el Gobierno de Lisboa defendía los derechos al trono castellano de Juana Enríquez, la Beltraneja, tras la muerte en diciembre de 1474 de su supuesto padre, Enrique IV. Después de la declaración de guerra, la vecina plaza portuguesa de Ceuta se había convertido en meta legítima para cualquier intento de conquista por parte del Duque de Medina Sidonia, quien, por otra parte, necesitaba hacer méritos ante los Reyes Católicos, pues no se había distinguido por su arrojo desde el comienzo de las hostilidades. De hecho se le imputaba una culpable inacción frente a los ataques portugueses en Andalucía, e incluso se decía que intentó cambiar de bando en cuanto conoció «la intención de los Reyes Católicos encaminada a privar a los grandes y a todos los caballeros andaluces de la antigua intervención en la administración»<sup>7</sup>. El Duque intentó, sin gran entusiasmo y con éxito nulo algunas expediciones en la frontera con Portugal y contra Tánger, otra fortaleza portuguesa en el Estrecho, donde sus soldados pasaron de sitiadores a auxiliares de los lusitanos contra un súbito ataque de los moros.

A pesar del escaso afán guerrero del Duque, sus vasallos conversos de Gibraltar creyeron necesario animarle para que atacara a Ceuta y se sintieron alentados a ello por algunos espectaculares augurios ocurridos en la costa de Portugal, donde se presentó una descomunal ballena, y más aún por un notable hecho que presenciaron personalmente. Según cuenta el cronista, «cerca de Gibraltar vivía despreciado un hombre a quien la pobreza y los infortunios habían obligado (sic) a mezclarse con los conversos cordobeses, dueños a la sazón, como dije, de aquella ciudad. Recorría a menudo sus calles como un loco, haciendo profecías, y como varias veces salieron ciertas, algunos conversos gibraltareños le escucharon atentamente.

«Un día excitó su curiosidad presagiando que dentro de tres aparecería un águila de descomunal tamaño, y después de estar revoloteando la mayor parte del día, se dejaría caer a plomo en Gibraltar, no opondría resistencia al que la cogiese y, enteramente domesticada y en completa libertad, se la vería andar entre las gentes. Algún crédito se le concedió recordando sus anteriores aciertos; pero lo estupendo de la profecía inspiraba no pocas dudas, y tuvo suspenso el juicio de las gentes hasta que con la primera luz del día se vio en las alturas al águila, que luego se precipitó sobre la Torre del Espadón, bajó a los tejados sin dar muestras de huir de las gentes que la presentaban comida, se aproximó a ellas y durante treinta días permaneció en Gibraltar, dejándose tocar de todos.

«El corregidor de la ciudad y alcaide de la fortaleza, Pedro de Córdoba, no cabía en sí de gozo, viendo en el prodigio augurio de prósperos sucesos, pero su alegría se trocó en hondo desaliento cuando, pasado aquel plazo, vio al águila volver de repente a su natural salvaje y remonarse de nuevo por los aires.»<sup>8</sup>

Animado tal vez por tales prodigios, el Duque de Medina Sidonia, «muy deseoso de realizar alguna nueva expedición al otro lado del Estrecho, después del fracaso contra Tánger y de no haber sido afortunado en expedición alguna contra los portugueses, aceptó la idea de arremeter contra Ceuta, que muchos pensaban era fácil de atacar y más fácil aún por su disposición (geográfica).

«Antes que otro, había sugerido esto Pedro de Córdoba alcaide de Gibraltar, muy interesado en este asunto, el cual había incitado con diarias peticiones al muy inepto Enrique (de Guzmán

<sup>6</sup> *Ibid.*, ff. 338 vto.-339 r.

<sup>7</sup> *PALENCIA*, III, 45.

<sup>8</sup> *Ibid.*, II, 85-6.

Duque de Medina Sidonia), tan inclinado a (someterse a) los primeros arrebatos como perozoso para perseverar en lo iniciado.

«Pero a medida que iba accediendo a lo que el alcaide le aconsejaba con frecuentes mensajes, (el Duque) pensó que aquella expedición era conveniente para sus fines, pues mientras simulaba atacar a Ceuta, se le brindaba la oportunidad de recuperar Gibraltar (ciudad) que sus consejeros más allegados le aseguraban que podía considerarse vendida al Rey Fernando (el Católico), en tanto que permitiera en ella a los conversos cordobeses, ya que, (según decían esos consejeros), era sabido que (los conversos) estaban tan inclinados a servir a dicho Rey que, so capa de la fidelidad debida a la Corona, sin duda estaban maquinando alguna novedad pernicioso para el Duque.»<sup>9</sup>

La insistencia con que los asesores del Duque, a pesar de haber sido desoídos dos años antes, le incitaban para que anulase su acuerdo con los habitantes conversos de Gibraltar aportaba esta vez un nuevo argumento de no escasa fuerza, si bien no se privaban de arremeter en sus anteriores acusaciones de que el Duque había cometido un «gran crimen, pues, empujado por la codicia, había encomendado una ciudad harto protegida por la naturaleza a aquellos fugitivos que aborrecían la religión católica y que, en cuanto se sintiesen seguros de tener libre el camino por mar, se entregarían de forma absoluta y disoluta a las ceremonias judaicas, y muchos de ellos intentarían marchar a Jerusalén, donde cultivarían más licenciosamente los ritos hebreos.»<sup>10</sup>

Es muy probable que, mucho más que el hecho de que los conversos gibraltareños judaizasen o huyesen a Palestina, lo que preocuparía principalmente al Duque fue el argumento de que maquinaban la entrega de esa ciudad a la Corona, privándole así de una de sus posesiones más rentables. Es un hecho conocido que en aquellas fechas los conversos—sobre todo los aragoneses—ejercían un gran influjo en la Corte del Rey Católico, quien dos años antes había recibido de uno de ellos unos «documentos importantísimos, por más de un concepto, las composiciones poéticas que, en este año de 1474, dirigió Antón de Montoro, converso de Córdoba a los Reyes Fernando e Isabel. En ellas, pintando un cuadro terrible de las matanzas de los confesos, pide justicia contra los criminales, protestando de la inocencia de sus hermanos y de la sinceridad de sus creencias. Montoro declara que tan grandes atentados contra las vidas y haciendas habían quedado impunes, en tal manera que por cada castigo se habían cometido dos mil excesos.»<sup>11</sup>

La confianza que depositaba en 1474 este converso cordobés en la favorable disposición de los Reyes Católicos hacia la causa de sus hermanos fugitivos se vio desmentida, pero se fundaba en una creencia general de la época, pues, según relataba poco después Nicolás de Popielovo, enviado del Emperador de Alemania, era creencia común en toda España que «la Reina es protectora de judíos, e hija de una judía. Yo también observé con mis propios ojos que tenía más confianza en los judíos bautizados que en los cristianos. En sus manos entrega todas sus rentas y censos; son sus consejeros y secretarios, como también lo son del Rey.»<sup>12</sup>

Desconociendo el efecto que tales protestas y gestiones pudieran tener en la Corte, la idea de que su control de Gibraltar pudiese peligrar y el hecho de que estaba a punto de expirar el plazo de dos años al cabo del cual se vería obligado a aumentar fuertemente sus gastos militares en la plaza, constituyó, sin duda, el doble motivo para que el Duque se alegrase, en agosto

<sup>9</sup> MS 1636, f. 524 r.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> AMADOR DE LOS RÍOS, 680, nota 1.

<sup>12</sup> Colección de Liske. Madrid, 1878.

de 1476, justamente al cumplirse dicho plazo <sup>13</sup> «de hallar una ocasión para ocultar sus propósitos, y envió tropas para atacar la ciudad de Ceuta mientras él, con más tranquilidad, reunía mayores fuerzas. Cinco mil diligentes andaluces iniciaron el ataque contra Ceuta y, a costa de perder sólo treinta hombre en los primeros combates, ya habían ocupado todo (su recinto amurallado) excepto un baluarte muy protegido que los portugueses habían preparado para casos extremos, cuando el Duque Enrique se dirigió a Gibraltar con caballería selecta, como si fuera sólo de paso. Y cuando el alcaide le abrió las puertas de la fortaleza de Gibraltar y fue a recibir obsequiosamente sus órdenes, el Duque no se avergonzó en deponerle ignominiosamente e incluso quiso también prenderle, acusándole de traidor, para ocultar su perfidia.

«(Y es que el Duque) había prometido muchas cosas que en modo alguno había cumplido, y con doble avaricia manchó el principio y el fin de esta empresa. Pues al principio quiso parecer muy humanitario (para que) Gibraltar fuese habitado por los numerosos conversos fugitivos, sin que tuviesen que pagar sus rentas; pero al necesitarse dineros y transportes abundantes para la custodia de esa ciudad, *vendió* el refugio (en Gibraltar) a fin de sufragar esos gastos (sin merma de su peculio); y también porque al final, cuando vio exhaustos a los conversos (...) los exterminó cuando habían comenzado a resarcirse de los perjuicios de sus cambios (de residencia). Pero por su propia ventaja el Duque les hizo perder inhumanamente los (beneficios que los conversos podrían conseguir en el futuro de sus trabajos sufridos.

«Resulta difícil describir a qué grado de agotamiento y de extrema penuria se vieron reducidos los conversos cordobeses, obligados a retornar a sus antiguas residencias, soportando los mismos peligro que habían corrido (tres años antes). Pero el Duque, abandonando el simulacro de su viaje a Marruecos, manifestó a todos que había fingido aquella expedición (a Ceuta sólo) para recuperar la fortaleza de Gibraltar » <sup>14</sup>

En efecto, tan pronto como el Duque supo que el Rey Alfonso de Portugal había zarpa-do con una flota de Lisboa para socorrer a esa guarnición, «se lo comunicó a los andaluces que con tan poco resultado sitiaban a la fortaleza de Ceuta (...) y, antes de que Don Alfonso pudiese acudir al socorro, se volvieron a Andalucía sin gloria y con grave desdoro del Duque, acostumbrado a acometer con arrogancia grandes empresa, a continuarlas flojamente y a renunciar ignominiosamente a darlas cima.» <sup>15</sup>

El dato más significativo que confirma lo antes dicho sobre los motivos del Duque para expulsar a los conversos de Gibraltar es un documento firmado en Sevilla por la Reina Isabel en 1477, es decir, un año después del final de la ocupación conversa de la ciudad. En esa fecha, la Reina viajó a Sevilla para reafirmar la autoridad de la Corona sobre esa metrópoli, la más rica del Reino, donde impuso «duros castigos, y fueron muchos los sevillanos que abandonaron el Reino, refugiándose en Portugal, mezclándose enemigos políticos y conversos. El 10 de septiembre de 1477 Isabel impuso al Duque de Medina Sidonia un acuerdo que eliminaba el poder del noble sobre la ciudad, pero garantizaba a cambio el patrimonio del linaje.» <sup>16</sup> El Duque entregó a la Corona el Alcázar y las villas reales que controlaba como teniente real; a cambio, la Reina expidió una serie de cédulas a favor del Duque, la primera de las cuales, en orden cronológico, le eximía de rendir cuentas «de las cantidades que había cobrado en Sevilla, Cádiz y en otras partes con el destino de pagar a las gentes que guardaban Gibraltar. La cédula debía servir de finiquito para todos los cargos y cuentas que se pudieran hacer o pedir al Duque.» <sup>17</sup> Este desusado pri-

<sup>13</sup> La fecha exacta en que ocurrió este último episodio no es precisada por Palencia, pero tuvo que suceder hacia el 7 de agosto de 1476, según se desprende del contexto.

<sup>14</sup> MS 1636, ff. 524 r.-524 vto.

<sup>15</sup> PALENCIA, II, 311.

<sup>16</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Historia de España (Edad Media)*. Madrid, 1970; 577-8.

<sup>17</sup> LÓPEZ DE AYALA, II, 160. Cf. CANO DE GARDOQUI Y BETHENCOURT, 340. Ninguno de estos autores reproduce el texto de dicha cédula en sus apéndices.



vilegio se extendió a sus herederos por otra cédula del 17 de septiembre<sup>18</sup> y pocos días después, el 30 de septiembre, los Reyes concedían al Duque de Medina Sidonia el nuevo título de Marqués de Gibraltar, «considerando los muy altos, e muy continuos, e señalados servicios que vos Don Enrique de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, Conde de Niebla, nos habéis fecho, e facéis de cada día (...) e porque de vos e de los dichos vuestros servicios quede memoria, e por decorar vuestra persona.»<sup>19</sup>

Parece deducirse que los Reyes estaban perfectamente al tanto del mal trato dado por el Duque a los conversos cordobeses y de su apropiación de la mayor parte de los impuestos de Sevilla destinados específicamente para sostener las defensas de Gibraltar. También se deduce que los Reyes consideraron necesario hacer borrón y cuenta nueva de ese desfalco, declarando finiquitado el proceso criminal que podían incoar al Duque, cuya amistad les interesó cultivar en los primeros años de su reinado, en los que hubo por parte de la Corona una postura de «aparente entendimiento y buena voluntad»<sup>20</sup> hacia la Casa Ducal de Medina Sidonia. Pero tal actitud variará poco después, cuando «los Reyes, conscientes de la anarquía en que se ha sumido el Reino en los años precedentes, por la imposible viabilidad del gobierno conjunto monarquía-nobleza, tienden a reforzar su poder personal, limitando el de los nobles. Este es el caso de Sevilla: el perdón de los Reyes al Marqués de Cádiz—antiguo Conde de Arcos y enemigo acérrimo de los Guzmán—, al propio tiempo que desencantaba al Duque, elevaba a un noble rival a un primer plano en la consideración—*gracia*— real, en lo que entonces se había convertido en dominio exclusivo de los Medina Sidonia.»<sup>21</sup>

En cuanto al destino de los conversos cordobeses expulsados de Gibraltar, se desconoce. Según se desprende de lo narrado por Alonso de Palencia, es muy posible que la mayoría desafiase al destino retornando a sus antiguos hogares, donde sufrirían persecución pocos años más tarde. En 1488, cuando el inquisidor Torquemada—recién nombrado— dictó sus célebres instrucciones, «los confesos de Córdoba ofrecieron a los Reyes grandes sumas de dinero para continuar la guerra (contra Granada), con tal de que no se estableciese allí el Santo Oficio.»<sup>22</sup> Temiendo, sin duda, que la tentadora oferta produjese efectos, Torquemada penetró en la alcoba real y, sacando un crucifijo, dijo a los Reyes que Judas había vendido a Cristo por treinta dineros. Según muchos autores, esta escena fue origen remoto del decreto de expulsión dictado contra los judíos cuatro años más tarde, lo que parece no ser cierto; pero sí consiguió, en cambio, que los Reyes rechazasen el ofrecimiento, por lo que la Inquisición se instaló en Córdoba, «donde debía producir en breve grandes escándalos.»<sup>23</sup> En efecto, hasta 1498, la mayoría de los conversos quemados en Andalucía lo fueron de Córdoba y Sevilla<sup>24</sup>. Y algunos años después, en 1506-7, el terrible Diego Rodríguez de Lucero encarceló y torturó a «millares de inocentes en las cuevas y calabozos del Alcázar Viejo de Córdoba»<sup>25</sup>, en donde no pocos de ellos se habían refugiado treinta y tres años antes y algunos de los cuales al menos serían de los que habían comprado Gibraltar.

Los que no retornasen a Córdoba se irían unos a Sevilla y otros acudirían a las ciudades aún dominadas entonces por el Reino nazarita de Granada, entre ellas a Málaga. En efecto, cuando los Reyes Católicos tomaron dicha ciudad el 18 de agosto de 1487, encontraron en el castillo de Gibralfaro «copia grande de los conversos arrojados de Córdoba y Sevilla por los rigores de la Inquisición.»<sup>26</sup> «Indignados los Reyes contra los judíos apóstatas, mandábanlos acañaverear crudamente, sustituyendo al Santo Oficio respecto de los conversos, hacíanlos quemar luego, sin

<sup>18</sup> CANO DE GARDOQUI Y BETHENCOURT, 340.

<sup>19</sup> LÓPEZ DE AYALA, Apéndice VIII.

<sup>20</sup> CANO DE GARDOQUI Y BETHENCOURT, 340.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> AMADOR DE LOS RÍOS, 699.

<sup>23</sup> *Ibíd.* 700.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, 814-5.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, 808-12.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, 713.

oír sus lamentos y disculpas.»<sup>27</sup> Y los que volviesen a Sevilla serían testigos, el 6 de febrero de 1479, de la quema en los campos de Tablada de cinco de los conversos más ricos de esa ciudad, Susán, Sauli, Torralbo, Benedeva y Abolafio, acusados de conspirar contra la Corona<sup>28</sup>.

Así finalizó un episodio tan desconocido como penoso de la Historia de España, en el que se demuestra que hace ahora exactamente quinientos años la estratégica plaza fuerte de Gibraltar estuvo habitada exclusivamente durante veinticuatro meses por judíos españoles convertidos al catolicismo y que uno de ellos mandó con autoridad civil y militar delegada sobre esa ciudad. Una ciudad que, sin duda, tiene un raro imán para el pueblo hebreo, como lo demuestra que, tan pronto como fue conquistada por los ingleses en 1704, acudieran a ella en masa no sólo sefarditas marroquíes descendientes directos de los expulsados de España en 1492, sino también otros procedentes de países tan lejanos como Italia, Holanda o Portugal<sup>29</sup> e incluso algún criptojudío nacido en España<sup>30</sup>. Descendientes de todos ellos son los miembros de la floreciente comunidad hebrea de importancia clave en la vida política y económica de Gibraltar, uno de los cuales desempeña el cargo de primer ministro de la colonia, por lo que podría decirse que es sucesor por más de un motivo de Pedro de Herrera. La historia abunda en esta clase de ironías.

---

<sup>27</sup> ZURITA, Jerónimo de: *Anales de Aragón*, libro, XX, capítulo LXXI. MARIANA, Juan de: *Historia de España*, BAE, XXXI, libro XXV, capítulo X.

<sup>28</sup> BERNÁLDEZ, Andrés: *Crónica de los Reyes Católicos*. BAE, LXX, capítulo XLIV.

<sup>29</sup> British Museum, MS 10034, f. 138 vto.

<sup>30</sup> Según una queja enviada desde Lisboa en 1712 por el cura Francisco Balbuena al Gobierno británico, «un médico de España, un judío muy hábil y útil para el bienestar de la guarnición, fue también expulsado de la ciudad con el pretexto de que se había circuncidado y casado en la ciudad, y (las autoridades británicas) le exigieron ochenta moldores de oro, y él sólo accedía a dar treinta. Y al no acatar tales exigencias, fue expulsado y marchó a Amsterdam».

## NOTICIA SOBRE ALONSO DE PALENCIA

El testigo en el que se basa fundamentalmente el relato que acaba de exponerse es el historiador castellano del siglo xv Alfonso Fernández de Palencia, más conocido como Alonso de Palencia, quien describió los hechos dentro de su «Crónica de Enrique IV»<sup>1</sup>, escrita en latín poco después de 1477, es decir, muy poco después de las últimas fases de este episodio, finalizado en agosto de 1476<sup>2</sup>. Se impone, pues, una valoración de su personalidad, una selección de los juicios que se han hecho sobre su veracidad y una alusión a los ecos de su relato en la historiografía española y universal.

Palencia nació en 1423, en Burgo de Osma, hijo de un tal Luis González de Palencia. Se educó durante su niñez en el palacio del obispo de Burgos, Alfonso de Santa María, lo cual es muy significativo teniendo en cuenta que este eclesiástico era miembro de una célebre familia de judíos recién convertida al cristianismo. Don Alfonso de Santa María era el tercer hijo del famoso rabino burgalés Salomón Ha-Leví, quien tras su conversión, en 1390, pasó a llamarse Pablo de Santa María y llegó a ser canónigo de Sevilla, obispo de Cartagena y finalmente obispo de Burgos, la misma ciudad donde antes había sido jefe de la comunidad hebrea. En ese cargo fue sustituido por su hijo Don Alfonso, el cual, tras su bautismo junto con sus padres y hermanos, había sido antes deán de Compostela y Segovia y representante de Castilla en el Concilio Euménico de Basilea de 1434. Alfonso de Santa María ha sido descrito como «jefe y cabeza a la sazón de los conversos de Castilla» y «seguidor de su padre en la incalificable política..., que fundaba el más alto bello ideal en el exterminio de los judíos infieles»<sup>3</sup>.

Tras pasar bajo influencia tan determinante, de la que le quedaron rastros evidentes, Alonso de Palencia completó su educación en Italia de 1441 a 1453, al lado del cardenal Besarión, a quien probablemente le recomendó Alfonso de Santa María, su amigo en el Concilio de Basilea. En 1456, ya de vuelta en Castilla, consta que Enrique IV le nombró su cronista y secretario de latín<sup>4</sup>, pudiendo así contemplar de cerca los indiscutibles defectos de ese Rey. Ingresó en el

---

<sup>1</sup> Este es el título con que se conoce generalmente dicha obra, el cual es inexacto, pues la *Crónica* se inicia en 1440, catorce años antes de la subida al trono de Enrique IV, y termina en 1477, tres años después de su muerte. Su título verdadero es *Alphonsi Palentini Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum colligentis*, es decir, *Sucesos de España recogidos por Alonso de Palencia de los anales de su tiempo* (1440-1477).

<sup>2</sup> Cf. PAZ Y MELIÁ: *Noticia de la vida y obra de Alonso Fernández de Palencia*, en «Crónica de Enrique IV», I, XXXIX.

<sup>3</sup> AMADOR DE LOS RÍOS, 572, nota 1, y 585.

AGS, *Quitaciones de Corte*, leg. 21, 6 de septiembre de 1456.

bando de los descontentos que derrocaron en 1465 a Enrique y que nombraron Rey a su hermano Alfonso, y viajó de nuevo a Roma en ese año como representante del obispo de Sevilla, también opuesto a Enrique IV.

A la muerte en 1468 del joven Rey Alfonso, cifró todas sus esperanzas contra el mal estado de cosas en Castilla en la hermana de Enrique IV, la princesa y luego Reina Isabel. Siguió su bando e intervino muy destacadamente y con no poco empeño en las negociaciones para su matrimonio con Fernando de Aragón. Ya en la vejez, se vanagloriaba de haber sido uno de los servidores más leales y desinteresados de la Reina. Frecuentó mucho la Corte y después pasó al servicio de algunos magnates, entre ellos el Duque de Medina Sidonia, con quien estuvo en Sevilla, donde al parecer tuvo su residencia habitual en la vejez y donde pasó los últimos años de su vida, consagrados al estudio, hasta su muerte en 1492<sup>5</sup>.

Alonso de Palencia fue un autor bastante prolífico. Aparte de la citada «Crónica de Enrique IV», escribió tres obras más en un latín relativamente correcto: un diccionario latino-castellano<sup>6</sup>, un diccionario de sinónimos<sup>7</sup> y un relato incompleto de la Guerra de Granada<sup>8</sup>. En castellano redactó once obras, cuatro perdidas hoy<sup>9</sup> y las restantes conservadas<sup>10</sup>.

Sobre su postura general, ha sido calificado por autores como Menéndez Pelayo o Suárez Fernández como «Tácito más vengador que justiciero», o como escritor «malévolo». Pero no por ello se ha dejado de reconocer que fue «el historiador más veraz de España», según dijeron dos colegas suyos renacentistas tan prestigiosos como Zurita o Galíndez de Carvajal; y más modernamente se ha afirmado que «no llegó nunca a falsear los hechos», a pesar de su evidente apasionamiento, e incluso que constituye «la única fuente auténtica para el conocimiento de aquella época»<sup>11</sup>.

El motivo de que el testimonio de Palencia sobre la totalidad de los hechos que acaban de relatarse haya pasado desapercibido en todos estos años se encuentra en que su «Crónica» fue un documento de circulación muy restringida a lo largo de los cinco últimos siglos, y que no se imprimió íntegra hasta comienzos de este siglo. La causa de ello puede atribuirse a que la «Crónica» manuscrita por Palencia constituía un relato durísimo de la sociedad española de su época, y por ello la confió a personas discretas, si bien comenzaron pronto a circular versiones poco fidedignas del original. Al parecer, los Reyes Católicos impusieron que el manuscrito se custodiara reservadamente en el monasterio sevillano de Las Cuevas<sup>12</sup>, sabiendo tal vez que en algunos de sus capítulos finales Palencia tampoco había ahorrado las críticas contra ellos. La sinceridad no estaba entonces de moda entre los historiadores áulicos, sobre todo a la hora de describir los hechos de los monarcas en el poder, y la excepción casi única que Palencia constituyó a esa re-

---

<sup>5</sup> Según Paz y Meliá (I, XXVI-XXVII), no hay rastro de su vida desde 1477 hasta 1492, «en que falleció», excepto un documento que hace suponer que residía en Málaga en 1488. Cf. Diccionario Enciclopédica Espasa, art. *Alonso de Palencia*, donde se da el dato de que se acogió a la protección del Duque de Medina Sidonia en los últimos años de su vida.

<sup>6</sup> *Universal Vocabulario en latín y en romance, colegido por el cronista Alfonso Fernández de Palencia*. Sevilla, 1490.

<sup>7</sup> *De Synonimis Elegantibus Libri*. Hispali, 1491.

<sup>8</sup> *Anales de la Guerra de Granada*, recogido por Paz y Meliá y traducido, dentro de la «Crónica de Enrique IV», III, 75-240.

<sup>9</sup> *Diez libros de antigüedades de España, Vida del bienaventurado Alfonso, arzobispo de Toledo, Costumbres y falsas religiones de los canarios y De los nombres olvidados y mudados de las provincias y rios de España*.

<sup>10</sup> Tres originales: *La batalla campal de perros y lobos* (c. 1457), *La perfección del triunfo militar* (c. 1459) y *Tres décadas de las cosas de mi tiempo*, además de una oración fúnebre a la muerte de Alfonso de Velasco, *El Tostado*, titulada *Eneae Silyii et aliorum opuscula*. Las otras son traducciones: *Vidas de los varones ilustres griegos y romanos de Plutarco*, Sevilla, 1491; *De los siete libros de la guerra judaica y de los libros contra Apion, de Flavio Josefo*, Sevilla, 1491, y *Espejo de la Cruz, de Domenico Cavalca*, Sevilla, 1486.

<sup>11</sup> PAZ Y MELIÁ, I, XLVIII.

<sup>12</sup> *Ibid.*, I, XXXIX-XL, que dice que el prior del monasterio informaba que «Palencia se había recogido allí a hacer aquella historia para imprimilla, y que murió y quedó allí aquel libro antes de que obiese lugar de imprimilla».

gla se tomaría con grandes recelos y precauciones, aun conscientes los Reyes Fernando e Isabel del valor de la «Crónica» como descripción de la situación política del reinado de su antecesor, Enrique IV.

Del citado monasterio, el manuscrito pasó a poder de fray Alonso de Chacón, colegial de Santo Tomás de Aquino en el siglo XVI, al parecer hurtado del convento, y luego a la librería de Gonzalo de Molina. En esta época se hizo una traducción muy incompleta de la «Crónica» al castellano, redactada en 1593 en Toledo<sup>13</sup>. En esa traducción se recogieron las primeras negociaciones del Duque de Medina Sidonia con los conversos cordobeses, pero no el acuerdo ni la expulsión de 1476<sup>14</sup>.

El manuscrito volvió al monasterio de Las Cuevas en el siglo XVIII, y en 1774 se envió a Madrid una copia de la Década II, en la que, lógicamente, no aparece el relato de la expulsión de 1476, incluido en la Década III<sup>15</sup>. Sin embargo, en el siglo anterior se había realizado por copistas desconocidos una transcripción íntegra del original antes de su devolución al Monasterio<sup>16</sup>. Esta fue la utilizada en 1831 por la Real Academia de la Historia para intentar la primera edición impresa de la «Crónica», que se limitó a sus primeros capítulos<sup>17</sup>, publicados además en latín «por acuerdo de la docta corporación, que quería así dejar veladas las muchas crudezas que la obra abunda»<sup>18</sup>.

En 1825 el alemán Jost afirmó erróneamente que los judíos de Córdoba habían ofrecido la compra de Gibraltar a Enrique IV<sup>19</sup>, basándose en fuentes desconocidas. La versión equivocada de este autor sirvió para que a lo largo del siglo XIX y principios del XX otros repitiesen el mismo error, comenzando por Hefele y terminando por Lea<sup>20</sup>, y para que, todavía en años muy recientes, otros historiadores recayesen en la misma equivocación<sup>21</sup>.

La «Crónica» fue traducida por vez primera al castellano a principios de este siglo por A. Paz y Meliá<sup>22</sup>, en una versión que abunda en errores y libertades no siempre aceptables<sup>23</sup>, de la que se valió Julio Caro Baroja para hacer un relato muy incompleto de todo este episodio en su conocida obra, donde por razones desconocidas no recoge los aspectos más interesantes, narrados por Palencia en la Década III<sup>24</sup>. La traducción de Paz y Meliá ha sido reimpressa en fecha muy reciente, sin mejorar la edición anterior<sup>25</sup>. Muy recientemente, un estudioso español, que ha tratado exhaustivamente la Sociedad andaluza del siglo XV, ha recogido, en muy breve síntesis, todo este episodio, basándose en la traducción errónea de Paz y Meliá, y no en el original latino de Palencia<sup>26</sup>.

---

<sup>13</sup> Biblioteca Nacional de Madrid, MS 1780.

<sup>14</sup> *Ibid.*, ff. 133-4.

<sup>15</sup> MS 1741.

<sup>16</sup> MS 1636, ff. 320-2; 357-9; 524-5.

<sup>17</sup> *Crónica latina de Enrique IV*, s. I. Madrid, s. a. (¿1834?).

<sup>18</sup> PAZ Y MELIÁ, I, XXXVI.

<sup>19</sup> *Geschichte der Israeliten, seit der Zeit der Maccabaer bis auf unsere Tage*. Berlín, 1825; VII, 70.

<sup>20</sup> Cf., i. a., VON HEFELE, Karl Joseph: *Le Cardinal Ximènes et l'Eglise d'Espagne*. París, 1860; 217. AMADOR DE LOS RÍOS, 643-4; FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Francisco: *Instituciones jurídicas del pueblo de Israel en los diferentes Estados de la Península Ibérica*. Madrid, 1881; I, 305. LEA, I, 123.

<sup>21</sup> Cf. Howes, H. W.: *The Story of Gibraltar*. Londres, 1946. Y LARSONNEUR, Bathilde: *Histoire de Gibraltar*. París, 1955; 37-8.

<sup>22</sup> En la Biblioteca de Escritores Castellanos. Madrid, 1905-8; vols. 130-4. Se trata de una edición muy difícil de encontrar.

<sup>23</sup> Cf. TATE, Robert Brian: *Ensayo sobre la historia grafted peninsular del siglo XV*. Madrid, 1970; 8.

<sup>24</sup> CARO BAROJA, I, 135-6.

<sup>25</sup> En la Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1973-5; t. CCLVII, 3 vols.

<sup>26</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel: «Andalucía en el siglo XV», Madrid, 1973, 136-7. Reproduce sin variaciones la errónea traducción de Paz y Meliá de «trescientos cincuenta a caballo y dos mil peones» como la cifra de convesos que llegaron a Gibraltar, y añade por su cuenta que «otros muchos (llegaron) por el río. (Guadalquivir)».

I

*Fuente:* «Alfonsi Palentini Historiographi gesta Hispaniensa ex annalibus suorum dierum colligentibus», Década I, Libro VIII, Capítulo II.

«De manifestatione fraudis, quam magister Henrico Fortunae induxerat perfide, atque impudenter; et de quaesito profugio Neophitorum Cordubensium in Calpem, vel Gibraltarram.

(...) Neophiti Cordubenses, quorum haud parvus numerus Hispalim concesserat, et animum Ducis percalluerat, inierunt inter se consilium futurae apud Calpem habitationis: cujus quidem consilii caput erat Petrus Cordubensis, cognomento de Herrera, appositive nam id cognomentum nonnullis nobilibus Hispanis attribuitur. Hic fuerat Alfonso Aquiliariensi charus, quoniam in vultu viri gravitas haud mediocris, in eloquio suavitas, in conversatione inierat comitas commendanda, et si quid difficultatis in rebus disponendis occurrebat, hoc legato Alfonsus ex sententia commodiorem effectum sperabat. Sed singularis viri hujus virtus neglecta est; ubi Neophitos Cordubenses universaliter ire perditus ipse Alfonsus consensit. Et quamquam tres, vel quatuor eorum summe videbatur ante illam diem dilexisse, turboletissimo tamen in fragore extremae calamitatis, vel necessitate, vel malitia respuit omnes, et hunc Petrum dimissit in manibus nonnullorum suorum equitum a quibus armis exutus acerbisque contumeliis percussus abjecte pellitur, quas ob contumelias insignem barbam venerandam canitie immixtam nutritiv ad significandam interiori mentis aegritudinem; quemadmodum Hispanis viris mos est. Quippe addebatur aegritudini indignatio: quod Alfonsus Aquiliariensis unum solummodo Neophitum Alfonsum del Castillo infamem moribus hominem quibusque pessimis artibus deditissimum praetulisset, cum ei commississet praesidium munitissimum natura atque operibus oppidi Hornachuelensium. Reliquos autem amicos, quos virtus, non malitia conciliaverat, neglexisset, indicans congruentiorem suae mentis pravitatem. Igitur Petrus primum ex Coduba cum conjuge liberisque Palmam ubi major Neophitorum multitudo, deinde solus ipse Hispalim proficiscitur temptaturus Ducem Enricum, si forte, quod iamdudum abnuisset tunc victus avaritia magis quam misericordia affectus concederet. Fuerat quidem iamdudum apud Ducem Petrus licitator seu internuntius Cordubensium Neophitorum, dum Cordubae in flore favoris atque divitiarum permaneret investigaverat itaque sub aliquibus pactis consensum ad comunem habitationem eorum intra Calpe, dummodo praesidium arcis ipsi Petro committeretur. Sed allis diebus quando primum haec fuere inita colloquia, creditur abnuisse Dux: quod forsitan remissiora pacta Neophiti indixissent. Verumtamen secundo colloquio Petri, quando exilii calamitas anxie urgebat et solum vitae columen querebatur, magna vis lucri futuri offerebatur, et contra sententias amicorum Dux coepit annuere pactis. Sua debant quippe amici repulsam petitorum dicentes, quod Neophiti imbelles haberentur, et qui commodo vellent apud Calpem digne manere, tum terrestribus, tum marinis expeditionibus apti exigebantur, si tueri tantam urbem innumeris bellorum periculis objectam esset animus; Neophitos longe aliter molles mollibusque assuetos, et plerumque vel sutoriae officinae siviliores repe-

tas, vel fenoris erogationi deditos, si primarios nomines, ad praesidium inutiles fore; coeterum merito haberi infames, quod plerumque Baetici Neophiti iudaicis ritibus dediti, de Catholica Religione haud recte sentirent: unde precipue calamitates ortae sunt. Neque aliud expectari, si intra munitissimam urbem segregati a veteribus catholicis habitent, quam disolutam pravitatem: quum quidquid libeat, liceat, et haud immunis esset criminis quicumque hujusmodi licentiae occasionem induxisset. Haec et similia quum suasissent frustra Duci seniores (nam persuasa iam futuro lucro mens erat). Petrus aperuit contribulibus inita pacta, et multi eorum advenerunt Hispalim oppinati securius ibi posse manere quo ad novetur opera per Petrum data. Sed falluntur egregie, populus enim Hispalensis coepit fremere et plerique veterum Christicolorum moliebantur sub praetextu Religionis par Cordubensi facinus murmurabantque admississe maculam cum hospitalitatem hereticorum, qui tempore sterilitatis magnae et comaeatuum urgente penuria commiscebantur Hispalensibus Neophitis, et haud exiguam partem carissimi frumenti consumebant. Hoc murmur ut mitigaretur censuit agendum Dux: ut in oppidum Palmam reverterentur, quicumque ex Palma devenissent; quorum fere sexaginta in regressu intercipiuntur ab agrestibus colonis haud procul ab urbe et prae timore unus ex Neophitis ad fluenta Baetis procurrens mergitur; coeteri exuuntur et vapulant, caedunturque; inhumano hoc scelere percussi Hispalenses Neophiti plerumque unanimiter consensunt fugere crudeles terras, et vel simul cum Cordubensibus in Calpem se conferre, vel Nebolam Ducis oppidum natura quoque munitissimum Hispalensi territorio conterminum inire, ut remoto in distantiorem locum exilio minus affligerentur; necnon multi in Flandriam, aut in Italiam tendere decreverunt; ut saltem suae liberorum atque conjugum vitam quodammodo consuleretur cum minore ignominia, quam inter Hispanos emersura sibi credebatur si segregatim coacervarentur separatae gentis contribules; ita ut vel municipia, vel coloniae Neophitorum loca suae habitationis appellarentur. Fuere multi qui, posthabito timore, vel caedis, vel praedae, sibi persuaserunt perseverantiam persistendi in habitaculis suis, sed praeciosa omnia reconduntur in subterraneis cavernis paraturque ad repentinos tumultos refugium tutius, et praesidia excubiaeque vigilum disponuntur, et intra murum veteris fabricae a parentibus judeis ante universalem judeorum cladem structum se recipiunt, omnes qui cautius securiusque degere studebant. Distribueruntque inter se curas diversarum solitudinum et maximae solertiae opera habebatur sedatio tumultuum casualium, ut puerorum rixae litesque maiorum contumeliae quoque vitebantur. At si haec omnia providentiae munia haud sufficerent ad arcendam rabiem, lustrum secretum fit inter Neophitos Hispalenses tricentorum equitum cetratorum, et peditum armatorum quinque millium, quorum tria millia scutatorum erat. Reliqui vel sagitarii, vel spingardarii ad coactam forte pugnam in promptu erant, sub spe ulterioris remedii. Nam comperta habebatur Ducis Henrici coeterorumque locupietum mitiumque populorum intentio ad dirimendos potius quam ad concitandos tumultus; et sola suspicio dissolutorum hominum hasce anxietates irritabat, ob precipuam ignavissimi Regis desidiam, iniquissimi quoque Pacheconis malitiam intolerabilem.

## II

*Fuente:* Ob. cit., Década II, Libro IX, Capítulo VIII.

«De profectioe multorum Cordobensium Neophitorum in Calpem.

Ut fecit eadem tempestate, quando calamitati Cordubensium Neophitorum simulavit condoluisse paratumque esse receptaculum eorum, ubi Petrus Cordubensis quidam, ut praefertur, multarum familiarum ductor temptavisset Ducem ipsum si forte vellet Calpem concedere Neophitis ad arcendam iniuriam paratam eis pro libidine praedonum: quod non tantum acceptavit Dux praeter consilium familiarium suorum, sed seorsum pacta cum eodem Petro firmavit ab aequo bonoque abhorrentia plenaque avaritiae: ut honoris vacua. Nam percepta miserorum hominum formidine, caro pretio vendidit fictam humanitatem, videlicet mansuros esse intra Calpem quotquot caperet civitas, a primis civibus deserenda, domosque vacuas empturos a prioribus dominis, aliasque edificaturos, urbemque custodituros, atque ad custodiam equites habituros, equitibus stipendium soluturos, abque onere ipsius Ducis, cui tantummodo duobus primis annis incumberet solutionis stipendii, atque custodiae parva quaedam quantitas, respectu maximae summae, quam ex portitoribus telonariisque Hispalensium redituum Regio Sceptro debitorum quotannis exigebat ad custodiendam Calpem civesque alendos intra fauces Maurorum habitantes, ita ut ex summa quinque millium aureorum huic oneri consignatorum, quintam solum partem impensurus esset; tali pactione, quod praeficeretur arci Petrus ille ductor profecto vivacis ingenii probatissimaeque prudentiae vir. Hic quoque magistratos praetorios eligeret, remque publicam illam initio gubernaturus esset. At quidem post biennium Dux maiorem quantitatem impenderet. Haec ipsa quae inierant pacta suspendit aliquantis persuasio amicorum Ducis obsecrantium ne admitteret intra Calpem Neophitos, tum pravis ritus judaicis superstitionibus deditissimos, tum ad columnam ejus urbis molles ignavissimosque homines, quos prudentissimus quisque arbitrabatur libentius angulum illum urbis maritimae quaesivisse ut inde liberius plerique eorum navigarent in Egiptum Hierosolimamque sibi charissimam ex antiquitate memorabili omnibus Hebraeis, et qui illic proficisci vel non auderent, vel minime valerent, remota fidelium virorum accusatione timoreque ob superstitiones inculco, quidquid libeat exequi possent, circumcidere liberos, ecclesiasticam disciplinam in Sinagogae ceremonias pervertere, aniculas dissolutius permittere ad fabulas profundari in corruptionem parvulorum atque juventutis; quum haberetur compertum, erga illos liberos liberaliores esse matronas, quos a Catholica fide cognovissent abhorrentes, ut erga fideles acerbae erant. Igitur omnia haec mala pernitosissima ex hujusmodi transmigrationis consensu processura praesagiabant graves Ducis amici, et aliquantulo fuerant impedimento sollicitati effectus. Verum enim vero, post cladem Cordubenses a Magistro Pachecone (ut narravimus) investigatam, eo quod Hispalis incenderetur aviditate praedae coeperunt homines facinorosi dissolutive ad malignitates promptissimi, fingere novum sanctae legis amorem, cum accusatione universali Neophitorum Hispalensium, quorum in habitaculis dominica die nulla quies a laboribus quotidianis haberi, sed sabbata sanctificari praedicabant; nullam cum Christicolis proximitatem immo verius hostiles



esse respectus et ad Sinagogam vel nocturnis temporibus concedere, ut cantus iudeorum intonerent, vel saltem oleum ad lampadam Sinagogae perpetuum fulgorem subducere. Sed etsi nonnulli essent Neophiti illis diebus huiusmodi ritibus superstitiosis affecti, mens tamen accusantium aperte cognoscebatur prona prae lae cruorique effudendo ad exemplum Cordubensis erumnae. Itaque veteres quicumque Christiani, hac tabe hauc infecti, de domo in domum discurrebant repressuri diffusam rabiem quam diripere substantias quietorum civium illi sicarii appetebant, et persuassus erat opulentissimus quisque eos omnes hereticos a praedonibus iudicandos quibus esset copia divitiarum. Quam ob rem honesti omnes cives, qui et Magistri S. Jacobi virus, et sicariorum conatus comprehendebant conglutinari ad perniciem civitatis, invigilabant pariter conservationi ut desolationi malignis. Verumquidem malesuada sitis diripiendi alienas opes irritavit homines intemperantissimos atque obscuros ad excitandas cum Neophitis rixas, etiam si puer puero aliquid contumeliosum proferret, nec videbatur temperamenti modus; nam universum vulgus haud coercitum legibus noscebatur ob corruptelam magistratum, qui opificum iuventutem illexerant ad quorumlibet criminum licentiam ita ut iam reprimi vulgaris iuventus nequiret, nec deceperet consensus nobilioris iuventutis: multi namque Catilinae coniurationibus pernitiosis studebant; unde processit repentinus tumultus levem causam sequutus, quod adolescens quidam Neophitus quemdam ex veteribus Christicolis percuserit gladio. Igitur post meridiana hora estivo tempore (ubi plerique civibus tecta placent) concurrunt sicarii multi sub praetextu ulciscendi contribulis iniuriam, ad illius Neophiti domum, et post multa caedae commissa, irruunt in miropolarum vicum, nam illi vendentes aromata plerumque in tabernis unguentariis persistunt. Rumor profunditur per vicos omnes repentinae praedae, et tum Neophiti qui timore antea percussi receptacula propugnaculorum paraverant, tum etiam viri nobiles honestique cives subvenere propulsavereque turbam aliquotque scandali ministros comprehenderunt: quorum duo ad aliorum terrorem suspensio poenas dederunt. Hinc succrevit Neophitis etiam Hispalensibus ardor convolandi simul cum Cordubensibus ad cohabitationem Calpis, et acutissimus Petrus, ut rem Cordubensium aliorum multorum comititia extolleret, finxit pari timori percultos, ubique per Hispaniam cives pariterque velle Calpem inire, ubi tam honeste atque Catholice vitam agerent, ut liquido constaret apud Neophitos fidei Catholicae veriore observantiam esse; qui ob insitam quietis inclinationem iudicarentur timidi, at si quando apud Calpem accideret quid periculum, illico praecognituros veteres Christicolas: quam fideliter quamque fortiter et fidem colerent et discrimina bellica obirent. Hac ipsa congregationis fama convenire multi Hispalenses ex ditionibus Neophitis simul cum Cordubensibus profecturi Calpem; et vendita supellectile emptisque navibus plerique sarcinulas suas, gravemque familiam praemissere, non sine iactura et dedecore, nam a piratis, et bona directa et nonnullae raptae mulieres navigationem plerumque infelicem reddidere. Verum enim vero qui terrestrem eligerunt viam, 18 Kl. Septembris tricenti quincuaginta fere equites, pedites ad millia quatuor alacriter proficiscuntur ineruntque urbem illam tam veterano milite quam sutoribus et vili opificio egenam. At pro recenti fervore molles qui inierant Calpem cives fingere duritiam habilitatemque tam terrestris quam maritimae expeditionis; quod simulacrum fortitudinis infauste succedebat, et tum alimenta necessaria quoque carissimo pretio emebantur; tum edifitia nova difficulter exigebantur, commeatus enim rara copia atque materia edificandi haud commode suppetebat: necnon inter Hispalenses Cordubensesque discordia crevit, quam terminavit reditus Hispalensium in antiquas domos. Qui autem permanerunt Cordubenses persuaserunt sibi pro necessitate defendendam, et in dies magis indurabantur, sub optimo praefecto qui continuo suadebat eis probitatis officia.

### III

*Fuente: Ob. cit., Década III, Libro VII, Capítulo V.*

«De conatibus irritis atque fallacibus Ducis Medina Henrici (...).

«Henricus namque Medinae Sidoniae vehementer anxius resumere negotium aliquod transmarinum postquam Tingitana proditio non succeserat, nec aliqua in expeditione in Portugalenses fortunatus fuerat, acceptavit oppugnationem Septae quam nonnulli auctumabant facilem fore aggressu necnon affectum facilimam. Id ante alios persuaserat Petrus Cordubensis praefectus Calpis huic negotio intentissimus qui quotidianis verisimilitudinibus incenderat ignavum Henricum natura pronom ad primos aggressus ut ad sollicitam perseverantiam desidem. At inter probandum quiddid apud ipsum frequenti nuncio praefectus commonebat excogitavit consentaneam fore menti suae illam expeditionem quae simulanti sibi Septam oppugnare offeret commoditas recuperandi Calpis, quam acceptissimi conciliarii aseverabant proditam videri Fernando Regi dum Neophitos Cordubenses sinet ibidem permanere, quos adeo cognovissent propensos ad obsequia praefacti Regis, ut sub colore fidelitatis debitae Sceptro novitatem procul dubio incoeptarent pernitiosam Duci. Coeterum incusaverant saepe eum familiares criminis magis quod cupiditate affectus commisisset civitatem natura munitissimam profugis hominibus a Catholica religione abhorrentibus, qui ubi tutam navigationem nacti fuissent absolute atque dissolute ceremoniis iudaicis operam darent et nonnulli eorum contenderent inire Hierosolimam ut ubi licentius Hebraicam sectam colerent. His igitur incusationibus permotus Dux letatus est invenisse occasionem celandae mentis et praemissit copias ad oppugnationem Septae urbis dum ipse morosius maiores cogeat vires. Coeperunt oppugnare Septam impigri milites Baetici quinque millia et iam praeter munitius receptaculum quod Lusitani ad extremos casus praeparaverant, coetera occupaverat Baeticus miles cum pernicie solum triginta virorum in primis aggressibus occisorum, quando Henricus Dux Calpem petiit velut commigraturus cum selecto equitatu et arcem Calpis cum praefectus ei pandisset obsequentissimeque iussa fecisset, haud erubuit Dux excludere eum ignominiose tamquam notatum proditionis quem privare non solum praefectura, verum etiam libertate voluit insimulans eum, ut fucaret perfidiam suam, promiserat quippe multa quae nullatenus observavit, et duplici avaritia principium atque finem commaculavit notis. Nam initio voluit videri humanissimus ut a frequentibus profugis sine sumptu reddituum suorum, Calpes habitaretur ad cuius civitatis custodiam opus erat stipendio comaeatibusque copiosis et refugium vendiderat, afflictus pro levamini hujuscemodi impensae. In fine autem exhaustos ubi percepit Neophitos, qui ceteris infortunii addiderant novae habitationis oneria edificando, navigationes expediendo, caros comaeatus convehendo, tunc exterminavit eos quando resarcire mutationum suarum coeperant damina. Sed laboribus ad ulteriorem commoditatem patiatis frustrari eos voluit inhumane. Difficili dictus est quam exhausti et ad extremam penuriam redacti Cordubenses Neophiti fuerint iterum compulsi in veteres redire domos, eadem quae prius discrimina subendo. Dux autem disimulatione transfretandi in Mauritaniam posthabita manifestavit omnibus expeditionem illam ideo fingisse ut arcem Calpis recuperaret.

## BIBLIOGRAFIA

### a) OBRAS DE ALONSO PALENCIA

1. *Alphonsi Palentini Gesta Hispaniensi ex annalibus suorum dierum colligentibus*. Biblioteca Nacional de Madrid; MS 1636.
2. *Anales de la Guerra de Granada*. Madrid, 1975.
3. *Crónica de Enrique IV*. Madrid, 1905-8, 5 vols.
4. *Crónica de Enrique IV*. Madrid, 1973-5, 3 vols.
5. *Crónica latina de Enrique IV*. Madrid, s. a (¿1834?).
6. *De los siete libros de la guerra judaica y de los libros contra Appion, de Flavio Josefo* (traducción). Sevilla, 1491.
7. *De Sinonymus Elegantibus libri*. Sevilla, 1491.
8. *Especo de la cruz, de Domenico Cavalca* (traducción). Sevilla, 1486.
9. *Universal Vocabulario en latin y romance, colegido por el cronista Alfonso Fernández de Palencia*. Sevilla, 1490.
10. *Vidas de los varones ilustres griegos y romanos de Plutarco* (traducción). Sevilla, 1491.

### b) OTRAS OBRAS

1. AMADOR DE LOS RÍOS, José: *Estudios históricos, políticos y religiosos sobre los judíos de España*. Madrid, 1848.
2. AMADOR DE LOS RÍOS, José: *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*. Madrid, 1973.
3. BARRANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*. Madrid, 1957.
4. BRAUNSTEIN, Baruch: *El Xuetes de Mallorca*. Barcelona, 1976.
5. CANO DE GARDOQUI, J. L., y BETHENCOURT, A.: *Incorporación de Gibraltar a la Corona de Castilla (1436-1508)*, en «Hesperia», núm. 103. Madrid, 1966.
6. CARO BAROJA, Julio: *Los judíos en la España moderna y contemporánea*. Madrid, 1962; 3 vols.
7. *Encyclopaedia Judaica*. Jerusalén, 1971; 14 vols.
8. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Francisco: *Instituciones jurídicas del pueblo de Israel en los diferentes Estados de la Península Ibérica*. Madrid, 1881.
9. FERRERAS, Juan de: *Historia de España*. Madrid, 1722; 17 vols.
10. HEFELE, Karl Joseph von: *Le cardinal Ximénès et l'Eglise d'Espagne*. París, 1860.
11. HILLS, George: *Rock of contention*. Londres, 1974.
12. HOWES, H. W.: *The story of Gibraltar*. Londres, 1946.
13. JACKSON, Gabriel: *Introducción a la Historia de España medieval*. Madrid, 1970.
14. JOST, H.: *Geschichte der Israeliten, seit der Zeit der Maccabaer bis auf unsere Tage*. Berlín, 1825; 20 vols.
15. LADERO QUESADA, Miguel Ángel: «Andalucía en el siglo xv, Estudios de historia política», Madrid, 1973.
16. LARSONNEUR, Bathilde, «Historie de Gibraltar», París, 1955.
17. LEA, Henry Charles: *A History of the Inquisition of Spain*. Nueva York, 1906-7; 4 vols.
18. LÓPEZ DE AYALA, Ignacio: *Historia de Gibraltar*. Barcelona, 1957.
19. LUNA, José Carlos de: *Historia de Gibraltar*. Madrid, 1944.
20. MONTERO, Francisco María: *Historia de Gibraltar y de su Campo*. Cádiz, 1860.
21. MOXO, Salvador de: *Los señorios*, en «Hispania», t. XXIX. Madrid, 1944.
22. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Historia de España* (Edad Media). Madrid, 1970.
23. TATE, Robert Brian: *Ensayo sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid, 1970.
24. VALERA, Diego de: *Memorial de diversas bazañas*. Madrid, 1943.
25. VICÉNS VIVES, Jaime: *Aproximación a la historia de España*. Madrid, 1970.
26. VILAR, Pierre: *Historia de España*. París, 1971.
27. XERIF EL EDRIS: *Geografía*. Dresde, 1866.

---

Publicamos el presente trabajo de Diego Lamelas en esta edición de *Maguen-Escudo*, por gentileza de Eliezer Benatar, dirigente comunitario de larga trayectoria y dilecto amigo, quien en todo momento brindó su apoyo y aliento a nuestra revista y al Centro de Estudios Sefardíes de Caracas. Muchas gracias.

*El Director.*

---

## LIBROS

Con «El desván de los recuerdos»

### ABRAHAM BOTBOL GANÓ EL PREMIO LITERARIO FERNANDO JENO

Abraham Botbol Hachuel con su obra *El desván de los recuerdos, Cuadros de una judería marroquí* se convirtió en el primer venezolano en obtener el Premio Literario Internacional Fernando Jenó, destinado a reconocer y motivar la creatividad intelectual judía.

Los presidentes del galardón y del Comité Central Israelita de México, Sergio Nudelstejer y Simón Nissán, respectivamente, enviaron un telegrama en el que felicitan al autor de la obra seleccionada entre otras publicadas en castellano, hebreo o *idish* entre 1989 y 1990 en distintos puntos del orbe.

Al respecto, Abraham Botbol, señaló: «es un gran honor haber recibido este premio bial que se entrega desde hace quince años, y con el cual se ha distinguido a autores de América, Israel y Europa, que de esta manera han visto proyectada su obra internacionalmente».

Considera que el Premio Literario Internacional Fernando Jenó es una enorme recompensa para un trabajo que lo único que deseaba era trasladar a las nuevas generaciones los valores espirituales del judaísmo, «que se ha vivido y se siguen viviendo de una manera u otra en las comunidades del mundo por más pequeñas que sean».

Por otra parte, señaló, que quería reconocer la labor del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas, institución que publicó su obra en el seno de la Biblioteca Popular Sefardí, la cual ha editado hasta el presente once volúmenes dirigidos a divulgar el acervo judaico. *El desván de los recuerdos*, cuya primera edición se agotó y motivó que en muy corto tiempo salga a la luz pública la segunda, fue presentado en Venezuela el 14 de febrero de 1989, causó una serie de opiniones altamente positivas, como las de Klara Ostfeld, quien reflejó «la ágil narrativa y la riqueza de las imágenes me hizo vivir contigo las experiencias de tu niñez y adolescencia dentro de la comunidad judía de Tetuán» o del periodista Daniel Salas, que en su columna «Bajo cifrado» de *El Nacional* señaló . . . «Una estampa leve y nostálgica de Tetuán [ . . . ] Un desfile de personajes sencillos orna sus páginas, todos fuera de lo común por lo comunes. Algunas disonancias, provenientes del fascismo instaurado en la península en 1939, en medio de un acoplado y consonante concierto de almas con viejas tradiciones hebreas venidas de *Sefarad*».

*El desván de los recuerdos*, nombre con el cual Botbol titulaba sus artículos en la revista *Maguén*, «reúne recuerdos inolvidables que había que buscar», y constituye un valioso legado para la generación de continuidad en aras de preservar la historia y bagaje cultural del pueblo judío, así como su identidad, incentivar su sentimiento de pertenencia y orgullo.

(Tomado de N.M.I.)

Reciente creación de Moisés Garzón

## «VOZ DELIRANTE» Y EXCITANTE

Con una nueva etapa aún cuando afirma «Mi corazón ya no es joven», Garzón, el poeta, presenta su más reciente obra literaria, *Voz delirante*.

Un poemario que trasciende del ayer, hoy y mañana buscando un sentido y una permanencia en los actos, en las vivencias, en el acontecer.

Sus experiencias son protagonistas, las añoranzas, nostalgias y angustias quedaron atrás. En *Voz delirante*, Garzón clama, manifiesta esa inmortalidad de los hechos de la humanidad, desde la inquisición hasta el igualmente inexplicable holocausto, desde el exilio de su pueblo hasta la ira de una conflagración de la cual fue partícipe sin acción, de la amistad carnal a la sublime, de lo explicable a lo inexplicable. Líneas llenas de sentido, de una retórica que trasciende para crear una conciencia, para hacer historia.

Una obra primaria en cuanto a su estilo se refiere, de alegría tristeza, de lo evitable a lo inevitable. . . *Me preguntó mi compañero:/ ¿que es nacer?/ Nacer es una espiga de cielo./ que anuncia el amanecer./ un levantar vuelo./ para ir al encuentro del porvenir./ En tus manos está que viaje el alma./ en carrozas de oro y plata./ o sobre los pies descalzos./ Somos viajeros por la vida./ los pasos alcanzando camino./ Somos huéspedes que un día partiremos./ El anfitrión es el destino./ ¿Cuál es el camino de la vida?/ Para alcanzar la vida./ la muerte es el camino./ Adiós./ compañero de ruta sin sendero elegido./ Oye como la hierba canta la primavera./ ¿Has descubier-to acaso el color de las rosas?*

Poemas de rebelión, de manifiesta humillación y hambrienta sublevación. . . *la locura de uno es profecía./ La locura de dos es amor./ La locura de tres es rebelión./ La locura de todos no es locura./ La*

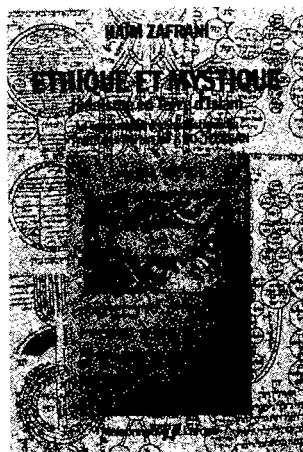
*rebelión de todos es imposible./ La rebelión de muchos no siempre triunfa./ La rebelión de uno es suficiente. . .* La fuerza de la convicción, la realidad cruda de la vida.

Garzón, joven en pluma y viejo en sus andanzas, una combinación que hace posible esta obra delirante, deleitante y hasta excitante.

ESTRELLA CHOCRÓN

(Tomado de N.M.I.)

ETHIQUE ET MYSTIQUE.  
Judaïsme en Terre d'Israel.  
Le commentaire kabbalistique  
du "Traité des Péres" de J. Bu Ifergan.  
*Haim Zafrani*  
Editions Maisonneuve et Larose,  
Paris, 1991. 260 páginas  
(Textos en francés y hebreo)



Acaba de aparecer este libro dedicado a las comunidades judías del sur marroquí, las del Draa, el Sous y los confines saharianos (Aqqa, Tamghrut, Oufrane, del Anti-Atlas, Ilig, Sigilmassa, Taroudant y su región, etc.), a su producción intelectual a la efervescencia mística que reinó durante largos siglos, en esas diásporas perdidas, alejadas del llamado mundo de la civilización y de la cultura, a su creación literaria y muy especialmente a sus escritos cabalísticos asombrosos por su originalidad y su fecundidad.

Este libro reserva también un lugar importante a la ética filosófica y mística judía que vio la luz en el Oriente y que se desarrolló en el Occidente musulmán. El pietismo del mundo ashkenazí medieval, la eclosión en la España de los siglos XIV y XV de una literatura ético-homilética, son evocados habiéndose conservado después del exilio de la península ibérica y el retorno al Oriente, las obras de algunos cabalistas moralistas de la escuela de Safed, donde los maestros de origen magrebí ocupan un lugar de honor.

**SEFER TSAFENAT PA'ANEACH  
LIBRO DEL REVELADOR DE  
SECRETOS**

Editado por *Prof. Moshé Idel*.  
Misgav Yerushlayim. Jerusalén.  
Israel, 1991.

Este libro que contiene una extensa introducción e índices del editor, es una edición facsimilar de un manuscrito del siglo XVI, del cabalista tunecino Rabbi Yosef Alashkar. En la introducción de Idel, se hace la luz acerca de la significativa contribución del trabajo de Alashkar para entender el fenómeno del misticismo judío.

El precio de esta muy especial obra es de U.S. \$105,00 incluyendo gastos de envío y puede ser solicitada a: Misgav Yerushalayim / 46, Jabotinsky Street / P.O.B. 4035, Jerusalén 91040, Israel / Teléfono (02) 61.90.34-5 / Fax 972-02-66.03.70.

**CRIPTOJUDIOS EN  
HISPANOAMERICA**

*Alberto Liamgot*  
Reedición de la Sección  
Latinoamericana del Centro Educativo  
Sefardí en Jerusalén

*Criptojudíos en Hispanoamérica*, Nº 31 de la serie «Hechos de la Historia Judía» del Congreso Judío Latinoamericano, fue publicado en Buenos Aires en 1970. Hallándose agotada esa edición, ahora la ha reeditado el Departamento de Publicaciones de la Sección Latinoamericana del Centro Educativo Sefardí de Jerusalén, en memoria de doña Emilia Baredes de Saal z'l.

En esta reedición el autor, Alberto Liamgot, añade un postscriptum que enriquece el texto, en base a un intercambio epistolar que mantuvo sobre esta temática con la recordada escritora Victoria Ocampo con un facsímil de la carta manuscrita que le envió la Sra. Ocampo al Sr. Liamgot acerca de su propio posible origen ancestral judío.

La coordinación de esta reedición estuvo a cargo de Alejandro Zvik.

*Información adicional:* Sección Latinoamericana C.E.S. / Av. Corrientes 2063, P.B., Of. 18 / 1045 Buenos Aires, Argentina / Fax: (541) 953.38.92 / Teléfonos (541) 953.21.81 y 3892 / Telex 18804 y 18125 AR NIVKO.

**MOGAR**

**SHALOM !**

**Aquí...**

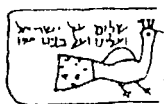


**Una visión panorámica del  
acontecer mensual en Israel**

- Revista ilustrada, publicada en Israel y difundida en todo el Mundo Hispano.
- Un resumen de las principales noticias y análisis de los procesos.
- Presenta una imagen más detallada y clara de los hechos, en una región que está en el centro de la noticia mundial desde tiempos Bíblicos.

Suscripción anual:

Para el extranjero \$45.- o 108 shekels (IVA y correo aéreo incluido). Para Israel: 50 shekels.  
Diríjase a: LINEA DIRECTA/Suscripciones,  
POB 5245 Hertzlia 46154 Israel. Tel. 052-543908  
Fax. 052-507503.



## LOS JUDIOS SEFARDITAS Y EL QUINTO CENTENARIO



Tomado de la publicación *Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Encuentro de dos mundos*.  
Nº 28, agosto, 1991. Cortesía de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.  
Washington, D.C.



Para los judíos sefarditas, el año 1992 no marca el quinto centenario de un descubrimiento histórico, sino del año en que sus antepasados, los judíos de España, fueron obligados a elegir entre la expulsión de España o convertirse al catolicismo y transformarse en *conversos* y ciudadanos de segunda clase. Los sefarditas abandonaron España para establecerse en otros ambientes más tolerantes en Europa, el norte de África y el Cercano Oriente, pero conservaron gran parte de su identidad española, incluido su idioma, el *ladino*. El año 1992 será un año de reconciliación entre España y los sefarditas: se espera que el rey Juan Carlos rescinda la orden de expulsión de 1492 emitida por el rey Fernando y la reina Isabel, y muchas organizaciones sefarditas están aprovechando el aniversario para recordar la fecha de 1492 y reflexionar acerca de los 500 años de diáspora sefardita.

En 1992, la Universidad de Michigan presentará en Ann Arbor y otras cuatro ciudades de Michigan, una serie de programas académicos y culturales titulada «*Los judíos y el encuentro con el Nuevo Mundo*». Mediante disertaciones, discusiones de panel, exhibiciones y un concierto de música sefardita se explorarán el alcance y el significado de la participación judía en el descubrimiento europeo de América. «Indios y judíos: mitologías del Nuevo Mundo» y «Cartógrafos, científicos y aventureros judíos en la época de los descubrimientos», son dos de los temas que serán tratados en este programa de un año de duración auspiciado

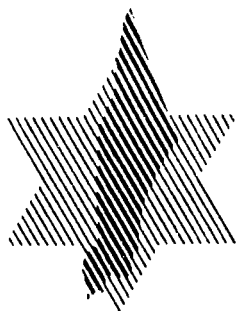
por la Universidad, el National Endowment for the Humanities y el Michigan Council for the Humanities. Para mayor información dirigirse a:

Dra. Judith Elkin  
Jean and Samuel Frankle Center  
for Judaic Studies  
206 Angell Hall  
University of Michigan  
Ann Arbor, Michigan 48109  
EE.UU.



El museo de la Yeshiva University de la ciudad de Nueva York ha emprendido un ambicioso programa destinado a conmemorar el aniversario de la expulsión de los sefarditas de España. La importante muestra organizada por el museo, titulada «*La trayectoria sefardita 1492-1992*», utiliza mil objetos, entre los que se cuentan pinturas, trajes, joyas, objetos, típicos, fotografías, libros y artículos personales relacionados con la historia de los judíos sefarditas en todo el mundo. La exhibición se divide en cinco zonas de dispersión sefardita: Turquía y los Balcanes, el Cercano Oriente, el norte de África, Europa Occidental y el Nuevo Mundo. El museo también ha organizado actividades en las que participan los jóvenes, incluyendo un teatro de títeres y talleres de cocina y bordado sefardita, con el objeto de familiarizar a los jóvenes con la historia y la cultura sefardita. Puede solicitarse información a:

Yeshiva University Museum  
500 W. 185th Street  
New York, New York 10033  
EE.UU.



Los gobiernos de España e Israel están colaborando con organizaciones sefarditas de todo el mundo en la realización de «*Por mi espíritu*», una reunión espiritual universal que tendrá lugar en mayo de 1992 en Toledo y Jerusalén. Se espera que en Toledo se congregarán 10.000 participantes para orar por la paz y la tolerancia. La reunión será bendecida por dirigentes de muchas congregaciones religiosas, después de lo cual la Orquesta Filarmónica de Israel estrenará una composición especialmente encargada para este acontecimiento. Los participantes se dirigirán luego a Jerusalén, donde se llevarán a cabo otros actos culturales y las ceremonias de clausura. Los interesados pueden solicitar información adicional escribiendo a:

Goldine Eisman Associates  
585 West end Avenue  
New York, N.Y. 10024  
EE.UU.

o

Joana Caparos  
Ocios Inicativas  
Castello, 33  
28001 Madrid, España

La Federación Sefardita Americana de los Estados Unidos, está planeando la realización de una *misión internacional* que permitirá a sus miembros explorar sus raíces visitando las comunidades de sus antepasados. Para julio o agosto de 1992 se ha programado tentativamente un viaje de dos semanas de duración a España, Turquía e Israel (con posibles viajes adicionales a Marruecos, Grecia, y Yugoslavia).

*Sephardic Highlights*, boletín mensual de la Federación Sefardita Americana, está proporcionando cobertura mundial a las actividades conmemorativas de los judíos sefarditas en 1992. El boletín también presenta una lista de cassettes, libros y videocintas musicales de interés para los sefarditas. Los interesados pueden recabar información sobre el viaje programado, otras actividades o la publicación *Sephardic Highlights* escribiendo a:

American Sephardi Federation  
133 E. 58th Street  
New York, New York 10022  
EE.UU.





ASOCIACIÓN ISRAELITA DE VENEZUELA  
CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS  
BIBLIOTECA POPULAR SEFARDÍ

TÍTULOS DISPONIBLES	PRECIO
— CUENTOS ESPAÑOLES, de Sefarad y los sefardíes. <i>Adela Alicia Requena.</i>	U.S. \$ 24,00
— TETUAN, en el resurgimiento judío contemporáneo (1850-1870). <i>Juan Bautista Vilar</i>	U.S. \$ 40,00
— MOSAICOS DE LA JUDAICIDAD. <i>Leon J. Benoliel.</i>	U.S. \$ 28,00
— ROMANCES DE AYER Y DE HOY. <i>Rabí Jacob Benadiba</i>	U.S. \$ 24,00
— ¿SABÍA UD QUE...? <i>Agnes y Jacob Carciente</i>	U.S. \$ 28,00
— EL DESVÁN DE LOS RECUERDOS. Cuadros de una ju- dería marroquí. <i>Abraham Botbol Hachuel</i>	U.S. \$ 28,00
— DAVID DE LOS TIEMPOS. <i>Ariel Segal Frellich.</i>	U.S. \$ 28,00
— VOCES JAQUETIESCAS. <i>Alegria Bendayán de Bendelac.</i>	U.S. \$ 28,00
— LA POBLACIÓN JUDÍA DE MELILLA (1874-1936) <i>Jesús F. Salafranca Ortega.</i>	U.S. \$ 40,00
— LA COMUNIDAD JUDÍA DE VENEZUELA. <i>Jacob Carciente.</i>	U.S. \$ 32,00

Nota: Los precios mencionados en U.S. \$ incluyen los gastos de envío por correo aéreo.  
PEDIDOS Y CHEQUES a nombre de:

CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS  
Apartado de Correos 3861  
Caracas, 1010-A - Venezuela